

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 30.792 - Montevideo, miércoles 20 de octubre de 2021

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios .... Pág. 15

Convocatorias .... Pág. 44

Dirección de Necrópolis .... Pág. 46

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... Pág. 47

Divorcios .... Pág. 49

Emplazamientos .... Pág. 51

Expropiaciones .... Pág. 57

Incapacidades .... Pág. 58

Licitaciones .... Pág. 61

Edictos Matrimoniales .... Pág. 61

Prescripciones .... Pág. 65

Propiedad Literaria y Artística .... Pág. 67

Procesos Concursales .... Pág. 68

Rectificaciones de Partidas .... Pág. 69

Remates .... Pág. 74

Sociedades de Responsabilidad Limitada .... Pág. 77

Venta de Comercios .... Pág. 78

Niñez y Adolescencia .... Pág. 79

Varios .... Pág. 81

Sociedades Anónimas y Balances .... Pág. 87

Tarifas .... Pág. 89

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1 - Decreto 349/021.- Apruébase el Reglamento de Ascenso de los Sub Escalafones de Apoyo y de Licenciados de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas. (3.373*R) .... Pág. 3

2 - Decreto 350/021.- Modifícase la actual denominación del Batallón "Coronel Ventura Alegre" de Ingenieros de Combate Nº 4 por la de Batallón "General Celestino Bové" de Ingenieros de Combate Nº 4. (3.374*R) .... Pág. 5

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

3 - Resolución S/n.- Redúcese el arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, de acuerdo al programa de desgravación en el porcentaje que se determina, al productor y exportador (KIMBERLY CLARK ARGENTINA S.A.) e importador (KIMBERLY CLARK URUGUAY S.A.). (3.377) .... Pág. 6

4 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (CHOCOLATE COLONIAL S.A.) e importador (DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA.). (3.378) .... Pág. 7

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

5 - Acordada 8.124.- Suprímense los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 22º y 26º turnos y créanse los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Ejecución y Vigilancia de 8º y 9º turnos, a partir de la fecha que se determina. (3.371*R) .... Pág. 8

6 - Acordada 8.125.- Delégase, ya sea en un Ministro o en dos Ministros de la Suprema Corte de Justicia la recepción de los juramentos de Abogados y Escribanos. (3.372*R) .... Pág. 9

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373. Montevideo. Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

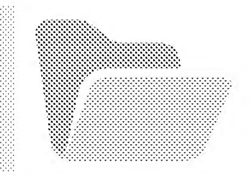
INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

7 - Resolución 1.125/021.- Promúlgase el Decreto Departamental 5/021, relativo al "Reglamento Terminal de Ómnibus de Santa Clara de Olimar". (3.375*R) .... Pág. 9



Publicaciones Jurídicas

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 15 y 18 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
1
Decreto 349/021

Apruébase el Reglamento de Ascenso de los Sub Escalafones de Apoyo y de Licenciados de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

(3.373*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 14 de Octubre 2021

VISTO: la gestión de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas por la cual solicita la aprobación del Reglamento de Ascensos para los Sub Escalafones de Apoyo y de Licenciados;

RESULTANDO: por el artículo 135 de la Ley Nº 19.355, de 19 de diciembre de 2015, se crearon dentro de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, los Sub Escalafones de Apoyo y de Licenciados, disponiendo que el Poder Ejecutivo reglamentará la referida disposición;

CONSIDERANDO: I) que corresponde proceder conforme lo dispuesto por la citada norma;

II) que los señores Oficiales integrantes de los Sub Escalafones de Apoyo y Licenciados se encuentran en la situación de transición prevista en el artículo 167 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019, en tanto reúnen los requisitos para el ascenso conforme al Decreto-Ley Nº 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la División Jurídico Notarial de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas y por el Departamento Jurídico - Notarial, Sección Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional y a lo dispuesto por el numeral 4º) del artículo 168 de la Constitución de la República, por el Decreto- Ley Nº 14.157 de 21 de febrero de 1974, por el artículo 135 de la Ley Nº 19.355, de 19 de diciembre de 2015, por el artículo 167 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019, por el Decreto Nº 124/017, de 9 de mayo de 2017 y por el Decreto Nº 49/018, de 5 de marzo de 2018, modificativas y concordantes;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Reglamento de Ascenso de los Sub Escalafones de Apoyo y de Licenciados, de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, el que quedará redactado como consta en el Anexo adjunto que forma parte del presente Decreto.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas a sus efectos. Cumplido, archívese.
LACALLE POU LUIS; JAVIER GARCÍA.

ANEXO
"REGLAMENTO DE ASCENSO DEL SUB ESCALAFÓN DE APOYO Y DEL SUB ESCALAFÓN DE LICENCIADOS DE LOS SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS "
TÍTULO I
CAPÍTULO I
GENERALIDADES

ARTÍCULO 1º. La finalidad del Personal del Sub Escalafón de Apoyo es complementar, la misión asignada a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas en tareas logísticas, administrativas y técnico-profesionales de nivel Universitario, acorde a las necesidades de la misma.
ARTÍCULO 2º. La finalidad del Personal del Sub Escalafón de Licenciados es complementar, la misión asignada a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas en tareas técnico-profesionales de nivel Universitario relacionadas a la prevención, mantenimiento y mejoramiento de la salud de los/as usuarios/as de la misma.
ARTÍCULO 3º. La situación jurídico militar de dichos Sub Escalafones, es la establecida para el resto de los Sub Escalafones integrantes de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

TÍTULO II
ASCENSOS

ARTÍCULO 4º. El ascenso es la promoción al grado inmediato superior y se otorgará al personal que haya cumplido las exigencias de esta reglamentación, con la finalidad de satisfacer las necesidades orgánicas de la Institución, procurando:

A) En tiempo de paz llenar las vacantes producidas en los efectivos.

B) En caso de movilización total o parcial, completar los efectivos que exijan las necesidades.

El ascenso, propenderá al logro del adecuado estímulo moral, facilitando la evolución profesional de los cuadros.
ARTÍCULO 5º. Los ascensos se realizarán con vacantes reales, por tanto, no se producirán ascensos por tiempo doble de antigüedad computable en el grado.
ARTÍCULO 6º. Los ascensos serán conferidos por el Poder Ejecutivo de acuerdo a lo que se establece en la presente reglamentación.
ARTÍCULO 7º. Los ascensos se otorgarán grado a grado dentro de cada Sub Escalafón.
ARTÍCULO 8º. Solamente tiene derecho al ascenso el personal militar en situación de "Actividad" que llene las condiciones establecidas en la presente reglamentación.
ARTÍCULO 9º. Los ascensos de Oficiales se conferirán en tiempo de paz con fecha 1º de febrero.

CAPÍTULO I
CONDICIONES DE ASCENSO

ARTÍCULO 10º. Para estar en condiciones de ascenso se requiere haber cumplido los siguientes requisitos:
A) Antigüedad computable.
B) Funciones propias del grado.
C) Aprobación de los cursos cuando corresponda.
D) Aptitud física
E) Aptitud de conducta.

F) Capacidad Militar.
G) Capacidad Técnica.
ARTICULO 11º. La antigüedad, puede ser:
A) De servicio. Se considera antigüedad de servicio el tiempo durante el cual se prestó servicio en las Fuerzas Armadas en situación de actividad;
B) De grado. Se considera antigüedad de grado, el tiempo transcurrido en el desempeño del mismo, desde la fecha de la designación respectiva, sin perjuicio de las deducciones que de acuerdo a la normativa vigente, deba realizar la Comisión Calificadora.
C) De cargo. Se considera antigüedad de cargo, el tiempo transcurrido en el desempeño del mismo, desde la fecha de la designación respectiva.
D) Computable. Se considera antigüedad computable en el grado, el tiempo pasado en el mismo con la deducción del tiempo en situación de "No disponible" y "Suspensión del Estado Militar", de acuerdo a la normativa vigente.
ARTÍCULO 12º. Los tiempos mínimos de antigüedad computable exigidos para el ascenso, son los siguientes:

GRADOS	SUB ESCALAFONES DE APOYO
TENIENTE CORONEL	
MAYOR	4 años
CAPITÁN	4 años
TENIENTE 1º	3 años
TENIENTE 2º	3 años
ALFÉREZ	2 años

GRADOS	SUB ESCALAFONES DE LICENCIADOS
CAPITÁN	
TENIENTE 1º	3 años
TENIENTE 2º	3 años
ALFÉREZ	2 años

ARTÍCULO 13º. Se consideran funciones propias del grado las que se cumplen en el ejercicio de su grado en el destino asignado.
ARTÍCULO 14º. Los Cursos cuya aprobación es exigida como condición para el ascenso son los establecidos en el artículo 59 del Decreto- Ley Nº 15.688, de 30 de noviembre de 1984, debiendo ajustarse su realización a las siguientes condiciones.
A) El Curso de Capacitación y Perfeccionamiento de Oficiales deberá ser realizado por todos los Tenientes 1º en la Escuela de Sanidad de las Fuerzas Armadas, con una duración no menor de seis meses ni mayor de nueve, que atienda las necesidades y circunstancias especiales de dichos Sub Escalafones, sin cuya aprobación no quedará en condiciones de ascenso al grado de Capitán. El que podrá ser cursado durante los primeros tres años del grado.
B) El Curso de Capacitación y Perfeccionamiento de Jefes deberá ser realizado por los Mayores en la Escuela de Sanidad de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, con una duración no menor a seis meses, que atienda las necesidades y circunstancias especiales del Sub Escalafón correspondiente.
Para su aprobación dispondrán de tres oportunidades, previa convocatoria del Superior, dentro de sus primeros cuatro años en el grado.
Los Mayores, que habiendo sido convocados para su realización no aprueben el Curso previsto en este literal en las oportunidades establecidas, no podrán ascender al grado de Teniente Coronel. A tales efectos, la no concurrencia al llamado para realizar el curso o la no aprobación de la prueba de ingreso al mismo equivalen a la reprobación del curso.
C) En los Cursos establecidos en los incisos presentes no se otorgarán otras notas de egreso que las de "aprobados" o "no aprobados". Se establecerá orden de precedencia al darse la nómina de los Oficiales, de acuerdo con la escolaridad.
ARTÍCULO 15º. Las aptitudes físicas, de conducta, de capacidad militar y técnica, se probarán de acuerdo con los siguientes requisitos:
Física: haber obtenido la calificación de "Bueno" en el grado, de acuerdo a la reglamentación vigente para los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas y los reconocimientos médicos correspondientes.
Conducta: haber obtenido la calificación de "Bueno" en el grado, de acuerdo a la reglamentación vigente para los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
Capacidad Militar: haber obtenido la calificación de "Bueno" en el grado, de acuerdo a la reglamentación vigente para los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.
Capacidad Técnica: Haber obtenido la calificación de "Bueno" en el grado, de acuerdo a la reglamentación vigente para los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

CAPÍTULO II
SISTEMA DE ASCENSO
RÉGIMEN APLICABLE HASTA FINALIZAR LOS ASCENSOS DE LOS INGRESOS VERIFICADOS EN EL GRADO DE ALFÉREZ AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO Nº 124/017, DE 9 DE MAYO DE 2017

ARTÍCULO 16º. Los ascensos del personal se otorgarán dentro de cada uno de los Sub Escalafones con sujeción a lo que se dispone en esta sección por los sistemas de:
A. Antigüedad.
B. Concurso.
C. Selección.
ARTÍCULO 17º. Los ascensos a otorgarse en los distintos grados a partir del grado de Alférez, se efectuarán de la siguiente manera:
A) A Teniente 2º, por antigüedad, con las especificaciones que se establezcan en la presente reglamentación.
B) A Teniente 1º, por antigüedad, con las especificaciones que se establezcan en la presente reglamentación.
C) A Capitán, la mitad por el sistema de concurso de oposición y méritos aprobado por el Decreto Nº 49/018, de 5 de marzo de 2018 y la otra mitad por antigüedad, con las especificaciones que se establezcan en la presente reglamentación.
D) A Mayor, un tercio, por el sistema de concurso de oposición y méritos aprobado por el Decreto Nº 49/018, de 5 de marzo de 2018, otro tercio por antigüedad y otro tercio por selección, con las especificaciones que se establezcan en la presente reglamentación.
E) A Teniente Coronel: un tercio, por el sistema de concurso, de oposición y méritos aprobado por el Decreto Nº 49/018, de 5 de marzo de 2018, otro tercio por antigüedad y otro tercio por selección, con las especificaciones que se establezcan en la presente reglamentación.
ARTÍCULO 18º. La distribución de las vacantes en cada grado se efectuará adjudicándolas una a una a cada sistema según el orden de las mismas establecido en el artículo anterior, comenzándose en el año siguiente por el sistema menos favorecido de modo que en el conjunto de la aplicación de la Ley todos los sistemas resulten con igual tratamiento en ciclos sucesivos.
ARTÍCULO 19º. El ascenso por antigüedad se otorgará a los Oficiales que, reuniendo las condiciones de ascenso, tengan mayor antigüedad computable en el grado (artículo 142, Decreto-Ley Nº 14.157, de 21 de febrero de 1974). Cuando la antigüedad computable en el grado sea la misma (años, meses y días) la precedencia para el ascenso corresponderá a quien tenga mayor antigüedad en el grado, o siendo esta la misma al de mayor antigüedad en el grado anterior, y así sucesivamente hasta llegarse, si fuera necesario, a la mayor antigüedad en la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, en defecto de todo lo cual la precedencia corresponderá al de mayor edad.
ARTÍCULO 20º. El ascenso por antigüedad para vacantes del grado de Teniente 2º podrá otorgarse a Alféreces que, estando en condiciones de ascenso:
1º) Hayan aprobado el Curso de Capacitación y Perfeccionamiento para Alféreces dictado en la Escuela de Sanidad de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, sin considerarse a los efectos de la confección de la lista de ascenso la nota de escolaridad.
2º) Hayan obtenido una calificación no inferior a "Apto" en el grado.
3º) Se encuentren comprendidos/as en la/s Resolución/es de designación en el grado de Alférez realizada/s al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 124/017, de 9 de mayo de 2017. La precedencia para el grado de Alférez de estos Oficiales, se encuentra establecido en el orden en que fueron designados por la precitada norma. A diferencia de lo aplicable al resto de los Sub Escalafones de los Servicios Generales.
4º) Las listas definitivas serán confeccionadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de las Fuerzas Armadas, integrado además y a estos efectos con el/la Presidente de la Comisión Calificadora de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, respetando

el orden de precedencia establecido por el Decreto Nº 124/017, de 9 de mayo de 2017, esto es, el orden en el que fueron designados/as como Oficiales de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de las Fuerzas Armadas.

El Director Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, elevará al Poder Ejecutivo dichas listas para que éste efectúe los ascensos respectivos.

ARTÍCULO 21º. El ascenso por concurso se otorgará a los/as Oficiales que hubieran obtenido las mejores calificaciones en las pruebas de oposición y méritos realizadas de acuerdo a lo dispuesto por este Decreto, para llenar las vacantes a proveerse por ese sistema en el grado correspondiente.

ARTÍCULO 22º. Para poder disputar vacantes por concurso se requiere:

A) Haber completado los cursos de Perfeccionamiento y Pasaje de Grado correspondientes.

B) No haber sido calificado "Deficiente" o "No Apto" en el grado.

C) Haber obtenido por lo menos la calificación de "Apto" para el grado inmediato superior.

ARTÍCULO 23º. En los concursos de ascenso se aplicará el "Reglamento de concursos de ascensos de los/las Oficiales Médicos, Odontólogos, Químicos Farmacéuticos, Nurses, Licenciados y de Apoyo de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas" aprobado por el Decreto Nº 49/018, de 5 de marzo de 2018, en todo lo que no se oponga con la presente reglamentación:

A. Las etapas, así como los criterios de evaluación y los factores con los puntajes a considerar en dicho proceso serán los siguientes:

1) Constatación de la documentación requerida.
2) Valoración de los Méritos: Hasta 50 puntos.
3) Oposición: Hasta 50 puntos.
   Prueba Única: Trabajo Monográfico (Hasta 50 puntos).
4) Confección de lista de precedencia.

El ascenso por concurso, se otorgará de acuerdo al orden de la lista de precedencia.

El máximo puntaje del concurso será de 100 (cien) puntos.

B. La evaluación de conocimientos se hará mediante la prueba de oposición por cada Tribunal de Concurso, que será absolutamente individual y con obligatoria instancia presencial: Prueba Única.

C. En todos los casos la Prueba Única consistirá en el desarrollo en forma escrita de un tema o trabajo monográfico, el que evaluará los conocimientos del/la concursante en temas relativos a su profesión como Oficial integrante de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fueras Armadas.

D. El tema a ser planteado, para cada una de las jerarquías, se ajustará para cada Sub Escalafón a los lineamientos generales establecidos en el Anexo aprobado por el Decreto Nº 49/018, de 5 de marzo de 2018 (trabajo monográfico).

E. Para la determinación del tema monográfico a ser desarrollado en la Prueba Única, se procederá de la siguiente forma:

1. La División Personal de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas solicitará anualmente al Director Técnico de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas la elaboración de un listado con tres temas para cada uno de los Sub Escalafones, los que deberán estar ajustados a los lineamientos establecidos en el Anexo 1 del Reglamento aprobado por el Decreto Nº 49/018, de 5 de marzo de 2018, y contar con los lineamientos que orienten a la realización de los mismos. Para elaborar la lista de temas, será suficiente generar un nuevo tema por año en que se realice concurso, de forma de sustituir el tema sorteado en el concurso anterior. Los temas serán publicados por lo menos con 3 (tres) meses de antelación a la fecha del Concurso.

2. A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral anterior, la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas creará grupos de trabajo con cada uno de las profesiones y especialidades técnicas involucradas. De los grupos mencionados, bajo la supervisión y orientación de la Dirección Técnica de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, generará los temas monográficos, la bibliografía recomendada y los lineamientos orientadores para realizar los temas.

3. En la misma oportunidad referida en el numeral 1, la División Personal de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas dispondrá la publicación de la bibliografía mínima sugerida por la Dirección Técnica de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, para ser usada como material de consulta por los/las eventuales concursantes, así como el formato y la estructura que deberá respetar el trabajo a desarrollar el día de la prueba.

F. El día de la prueba, e inmediatamente antes de su realización, el Tribunal procederá a sortear el tema a ser desarrollado, de entre la lista a que refiere el literal anterior.

G. El tiempo que se asignará para la realización de la Prueba Única será de cuatro horas, computadas una vez sorteado el tema a desarrollar y efectuadas las aclaraciones que el Tribunal entienda necesarias y se hayan aclarado las dudas planteadas por los concursantes, que no podrán volver a realizar consultas.

H. La escala de puntos a utilizar para la calificación de la Prueba de oposición será de 1 a 100 correspondiéndole 50 puntos del total del puntaje del concurso.

ARTÍCULO 24º. Cuando corresponda el ascenso por antigüedad, se otorgará por este sistema, aun cuando el Oficial pudiera ser ascendido por concurso.

ARTÍCULO 25º. El ascenso por selección podrá otorgarse a Oficiales que, estando en condiciones de ascenso:

A) Hayan obtenido la calificación de "Muy Apto" en el grado.

B) Se encuentren comprendidos en la primera mitad de la lista de ascensos correspondiente.

C) Las listas definitivas serán confeccionadas por la Comisión Calificadora de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas.

CAPÍTULO III
SISTEMA DE REGULACIÓN DE CUADROS

ARTÍCULO 26º. Los cuadros de Oficiales de los Sub Escalafones de Apoyo y Licenciados serán regulados a fin de dar vigencia a los siguientes principios:

A) Igualdad de posibilidades para el ascenso a todas las promociones.
B) Correlación entre los ingresos y egresos de Oficiales en los respectivos escalafones.
C) Adecuada renovación de Oficiales en actividad.

ARTÍCULO 27º. Los Sub Escalafones de Licenciados y de Apoyo de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, estarán integrados de acuerdo al siguiente cuadro:

Sub Escalafón	Tte. Cnel.	May.	Cap.	Tte. 1º	Tte. 2º	Alf.	Total
Licenciados			6	13	36	68	123
De Apoyo	1	2	4	5	6	9	27
Total	1	2	10	18	42	77	150

CAPÍTULO IV
CALIFICACIONES Y LEGAJO PERSONAL

ARTÍCULO 28º. Lo que respecta a las calificaciones y legajo personal se regirá por la normativa que se aplica a los/as Oficiales de los Servicios Generales de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

2

Decreto 350/021

Modifícase la actual denominación del Batallón "Coronel Ventura Alegre" de Ingenieros de Combate Nº 4 por la de Batallón "General Celestino Bové" de Ingenieros de Combate Nº 4.

(3.374*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2021

VISTO: la gestión promovida por Comando General del Ejército por la cual se solicita la modificación del Batallón de Ingenieros de Combate Nº 4 de "Coronel Ventura Alegre" por "General Celestino Bové" y se mantenga con el nombre "Coronel Ventura Alegre" al Cuartel donde reside físicamente esa Unidad;

RESULTANDO: I) que anteriormente, se denominó a esta Unidad

"Coronel Ventura Alegre" relacionado con la zona de acción de la misma, siendo un militar destacado para los pobladores y cultura social respecto del período histórico en que se gestó la Independencia Nacional, considerándose mantener los vínculos y lazos con el Departamento de Maldonado, solamente al Cuartel donde reside físicamente esa Unidad;

II) que la propuesta, se fundamenta no sólo en haber sido el primer Jefe del Batallón, sino por la gran responsabilidad asumida, impartiendo instrucción del Arma, demostrando abnegación en el servicio y una gran dedicación profesional;

III) que asimismo, informa el Comando General del Ejército que previéndose a futuro la posibilidad de traslado de la Sede, re desplegándose en otra zona, resulta necesario vincularla con un General del Arma, por la importancia que conlleva haber portado el cargo de primer Jefe de la misma, proponiendo en este caso el nombre "General Celestino Bové";

CONSIDERANDO: I) que el nombre "General Celestino Bové" responde a su trayectoria y especial significado para la historia de la Unidad y del Arma de Ingenieros, siendo el cargo de primer Jefe de la misma, proponiendo en este acto el nombre "General Celestino Bové";

II) que la política del Ejército sostiene "la firme voluntad de evolución y modernización, pero preservando fundamentos históricos y tradicionales, respetando con sentimiento patriótico aquellos valores permanentes que responden a concepciones intelectuales fundacionales" dentro de la que se incluyen como objetivos coyunturales del Ejército Nacional relacionados a su acción permanente: "contribuir a la preservación de los valores nacionales, identidad e integración nacional"; entre ellos "la preservación del Patrimonio Histórico Militar y El Culto a la Tradición";

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Asesoría Jurídica Notarial del Estado Mayor del Ejército y por el Departamento Jurídico - Notarial, del Ministerio de Defensa Nacional;

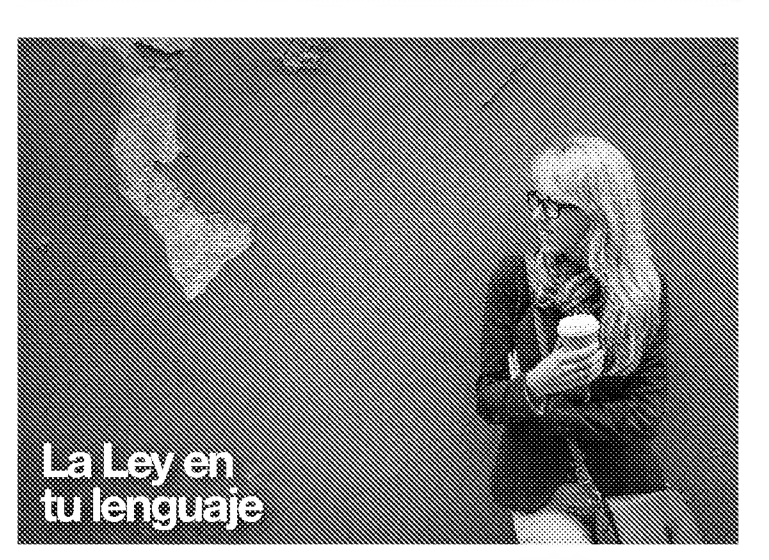
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Modifícase la actual denominación del Batallón "Coronel Ventura Alegre" de Ingenieros de Combate Nº 4 por la de Batallón "General Celestino Bové" de Ingenieros de Combate Nº 4.

ARTÍCULO 2º.- Manténgase la denominación "Coronel Ventura Alegre" al Cuartel donde reside físicamente esa Unidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese. Cumplido, archívese.
LACALLE POU LUIS; JAVIER GARCÍA.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
3
Resolución S/n

Redúcese el arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, de acuerdo al programa de desgravación en el porcentaje que se determina, al productor y exportador (KIMBERLY CLARK ARGENTINA S.A.) e importador (KIMBERLY CLARK URUGUAY S.A.).

(3.377)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1233/21

Montevideo, 7 de Octubre de 2021

VISTO: la solicitud presentada por la empresa KIMBERLY CLARK URUGUAY S.A., con fecha 1 de setiembre de 2021;

RESULTANDO: I) que el artículo 11 del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del presente régimen deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

II) que por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería de 16 de noviembre de 2018, se excepcionó a la empresa KIMBERLY CLARK URUGUAY S.A., para los productos, importador y exportador en ella indicados, de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021 inclusive;

III) que de acuerdo a dicha resolución se redujo en un 100% el arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora;

IV) que el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el articulo 1 del Decreto 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

CONSIDERANDO: I) que el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

II) que la empresa KIMBERLY CLARK URUGUAY S.A., presentó la solicitud de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, ante la Dirección Nacional de Industrias con fecha 1 de setiembre de 2021;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 9 del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, habiendo acreditado la finalización de los beneficios fiscales en el año 2005, así como el

cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 201;

ATENTO: a lo expuesto, y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, el Decreto No 643/006, de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Redúcese el arancel fijado por el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, de acuerdo al programa de desgravación, en un 100% de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, al producto, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - descripción	Productor	Exportador	Importador
9619.00.00.00: COMPRESAS Y TAMPONES HIGIÉNICOS, PAÑALES PARA BEBÉS Y ARTÍCULOS SIMILARES DE CUALQUIER MATERIA. Excepto: tampones higiénicos	KIMBERLY CLARK ARGENTINA S.A.	KIMBERLY CLARK ARGENTINA S.A.	KIMBERLY CLARK URUGUAY S.A. RUT: 213417160016

2º.- Estas reducciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2024, en un 100% de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. WALTER VERRI.

4

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (CHOCOLATE COLONIAL S.A.) e importador (DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA.).

(3.378)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1277/21

Montevideo, 7 de Octubre de 2021

VISTO: que la empresa DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA., se presenta al amparo de lo dispuesto del artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA. con fecha 8 de setiembre de 2021, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA., en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1704.90.10.00: ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Chocolate blanco	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA. RUT: 120098240014
1704.90.90.90: ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Los demás. Los demás.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA. RUT: 120098240014
1806.10.00.00: CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA. RUT: 120098240014

1806.32.10.90: CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás, en bloques, tabletas o barras: Sin rellenar. Chocolate. Los demás.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA. RUT: 120098240014
1806.90.00.99: CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA. RUT: 120098240014
1905.31.00.20: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes» , «wafers») y waffles («gaufres»)*: Galletas dulces (con adición de edulcorante). Con adición de cacao.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	CHOCOLATE COLONIAL S.A.	DOMINGO RAFAEL GHELFA LTDA. RUT: 120098240014

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 8 de setiembre de 2021 y hasta el 7 de setiembre de 2023 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. WALTER VERRI.



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
5
Acordada 8.124

Suprímense los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 22º y 26º turnos y créanse los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Ejecución y Vigilancia de 8º y 9º turnos, a partir de la fecha que se determina.

(3.371*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los seis días del mes de octubre de dos mil veintiuno, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Tabaré Sosa Aguirre -Presidente-, Elena Martínez Rosso, Luis Tosi Boeri y John Pérez Brignani, con la asistencia de su Prosecretario Letrado doctor Juan Pablo Novella Heilmann;

DIJO:

I) que en la ciudad de Montevideo, existen cuatro Juzgados Letrados con competencia en materia penal que tramitan causas que se sustancian al amparo de las disposiciones del Código del Proceso Penal 1980 (Decreto Ley nº 15.032); éstos son los Juzgados de 22º y 23º turnos, nucleados en una Oficina Actuaria; y los de 26º y 27º turnos, nucleados en otra Oficina Actuaria;

II) que de acuerdo a la información recabada así como a los datos estadísticos, se ha constatado una disminución en los asuntos en trámite, por lo cuál estos juzgados pueden ser atendidos por dos Magistrados sin que eso implique perjuicio en el servicio;

III) que a su vez es imprescindible la creación de más Sedes con competencia en Ejecución y Vigilancia, para poder afrontar la demanda creciente en ese sentido;

IV) que resulta necesario racionalizar el servicio de justicia con los recursos existentes;

V) la Suprema Corte de Justicia adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de la función jurisdiccional procurando la mejor prestación del servicio.

ATENTO:

a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 239 numeral 2º de la Constitución de la República y artículo 55 numeral 6º de la Ley nº 15.750 de 24 de junio de 1985;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE

1º.- Suprimir los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 22º y 26º turnos, a partir del 29 de octubre de 2021.-

2º.- Las Sedes Letradas de Primera Instancia en lo Penal de 23º y 27º turnos, que subsisten manteniendo su competencia actual, funcionarán bajo esa denominación en régimen de oficina única y con la actual oficina actuaria de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 26º y 27º turnos.-

3º.- Los expedientes que se estén tramitando en las sedes a suprimirse y los que se encuentran archivados, serán redistribuidos de forma equitativa y aleatoria por División Tecnología entre los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 23º y 27º turnos. Las sedes a suprimirse por la presente Acordada, recibirán el listado de expedientes y su destino, a los efectos de su remisión. Asimismo, se encomienda a División Tecnología la realización de la publicación en la página web del Poder Judicial, a través de División Comunicación Institucional, de la nómina de los expedientes redistribuidos, consignando únicamente la IUE y turno asignado.-

4º.- En forma previa a la remisión se deberán efectuar, en los casos que correspondan, las comunicaciones pertinentes, tanto al Instituto Técnico Forense como a los diversos establecimientos de reclusión.-

5º.- En virtud de la redistribución de los expedientes en trámite a que hace referencia el numeral tercero de la presente Acordada, se decreta la suspensión de los plazos en los expedientes que tramitaban en dichas sedes del 18 al 22 de octubre 2021 para su redistribución, y del 25 al 28 de octubre 2021 para su tramitación en los respectivos Juzgados Penales asignados.-

6º.- Respecto a aquellos expedientes correspondientes a los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 22º y de 26º turnos, suprimidos por la presente Acordada, que se encuentren fuera de la órbita de los referidos Juzgados (a vía de ejemplo: Fiscalía, Tribunal de Apelaciones en lo Penal, Instituto Técnico Forense, etc.), la Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos (O.R.D.A.) será la encargada de su redistribución entre los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 23º y 27º turnos, en forma equitativa y aleatoria.-

7º.- La custodia del archivo y la documentación perteneciente a las sedes suprimidas, estará a cargo de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 23º y 27º turnos para su resguardo, en calidad de depositarios.-

8º.- Se deberán remitir al Departamento de Estadísticas, las estadísticas correspondientes desde el 01/01/2021 hasta su fecha de cierre, contando para ello con un plazo de quince días hábiles.-

9º.- **Créanse a partir del 29 de octubre de 2021 los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Ejecución y Vigilancia de 8º y 9º turnos,** con la misma jurisdicción y competencia que sus similares de 1º a 7º turnos, los que funcionarán en régimen de oficina única, con la oficina actuaria de los entonces Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de 22º y 23º turnos.-

10º.- Los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Ejecución y Vigilancia de 8º y 9º turnos, tendrán competencia exclusiva por el término de seis meses, en todos los asuntos que pasen a Ejecución provenientes de las Sedes Penales de Montevideo, que tramiten por CPP 1980 y CPP 2017, así como los enviados por Sedes del Interior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 289.3 de la Ley 19.293.-

11º.- Las facultades referidas en la Acordada Nº 7147 serán ejercidas durante el año 2021 por los Magistrados que las detenten, continuando luego en forma anual y rotativa, tal como lo dispone la referida Acordada.-

12º.- Cométese a la Dirección Nacional de la Defensa Pública la reorganización de los Defensores Públicos de forma tal de cubrir los servicios de las nuevas sedes creadas.-

13º.- Cométese a la Dirección General de los Servicios Administrativos a disponer lo pertinente para la realización de las tareas mencionadas ut-supra y confeccionar las respectivas planillas de turnos de ser necesario.-

14º.- Hágase saber a la Contaduría General de la Nación, a la Asamblea General, al Ministerio del Interior y a Fiscalía General de la Nación.-

15º.- Comuníquese, en el Portal Corporativo e insértese en el sitio web.

Librese circular.-

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE,Presidente,Suprema Corte de Justicia; Dra. Elena MARTÍNEZ, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Luis TOSI BOERI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. John PÉREZ BRIGNANI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN,Prosecretario Letrado,Suprema Corte de Justicia.

6

Acordada 8.125

Delégase, ya sea en un Ministro o en dos Ministros de la Suprema Corte de Justicia la recepción de los juramentos de Abogados y Escribanos.

(3.372*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, el día trece de octubre de dos mil veintiuno, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Tabaré Sosa Aguirre -Presidente-, Elena Martínez Rosso, Bernadette Minvielle Sánchez, Luis Tosi Boeri y John Pérez Brignani, con la asistencia de su Prosecretario Letrado doctor Juan Pablo Novella Heilmann;

DIJO:

I) Que se encuentran dentro de las funciones de la Suprema Corte de Justicia la recepción de los juramentos de Abogados y Escribanos (artículos 55 numeral 4 y 137 numeral 3 de la Ley Nº 15.750, de 24 de junio de 1985 y 16 de la Ley Nº 2.503, de 13 de julio de 1897, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 5.540, de 15 de diciembre de 1916).

II) Que el artículo 56 de la Ley Nº 15.750, de 24 de junio de 1985, establece que, para funcionar, la Suprema Corte de Justicia necesita el concurso de tres de sus miembros.

III) Que el artículo 106 de la Ley Nº 16.134, de 24 de septiembre de 1990, faculta a los organismos a que refieren los artículos 220 y 221 de la Constitución de la República a delegar, por resolución fundada, las atribuciones que les asignan las normas legales, cuando lo estimen conveniente para la regular y eficiente prestación de los servicios a su cargo.

VI) Que el elevado aumento del número de profesionales que solicitan se les reciba el juramento habilitante para el ejercicio de las profesiones de abogado o escribano público, determina que la Suprema Corte de Justicia deba disponer de mayor tiempo que el que anteriormente se destinaba para realizar estos actos solemnes, afectándose así el normal desarrollo de otras funciones propias de la Corporación.

ATENTO:

A lo expuesto;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE:

1º.- Delegar, ya sea en un Ministro o en dos Ministros de la Suprema Corte de Justicia que en acuerdo se designen, o en forma directa en el Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia, la recepción de los juramentos de Abogados y Escribanos a que refieren los artículos 55 numeral 4 y 137 numeral 3 de la Ley Nº 15.750, de 24 de junio de 1985, y 16 de la Ley Nº 2.503, de 13 de julio de 1897, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 5.540, de 15 de diciembre de 1916.

2º.- Habilítase asimismo a realizar en forma telemática los actos que por la presente se delegan.

3º.- Comuníquese, circúlese y publíquese.

Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO, Ministra, Suprema Corte de Justicia; Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ, Ministra, Suprema Corte de Justicia; Dr. Luis TOSI BOERI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. John PÉREZ BRIGNANI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado, Suprema Corte de Justicia.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

7

Resolución 1.125/021

Promúlgase el Decreto Departamental 5/021, relativo al "Reglamento Terminal de Ómnibus de Santa Clara de Olimar".

(3.375*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 5/2021

VISTO: El expediente 2021/1/462 "Proyecto de Reglamento de la Terminal de Ómnibus de Santa Clara de Olimar" remitido por la Intendencia Departamental de Treinta y Tres.

RESULTANDO: Que el proyecto presentado, cuenta con el informe favorable del Director de Asesoría jurídica Notarial de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres en fs 21 vto.

CONSIDERANDO 1) Que el mismo fue recibido el día 30 de julio de 2021 por Oficio Nº 118/2021.

CONSIDERANDO 2) El informe elaborado por la Comisión Asesora de Legislación que no propuso modificaciones al mensaje original, sugiriendo aprobar el proyecto presentado por la Intendencia Departamental de Treinta y Tres.

ATENTO a las facultades que le confieren la Constitución de la República y la Ley Nº 9.515.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA

DECRETA:

REGLAMENTO TERMINAL DE ÓMNIBUS DE SANTA CLARA DE OLIMAR

Reglamento General de Funcionamiento y Uso

CAPITULO I

FINALIDAD - ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Art. 1º) (Objeto): La finalidad principal de la Terminal de Ómnibus de Santa Clara será la de centralizar el transporte colectivo de pasajeros departamental, interdepartamental e internacional que tengan en Santa Clara de Olimar como punto de partida, llegada o escala.

Art. 2º) El Municipio de Santa Clara, y la Intendencia Departamental de Treinta y Tres - Dirección de Tránsito, serán los encargados de velar por el cumplimiento de la presente reglamentación y demás que se dicten, ejerciendo pues el contralor y administración de la Terminal, con facultades y funciones de máxima autoridad respecto de las empresas de transporte de pasajeros, entidades públicas o privadas, concesionarios, titulares de permisos, usuarios y toda persona que preste servicios dentro de la misma, en un todo de acuerdo con las normas jurídicas vigentes sobre el particular. Tendrán asimismo libre acceso a los espacios concedidos, dados en concesión de uso, adjudicación, etc.

Art. 3º) El presente reglamento regirá el uso de los servicios, instalaciones y espacios libres, dentro de los límites físicos de la Estación Terminal de Ómnibus, con concesionarios, titulares de permisos, usuarios y toda persona que desarrolle actividad dentro de la misma.

CAPITULO II

ORDENAMIENTO DEL TRANSITO

Art. 4º) El ordenamiento del tránsito dentro de la Terminal y calles de acceso se efectuará conforme a las normas que establece este Reglamento y a las disposiciones y directivas que, como consecuencia de su aplicación, dicten el Municipio de Santa Clara y la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, en base a un mejor uso de las instalaciones y acceso.

TITULO I

ENTRADA DE VEHICULOS

ART. 5º) El sentido de circulación de los vehículos que deban ingresar o salir de la Terminal de Ómnibus de Santa Clara, lo harán en el sentido de circulación, y condiciones, que el Concejo del Municipio actuando conjuntamente con la Intendencia (a través de la Dirección de Tránsito) dispongan. Asimismo, podrán realizar las modificaciones que entiendan necesarias y que permitan un tránsito más fluido y una mejor prestación del servicio, si así lo requieren las nuevas necesidades operacionales de la Terminal.

TITULO II

ESTACIONAMIENTO Y CIRCULACION

Art. 6º) El estacionamiento, condiciones y circulación de vehículos en la Terminal, será determinado por el Concejo del Municipio actuando conjuntamente con la Intendencia Departamental (a través de la Dirección de Tránsito). Podrán, asimismo, realizar las modificaciones que entiendan necesarias y que permitan un tránsito más fluido y una mejor prestación del servicio, si así lo requieren las nuevas necesidades operacionales de la Terminal.

CAPITULO III

DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Art. 7º) (Obligatoriedad): Las personas físicas o jurídicas que prestan servicios públicos de pasajeros en corta, media o larga distancia, que tengan como punto de partida, llegada o escala a Santa Clara, están obligados a utilizar la Terminal de Ómnibus de Santa Clara para sus servicios en la forma y tiempo que los Reglamentos y/o resoluciones administrativas lo dispongan. A los fines del párrafo anterior se consideran "servicios públicos de transporte de pasajeros" a los siguientes: a) Servicios Regulares de Transporte Público de pasajeros departamentales, interdepartamentales e internacionales. b) Servicios Especiales de Transporte Público de Pasajeros cuyo punto de partida o llegada sea Santa Clara. c) Servicios departamentales (rurales, urbanos, suburbanos). d) Servicios de turismo.

Art. 8º) Las empresas de transporte utilizaran para el expendio de pasajes todos los servicios, locales habilitados a los efectos, dentro del ámbito de la Estación Terminal, sin perjuicio del expendio que puedan realizar en otros locales o en forma electrónica.

Art. 9º) A toda empresa se le adjudicará en concesión de uso, un local para atención al público y boletería siempre que existiera disponibilidad, otorgándose los mismos mediante Decreto Departamental a instancia del Municipio de Santa Clara, y con carácter de uso precario y revocable. Bajo ningún concepto podrán ceder los derechos conferidos sobre tales locales, sea a título gratuito u oneroso, definitiva o temporariamente. En caso de no resultar suficiente la cantidad de boleterías existentes, se deberá proceder en la siguiente forma: a) Las Empresas que así lo quisieran, y no sean adjudicatarias titulares de locales, podrán hacer atender a sus servicios en boleterías de otras empresas previa conformidad expresa de éstas, debiendo establecerse esta circunstancia previa autorización por el Concejo Municipal de Santa Clara. En tal caso abonará la empresa que se incorpore el porcentaje de alquiler que se fijare en la autorización respectiva. Ganará derecho a la titularidad, la de mayor antigüedad en la boletería, para el caso de que el titular cese en sus derechos de precario. b) Solo podrán ocupar hasta 3 empresas cada boletería. c) De no arribarse a soluciones del punto a) y b), las empresas de transporte extenderán sus pasajes en el interior del coche, hasta tanto no se logre alcanzar alguna de las soluciones previstas. d) Para el caso de boleterías compartidas, los gastos comunes se distribuiran de acuerdo a lo que convengan las partes, siendo el responsable el titular de la concesión.

Art. 10º) Las Empresas de Transporte abonarán por ocupación de boleterías/ oficinas/depósitos y uso de plataformas con destino al mantenimiento de la terminal, los montos que fije la Junta Departamental de Treinta y Tres a propuesta del Sr. Intendente Departamental quien podrá solicitarlo a instancia del Concejo Municipal de Santa Clara.

Art. 11º) Las actividades y uso de las instalaciones al público, etc., por parte de las empresas deberá ajustarse a las siguientes disposiciones: a) Las boleterías deberán habilitarse para la atención al público con no menos de 30′ de antelación al horario de salida e entrada fijado, y no podrán cerrarse, hasta 30′ después de dicho horario. b) Solo permanecerá en la boletería, el personal designado por la empresa para su atención, estando expresamente prohibido el acceso de cualquier otra persona. c) Deberán acatar las Disposiciones emanadas del Municipio, respecto a las normas que la misma dicte para uniformizar los frentes de las boleterías. d) La instalación de equipos de transmisión, teléfonos, internet, acondicionadores de aire, TV cable y/ TV por antena, deberá ser previamente autorizado por el Municipio, y deberá preservar la fachada de la agencia y del edificio. e) Está terminantemente prohibido cargar y/o descargar encomiendas y/o cargas en otro lugar que no sea el que expresamente está destinado a tal fin. Toda trasgresión será sancionada con las penas que establezca

la norma respectiva. f) Es responsabilidad exclusiva de las empresas exigir a su personal que el público sea atendido en todo momento con la máxima diligencia y cortesía. Las denuncias que al respecto puedan formular los usuarios, darán lugar a una investigación y en su caso a la aplicación de la correspondiente sanción a la empresa. g) Deberán remitir trimestralmente al Municipio una estadística detallada de los pasajeros que viajan en sus coches en referencia a aquellos que inician el recorrido o lo finalizan en la localidad. h) Queda terminantemente prohibido que el personal dependiente de las empresas pernocte en las oficinas/ boleterías y en coches estacionados en playas de espera. i) Las empresas acatarán las disposiciones que impartan por delegación, los funcionarios municipales. j) Prohíbese efectuar trabajos de limpieza o cualquier tipo de lavado de los vehículos de transporte dentro del ámbito de la Terminal. k) Las empresas deberán notificar eficazmente y con la debida antelación de 24 horas en la cartelera que se instalará en la propia Terminal a tales efectos, informando a quien lo indique el Municipio de Santa Clara, toda suspensión, interrupción o cambios de servicio, fundados siempre en causas de fuerza mayor o caso fortuito con el fin de dar el correspondiente aviso al público. l) Las empresas deberán notificar al Municipio con una antelación no menor a 3 días hábiles, cualquier modificación que efectúen respecto de los servicios que prestan (horarios, recorridos, nuevos o supresión de servicios) m) Las empresas están obligadas por su exclusiva cuenta a mantener en perfectas condiciones de higiene, los locales de cuyo uso sean concesionarias, abonando de su peculio, los materiales, pinturas, etc., que sean necesarios para el cumplimiento de esa obligación. n) La limpieza de boleterías/ oficinas deberá ser realizada de tal forma que con la misma no se perturbe a sus colindantes, quedando estrictamente prohibido volcar residuos, papeles en las zonas públicas, incluyendo ceniceros y papeleras, debiendo retener los mismos en el local para ser depositados en los container correspondiente. ñ) El local o locales adjudicados deberán ser conservados en perfecto estado de uso y funcionamiento, asegurando su vida útil. No se podrá realizar arreglos y/o composturas en forma deficiente o con materiales de calidad inferior a la utilizada en la construcción o que no conserven la homogeneidad del conjunto. La autoridad Municipal si lo creyere oportuno podrá ordenar a la empresa la realización de mantenimiento del local si se verificare deterioro o destrucción de obras e instalaciones, estando el costo de dicho trabajo a cargo del ocupante. Si efectuada la intimación, los trabajos no se comenzaran dentro de los 5 días hábiles siguientes, el Municipio queda automáticamente facultado para la realización de dicha tarea por cuenta y cargo de la empresa, sancionándose este incumplimiento con recargos sobre el costo de los trabajos ejecutados. Este recargo consistirá en una multa de un 20% del costo de los trabajos ejecutados. Los importes resultantes deberán ser abonados por las empresas, en un plazo de 30 días a contar de la finalización de los trabajos y notificación del importe a la empresa. Los carros de equipaje o cualquier otro elemento con que las empresas necesiten contar dentro de la Terminal para el cumplimiento de las actividades que desarrollen deberán encontrarse en perfecto estado de mantenimiento y uso, y tener una adecuada presentación e identificación de propiedad y podrán ser ubicados en los lugares que se le destine y siempre que la capacidad de la Terminal se lo permita.

Art. 12º) Las empresas están obligadas a cumplir con todas las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentaciones en vigor y las que se dictaren en el futuro respecto del uso de la Terminal.

Art. 13º) Las empresas concesionarias de oficinas deberán poseer en la misma un extinguidor de fuego de acuerdo a las indicaciones de la Dirección Nacional de Bomberos.

CAPITULO IV

TITULO I

DE LOS LOCALES COMERCIALES - OFICINAS

Art. 14º) A los fines del presente capítulo se entenderá: a) LOCALES DE COMERCIO Y OFICINAS COMERCIALES: Todo espacio ubicado dentro de los límites físicos de la Terminal en que se desarrolle una actividad con fines de lucro. b) LOCALES Y OFICINAS ESTATALES: Todo espacio ubicado dentro de los límites de la terminal que preste servicio de carácter público y dependan de organismos públicos o municipales. c) CONCESIONARIOS Y PERMISARIOS: Las personas físicas o jurídicas responsables de las explotaciones mencionadas en a) y b) que oblen tributos al Municipio.

Art. 15º) Los concesionarios y/o permisarios deberán explotar los espacios por el objeto y rubro en que fueren autorizados al serle adjudicada la licitación o al celebrarse el contrato. Se prohibe dar a la unidad ni total ni parcialmente y por ninguna causa otro uso y destino que el fijado oficialmente, el que será interpretado restrictivamente e invariablemente por todo el período de concesión. Tampoco se admitirá el anexo de nuevos ramos de explotación salvo que así lo autorice expresamente el Municipio, siempre y cuando el nuevo destino o la modificación que se solicite no implique una explotación que sea competitiva con respecto a otros espacios concedidos o en un número excesivo para las necesidades de la Estación Terminal de Ómnibus.

Art. 16º) Los concesionarios quedan obligados a satisfacer sin interrupciones el servicio para lo cual fue otorgada la concesión. Cualquier interrupción mayor a un día se considerará violación a las obligaciones que incumben al concesionario y siendo la misma mayor a 7 días corridos, se considerará causal de caducidad de la concesión. La misma situación devendrá cuando las interrupciones parciales o alternadas superen los 30 días en el año calendario. La Alcaldía del Municipio de Santa Clara, podrá justificar interrupciones menores a 5 días por causas atendibles fehacientemente comprobadas, quedando los concesionarios obligados a comunicar la misma, cualquier interrupción mayor a un día.

Art. 17º) Los concesionarios o permisarios no podrán transferir sus derechos ni total ni parcialmente bajo ningún título sin la debida autorización. El Municipio actuando de forma conjunta con la Intendencia Departamental podrán autorizar la transferencia de las concesiones en los casos que se consideren convenientes y oportunos. La resolución en ese sentido podrá efectuarse aun sin expresar motivos y en ningún caso hará nacer derechos a favor de los interesados. No se autorizará la transferencia, si no hubiere transcurrido por lo menos un año desde la iniciación de la ejecución y sin justificarse ampliamente mediante elementos probatorios la necesidad o conveniencia de tal acto. Transcurridas la 3/4 partes del período de concesión, el Municipio no contemplará pedidos de transferencia alguno, cualquiera sea la causa que se manifieste. Queda exceptuado de la presente regla, la continuidad y transferencia que se origine por fallecimiento del titular.

Art. 18º) Los concesionarios o permisarios quedan obligados, por exclusiva cuenta, a mantener en buenas condiciones de higiene el local u oficina concedida, eliminando insectos, roedores, desperdicios, rezagos, etc, que atenten contra la presentación de los mismos y de la Estación en general. Deberán organizar y poner en ejecución un sistema de eliminación y depósito de sus desperdicios, residuos, aguas servidas, rezagos, envases inutilizados y/o vacíos y en general todo material desechado de manera tal que el conjunto presente en todo momento un aspecto cuidado y ordenado. Deberán realizar un clasificado de residuos, de manera de hacerlo amigable con el medio ambiente, y favoreciéndose el reciclado de los mismos. Queda estrictamente prohibido, el retiro de los elementos antes mencionados, en horario en que las oficinas de las empresas se encuentren abiertas, y deberán depositarse en conteiner que a esos efectos se colocarán en zona próxima a la Terminal. La extracción y depósito de estos elementos en cestos papeleros, ceniceros o zonas de uso común de la Terminal será considerado infracción al presente reglamento y penado con la multa que establezca el régimen de penalidades.

Art. 19º) Los concesionarios y permisarios están obligados, por su exclusiva cuenta, a mantener en perfectas condiciones de higiene, los locales de cuyo uso sean concesionarias, abonando de su peculio, los materiales, pinturas, etc, que sean necesarios para el cumplimiento de esa obligación. El local o locales adjudicados deberán ser conservados en perfecto estado de uso y funcionamiento, asegurando su vida útil. No se podrá realizar arreglos y/o composturas en forma deficiente o con materiales de calidad inferior a la utilizada en la construcción o que no conserven la homogeneidad del conjunto.

Art. 20º) El Concejo Municipal y/o Intendencia Departamental, si lo creyere oportuno podrá ordenar a la empresa la realización de

mantenimiento del local si se verificare deterioro o destrucción de obras e instalaciones, estando el costo de dicho trabajo a cargo del ocupante. Si efectuada la intimación, los trabajos no se comenzaren dentro de los 5 días hábiles siguientes, el Municipio queda automáticamente facultado para la realización de dicha tarea por cuenta y cargo de la empresa, sancionándose este incumplimiento con recargos sobre el costo de los trabajos ejecutados. Este recargo consistirá en una multa de un 20% del costo de los trabajos ejecutados. Los importes resultantes deberán ser abonados por las empresas, en un plazo de 30 días a contar de la finalización de los trabajos y notificación del importe de la empresa.

Art. 21º) La omisión a las obligaciones de mantener y reparar expresados anteriormente, podrán ser considerados como causal de caducidad en los siguientes casos: a) Cuando la transgresión fuera de entidad o características graves. b) Cuando hubiese originado daños importantes dentro de la unidad o daños que trascienden en el ámbito concedido. c) Cuando existieren trasgresiones reiteradas. d) Cuando se hubiere efectuado un emplazamiento a mantener conservar o reponer, bajo apercibimiento de caducidad.

Art. 22º) Toda reforma o modificación de la estructura edilicia que los concesionarios o permisarios estimen necesarios realizar, deberá ser previamente autorizada por el Municipio actuando en forma conjunta con la Intendencia Departamental, mediante aprobación de los planos respectivos.

Art. 23º) Cualquier mejora que se hubiere realizado en los locales y/u oficinas, que hayan sido autorizadas o realizadas irregularmente pasaran a ser propiedad de la Intendencia Departamental, sin derecho a compensación alguna. El Municipio actuando en forma conjunta con la Intendencia podrá disponer la remoción de las obras realizadas irregularmente, restituyendo las cosas al estado anterior, siendo los gastos que ello demande a cargo del concesionario o permisario. Si a raíz de los trabajos se afectara la seguridad o funcionamiento de la Terminal, se podrá proceder a la clausura del local hasta que las causas cesen.

Art. 24º) El concesionario o permisario, prestará sus servicios con diligencia, brindando al público una atención eficiente y cortés, vigilando asimismo la conducta de sus empleados.

Art. 25º) Se prohibe obstaculizar las zonas de tránsito de peatones, vehículos y demás movimientos de la Terminal, con motivos de las actividades que los concesionarios o arrendatarios realicen en los locales u oficinas.

Art. 26º) Se respetarán estrictamente los límites físicos fijados del espacio otorgado, prohibiéndose la exposición, aún de índole precaria, de mercaderías fuera de los locales, ni de revistas, diarios, folletos o elementos de ninguna clase en lugares de circulación o áreas de recreación.

Art. 27º) Los concesionarios de restaurantes, bares, confiterías y unidades de uso semejante, tomarán las medidas para que el ingreso a sus locales de cualquier tipo de mercadería, no llegue a obstaculizar las zonas de circulación. Tales espacios serán ocupados - por excepción - el menor tiempo posible. Es responsabilidad del concesionario el aseo de las zonas públicas que por cualquier causa no se encuentren, luego de esas actividades, en perfectas condiciones de limpieza. El incumplimiento de esta norma será considerado falta grave.

Art. 28º) El concesionario o permisario será directamente responsable de los accidentes que ocurran al personal a su cargo y/o terceros y/o daños causados por sus propias cosas o aquellas de que se sirviera, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art. 29º) La totalidad del personal necesario para un servicio eficiente estará a cargo del concesionario o permisario, quienes asumen la responsabilidad de "empleador", exonerando al Municipio de Santa Clara y a la Intendencia Departamental de Treinta y Tres de cualquier responsabilidad laboral, civil, tributaria, penal o de cualquier otra naturaleza. Serán asi mismo responsables de la correcta indumentaria y aseo del personal bajo su dependencia. Aun cuando la disciplina de trabajo corresponda al concesionario el Municipio y/o la Intendencia podrán ordenar el retiro del servicio y/o sanción de todo el personal que, por incapacidad, mala fe, insubordinación, falta de sobriedad, mala conducta o cualquier otra causa, perjudique la atención de los servicios y del público usuario.

Art. 30º) Los concesionarios deberán comunicar al Municipio, los datos de identidad de las personas que se desempeñen en su local, debiendo los mismos y los que colaboren en sus actividades, presentar Carné de Salud expedido por la autoridad competente, de acuerdo a las disposiciones vigente.

Art. 31º) En ningún caso se permitirá pernoctar a persona alguna en los locales concedidos o arrendados.

Art. 32º) Con relación a las concesiones y ámbitos concedidos queda prohibido: a) Instalación de juegos o aparatos mecánicos o electrónicos que funcionen mediante el uso de monedas o sistemas semejante. b) Propalación de música por cualquier medio, dentro de los espacios concedidos o desde ellos c) La colocación o exhibición de mercaderías en las partes exteriores de las unidades. d) Cocina mediante cualquier forma o con cualquier entidad, salvo cuando la concesión sea con destino a explotación gastronómica.

Art. 33º) Los carros o cualquier otro elemento con que los concesionarios o permisarios necesiten contar dentro de la Terminal para el cumplimiento de las actividades que desarrollen deberán encontrarse en perfecto estado de mantenimiento y uso, y tener una adecuada presentación e identificación de propiedad y podrán ser ubicados en los lugares que se les destine y siempre que la capacidad de la Terminal lo permita.

Art. 34º) La instalación de equipos de transmisión, teléfonos, internet, intercomunicadores, acondicionadores de aire, TV cable y/TV por antena, deberán ser previamente autorizados por el Municipio, y deberán preservar la fachada del local y del edificio.

Art. 35º) Será de exclusiva cuenta de los concesionarios el pago de todas las tasas e impuestos nacionales o municipales que sean consecuencia de su actividad, debiendo observar el estricto cumplimiento de las disposiciones presentes o futuras que dictare la administración municipal o departamental, propendiendo al más eficiente funcionamiento de la Terminal. El control del cumplimiento de las disposiciones, reglamentaciones, ordenanzas y decretos que regulan cada una de las actividades en su carácter específico se realizará a través de las dependencias especializadas, con previo conocimiento del Municipio y/o Intendencia o a pedido de éstas, quienes aplicarán las sanciones que en cada caso se proveen, sin perjuicio de las establecidas en el régimen de penalidades del presente reglamento.

Art. 36º) Todos los concesionarios, así como los permisarios deberán colocar por su cuenta y cargo un medidor de energía eléctrica, para el control y pago del consumo de su local.

Art. 37º) Todo concesionario y permisario deberá poseer por lo menos un extinguidor de incendio, de acuerdo a las indicaciones de la Dirección Nacional de Bomberos, el que deberá estar en permanente condiciones de uso, debiendo renovarse las cargas oportunamente. El Municipio y/o Intendencia están facultadas para ejercer el control correspondiente.

Art. 38º) SEGUROS. El concesionario se obliga a abonar (a prorrata de la superficie que ocupa) la prima de seguro integral contra incendio que pudiera contraer el Municipio y/o Intendencia sobre el edificio. Todo otro seguro que los mismos consideren oportuno contratar será de su exclusiva cuenta y cargo.

CAPITULO V

SEGURIDAD

Art. 39º) Se arbitrarán las medidas conducentes a la estricta seguridad del edificio, en los siguientes rubros: a) POLICIA / SERVICIO DE VIGILANCIA: podrá contratarse por el Municipio y/o

Intendencia, un servicio de vigilancia, permanente, por rondas, o por video vigilancia, para así preservar la seguridad, el orden, la moral, y las buenas costumbres en todo el ámbito del edificio. b) SEGURIDAD GENERAL. Se podrá tomar un seguro integral por la totalidad del edificio que será solventado a prorrata entre la el Municipio y/o Intendencia y los concesionarios en relación a la superficie ocupada.

CAPITULO VI

PUBLICIDAD EN LOS LOCALES COMERCIALES

Art. 40º) Podrán únicamente anunciar: a) En el interior de los locales: Aquellos que sean referidos estrictamente a la promoción del nombre que se les atribuye a sus explotaciones o que tienda específicamente a promocionar los productos o servicios que expendan o presten. b) En el exterior de los locales: Solo podrán colocarse carteles indicadores de la denominación comercial que explote. Su aplicación diseño y contenido deberá ser sometido a aprobación previa del Municipio y/o la Intendencia.

Art. 41º) Se prohibe a los concesionarios, la exhibición de propaganda fuera de los locales en forma de carteles, anuncios o avisos comerciales cuya exclusividad es del Municipio.

PUBLICIDAD EN OFICINAS ESTATALES

Art. 42º) Podrán únicamente anunciar: a) En el interior de las oficinas: Solo aquellos carteles o afiches provistos por los respectivos organismos. b) En el exterior de las oficinas: Solo los carteles y/o emblemas oficiales de los respectivos organismos. Esa publicidad estará exenta de tributos.

PUBLICIDAD EN BOLETERIAS

Art. 43º) La unica publicidad permitida en las boleterías será las que se apliquen en las mamparas interiores como parte integrante del frente de las mismas. Podrán ser iluminadas desde su interior y estarán encendidas mientras permanezcan abiertas las boleterías al público. Toda otra forma de publicidad deberá ser aprobada previamente por el Municipio.

CAPITULO VII

VENDEDORES AMBULANTES

Art. 44º) Queda específicamente prohibida la presencia en todo el ámbito comprendido dentro de los límites de la Terminal de vendedores ambulantes de cualquier naturaleza.

Queda prohibido el ofrecimiento oneroso de óbolos de colaboración, beneficencia, rifas, así como de alojamientos, comercios, cambios, etc.

Art. 45º) En caso de producirse los hechos prohibidos por el artículo anterior, se podrá solicitar su retiro inmediato, recurriéndose de ser necesario a la autoridad policial.

CAPITULO VIII

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS

Art. 46º) El público tiene derecho a hacer uso de todas las dependencias destinadas al mismo, acatando las indicaciones que le haga el personal Municipal o de Vigilancia.

Ante toda situación o hecho atentatorio de la moral o buenas costumbres, contrario al Orden Público, o al normal desarrollo de las actividades de la Terminal, o que signifique la comisión de delitos, el personal municipal, está facultado a disponer el retiro del edificio, o solicitar la colaboración a la autoridad policial de ser necesario.

Art. 47º) Quien lo estime podrá formular las quejas o reclamos ante el Municipio, disponiéndose de un libro de quejas a tales efectos en la sede del mismo.

Art. 48º) Queda prohibida la circulación de peatones por la zona destinada al tránsito o estacionamiento de vehículos, sean ellos de empresas de transporte o particulares.

Art. 49º) Queda prohibida la circulación o estacionamiento en la zona peatonal de la Terminal, utilizando bicicletas, motos o vehículos similares.

Art. 50º) Queda prohibido a los usuarios la circulación o permanencia con animales dentro del ámbito de la Terminal.

Art. 51º) El público usuario en general, deberá propender al mantenimiento de la higiene y conservación del edificio, no arrojando papeles, restos de comidas, rezagos, envases, colillas (en los lugares al aire libre expresamente habilitados a fumar), etc., fuera de los papeleros o ceniceros habilitados a tales fines.

Art. 52º) Queda facultado el personal Municipal a observar las transgresiones a los artículos precedentes, las que, en caso de no ser acatadas, podrán generar la aplicación de las penalidades previstas o la solicitud de intervención de personal de seguridad y/o autoridad policial.

CAPITULO IX

DE LAS INFRACCIONES Y SUS PENALIDADES

Art. 53º) Las infracciones a las Ordenanzas, Decretos, éste Reglamento u otras normas administrativas, serán penadas conforme a las disposiciones de éste capítulo, sin perjuicio de las demás sanciones que puedan corresponder.

Art. 54º) El incumplimiento, resistencia o rechazo de toda directiva u orden, verbal o escrita, emanada de los funcionarios del personal Municipal o de Vigilancia, mediante amenazas, agravios y/o creando situaciones de hecho irregulares, constituyen falta grave y será debidamente sancionada sin perjuicio de la denuncia penal que corresponda.

Art. 55º) El régimen comprende a las faltas o infracciones disciplinarias o de carácter contractual y se aplicará sin perjuicio de las facultades propias del Municipio y/o la Intendencia Departamental.

Art. 56º) Las penalidades establecidas en el presente capítulo, se graduarán dentro de los márgenes correspondientes según la naturaleza de la infracción, la entidad objetiva del hecho y los antecedentes, reincidencia y peligrosidad revelada por el infractor, el riesgo corrido por las personas o los bienes y toda otra circunstancia que contribuya a asegurar la equidad de la sanción.

Art. 57º) Las infracciones no previstas en este capítulo, serán sancionadas según el tipo y gravedad de la falta, por el Municipio y/o Intendencia Departamental.

Art. 58º) En todo lo no previsto especialmente por este Reglamento son de aplicación, en el ámbito de la Terminal, todas las normas administrativas que regulan la actividad municipal.

Art. 59º) La violación de lo dispuesto en los arts. 4º, 5º y 6º de este Reglamento que regula la entrada, circulación, estacionamiento y salida de vehículos de la Estación será sancionada con una multa de 2 UR.

Art. 60º) Las infracciones de los arts. 8º, 10º, 11º y 19º, se sancionarán con multas de 3 UR, sin perjuicios de que en su caso pueda disponerse la caducidad del permiso de concesión otorgado.

Art. 61º) La violación de lo dispuesto en los arts. 26º, 27º, 28º, 31º, 33º, 34º y 43º serán sancionados con multas de 1 a 2 UR.

Art. 62º) La violación del art. 46º serán sancionado con una multa de 2 UR.

Art. 63º) Las infracciones de los arts. 48º y 49º serán penadas con multas de 1 UR.

Art. 64º) Sin perjuicio de que la presente norma es autoejecutable, podrán el Municipio de Santa Clara actuando en forma conjunta con la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, instrumentar el Reglamento General antes articulado.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Nota: El presente Decreto fue aprobado por 30 votos en 30 Ediles presentes.
Edil APARICIO DUARTE, Presidente; Sr. JOEL HOSTA, Secretario General.

Gobierno de TREINTA Y TRES

Res. 1125/2021

EXPEDIENTE Nº 462 / 08/02/21 / MUN. DE SANTA CLARA/ REF. PROYECTO REGLAMENTO TERMINAL DE OMNIBUS.- DEC. Nº 5/2021

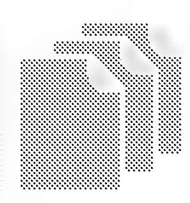
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 05 de Octubre de 2021.

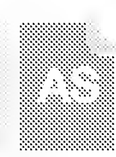
Cúmplase, insértese, publíquese, siga a conocimiento de las Direcciones de Desarrollo Económico, Hacienda y Obras, luego siga al Municipio de Santa Clara a los efectos correspondientes; diligenciado archívese.
R.R
Dr. MARIO SILVERA ARAUJO, Intendente Departamental; HORACIO BORDON MEDINA, Secretario General.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO CHARLON IMPARATO (IUE 2-34790/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24652 Oct 20- Nov 03

ANTONIO CUPAYOLO RODRIGUEZ (IUE 2-6707/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24588 Oct 20- Nov 03

MERY DOUER (IUE 2-11500/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24339 Oct 19- Nov 01

CASTIDAD ALEGRE JUAREZ (IUE 2-17540/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24280 Oct 19- Nov 01

PABLO LANZZI MONZON (IUE 2-18770/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24153 Oct 18- Oct 29

ANTONIO FERREIRO NANTON (IUE 2-7917/2021).
Montevideo, 21 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24084 Oct 15- Oct 28

JOSE ANTONIO LEMUS PIÑEYRO (IUE 2-36540/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23639 Oct 13- Oct 26

MIGUEL ANGEL, MONETTI D´ORSI (IUE 2-17088/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23552 Oct 13- Oct 26

PATRICIA MARTHA VALLI MAZZARA (IUE 2-32469/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23492 Oct 12- Oct 25

NELSON ROBERTO POZZI ZUNIN (IUE 2-32977/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23328 Oct 08- Oct 22

NESTOR EFRAIN LAGO VIDAL (IUE 2-35850/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23278 Oct 08- Oct 22

ANA MARIA RAMOS GALLARDO (IUE 2-16707/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23264 Oct 08- Oct 22

MARTHA NELLY GAVAGNIN KAESTNER (IUE 2-32339/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23180 Oct 08- Oct 22

MARIA ESTER O MARIA ESTHER IZQUIERDO MATEOS (IUE 2-24925/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23085 Oct 07- Oct 21

NORMA ERNESTINA FERREIRA SAN JUAN (IUE 2-20502/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22970 Oct 06- Oct 20

NYDIA O NYDIA MABEL DALLARI PALLADINO (IUE 2-23008/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22966 Oct 06- Oct 20

GLADYS MONDINO BARONIO (IUE 2-32998/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22903 Oct 06- Oct 20

RAQUEL BLAS O BLAS GONZALEZ Y JULIO CESAR ROSA O ROSSA O ROSAS ARENES (IUE 2-10494/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22880 Oct 06- Oct 20

HUMBERTO RAFAEL FIORE GRAÑA Y DE LUISA SILBA O SILVA FIORITO (IUE 2-25836/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22825 Oct 06- Oct 20

SEGUNDO TURNO

LUISA MIGLIONICO RESSIO (IUE 2-42947/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24556 Oct 20- Nov 03

MARTHA BEATRIZ PEREIRA MILLOT (IUE 2-45806/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24242 Oct 18- Oct 29

GLORIA DEOLINDA BERNAL ROMERO (IUE 2-44683/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24220 Oct 18- Oct 29

ANACIREMA MORALES MORALES (IUE 2-53784/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24124 Oct 18- Oct 29

MAURO SARAVIA RAMOS (IUE 2-41772/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24083 Oct 15- Oct 28

AMADEO ELBIO CORREA PÉREZ (IUE 2-42413/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24075 Oct 15- Oct 28

HECTOR AMÉRICO PRATTO BERMÚDEZ (IUE 2-43341/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23596 Oct 13- Oct 26

GLADYS ARGENTINA PLANEL RODRIGUEZ (IUE 2-16819/2018).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23313 Oct 08- Oct 22

MARIA DOMINGA PACHECO MEDINA (IUE 2-64231/2020).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23044 Oct 07- Oct 21

María del Rosario FISURE OTERO (IUE 2-35704/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22928 Oct 06- Oct 20

MARIO DOMÍNGUEZ GADEA (IUE 2-38156/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22925 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

GUSTAVO EDUARDO IMBERT BOUISSA (IUE 2-39908/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24615 Oct 20- Nov 03

JUANA SOSA FASINE (IUE 2-43664/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24599 Oct 20- Nov 03

MARIA LUISA ORTUÑO BAEZA (IUE 2-37056/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24500 Oct 20- Nov 03

MARCOS ADOLFO SEIJAS GARIN (IUE 2-43920/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24476 Oct 20- Nov 03

DAVID LEONCIO JALMA JORAY (IUE 2-42539/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24457 Oct 19- Nov 01

MARIA ROSA o MARIA ROSA NELIDA CAPOTE o CAPOTTE LANZARO (IUE 2-74025/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
01) $ 7370 10/p 24401 Oct 19- Nov 01

ANTONIO AUGUSTO PIRES O PIRIS O PIRIZ y YANET ZULEMA PIRES NUÑEZ (IUE 2-40422/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24082 Oct 15- Oct 28

MARIA O MARIA PETRONA LOPEZ WARE (IUE 2-37570/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24050 Oct 15- Oct 28

ELVA HAYDEE GARCIA BERGARA (IUE 2-39302/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23867 Oct 14- Oct 27

CARLOS DANIEL DUQUE VARELA (IUE 2-36168/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23860 Oct 14- Oct 27

MIREYA PARDÍAS GILI (IUE 2-37285/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23792 Oct 14- Oct 27

ROSA ELIDA ARROYO MACIEL O ROSA ELIDA ARROYO (IUE 2-17541/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23724 Oct 13- Oct 26

PABLO SEBASTIAN MOREIRA DOMINGUEZ (IUE 2-37647/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23719 Oct 13- Oct 26

MAURICIO TABARE LIMA VIDAL (IUE 2-35246/2021).
Montevideo, 30 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23703 Oct 13- Oct 26

JOSE MANUEL DIAZ RODRIGUEZ (IUE 2-26984/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23430 Oct 12- Oct 25

ADAN CANDIDO NUÑEZ (IUE 2-52543/2020).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23354 Oct 12- Oct 25

ANTONIO GOMEZ SOTO Y BIRGINIA O VIRGINIA NOVELLE (IUE 2-32982/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23308 Oct 08- Oct 22

AMILCAR RENE VAZQUEZ PIÑEYRO (IUE 2-41514/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23284 Oct 08- Oct 22

HUGO WILHEM ZUNINO SCHEFER (IUE 2-29195/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23199 Oct 08- Oct 22

AIDA AMELIA BONO MACCHI (IUE 2-37857/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23144 Oct 07- Oct 21

RAMON MONTEIRO (IUE 2-3872/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23036 Oct 07- Oct 21

RODRIGO ALONSO BESIO (IUE 2-40264/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23000 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

VITO LAURINO OSTUNI (IUE 2-36591/2021).
Montevideo, 02 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24653 Oct 20- Nov 03

SEVERINA MAGDALENA POLADURA MUÑOZ o MAGDALENA POLADURA MUÑOZ (IUE 2-39784/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24581 Oct 20- Nov 03

BENITO CASTRO GALIÑANES O GALIÑANEZ (IUE 2-41571/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24402 Oct 19- Nov 01

JUAN RAMON DE LOS SANTOS GUTIERREZ (IUE 2-40883/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.

LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24398 Oct 19- Nov 01

GRACIELA ROSA SANCASSANO QUINTAS (IUE 2-44336/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24197 Oct 18- Oct 29

NIBIA RAQUEL CABRERA GIMER y SILVIA RAQUEL RODRÍGUEZ CABRERA (IUE 2-37601/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23906 Oct 14- Oct 27

CECILIA MIRTA VINELLI DIANO (IUE 2-8830/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23829 Oct 14- Oct 27

CARLOS ARTIGAS MORENO AGORRODY (IUE 2-64893/2019).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23371 Oct 12- Oct 25

JORGE MARIO VALLE RICCO (IUE 2-36331/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23348 Oct 08- Oct 22

CARLOS MARÍA BRIT CARRICART (IUE 2-44958/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23294 Oct 08- Oct 22

ARTURO GÓMEZ CUEVAS (IUE 2-62868/2020).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23209 Oct 08- Oct 22

EDUARDO CASAO SILVERA (IUE 2-42312/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23188 Oct 08- Oct 22

LIBERTAD MARINA SÁNCHEZ LESCANO (IUE 2-41687/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23177 Oct 08- Oct 22

VICENTE PALLANTE D`ELÍA y NELI DORA TORRES SUAREZ (IUE 2-34471/2021).
Montevideo, 03 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23167 Oct 07- Oct 21

BRENDA NELLY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-40192/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23166 Oct 07- Oct 21

ELBA ALICIA NIÑO LINARES (IUE 2-33832/2021).
Montevideo, 02 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23082 Oct 07- Oct 21

JUAN CARLOS DÍAZ RABAQUINO y CARMEN DÍAZ PEREZ (IUE 2-43352/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23051 Oct 07- Oct 21

OMAR GUSTAVO GIORGI PERRONE (IUE 2-39957/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23018 Oct 07- Oct 21

JULIA ESMILDA GARCÍA CASAVALLE (IUE 2-26481/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22950 Oct 06- Oct 20

DORA DOLORES TEJERA (IUE 2-42964/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22927 Oct 06- Oct 20

GUALBERTO ISABELINO REYES GASTALDI (IUE 2-34139/2021).
Montevideo, 26 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22908 Oct 06- Oct 20

NEY RIBEIRO ARAUJO (IUE 2-22291/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22870 Oct 06- Oct 20

NELSON JUAN NOGUEZ TEJEDOR (IUE 2-34628/2021).
Montevideo, 26 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22846 Oct 06- Oct 20

QUINTO TURNO

VIOLETA MARGARITA DENIS MAISONNEUVE o MAISSONNEUVE (IUE 2-37833/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24276 Oct 19- Nov 01

BLANCA NELLY PEREZ RASTELLI (IUE 2-42486/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24167 Oct 18- Oct 29

RAUL ANTONIO STABLE TORINO (IUE 2-31475/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24100 Oct 18- Oct 29

INOCENCIA CAMILA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-44582/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24070 Oct 15- Oct 28

CLARA PILAR BARIZO LEMA (IUE 2-40929/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23991 Oct 15- Oct 28

Vicente Juan IERITANO ROMEO (IUE 2-41443/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23938 Oct 15- Oct 28

MARIO GASPARI HERNANDEZ (IUE 2-35805/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23894 Oct 14- Oct 27

SYRLEY TEMPLE BARDECIO BARRETO (IUE 2-39815/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23863 Oct 14- Oct 27

SONIA IRMA IRIGOIN DAGUERRE (IUE 2-42101/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23857 Oct 14- Oct 27

MARTHA LEONOR BENITEZ CHILDE (IUE 2-45683/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23799 Oct 14- Oct 27

VICENTE GARCIA QUIDIELLO (IUE 2-42664/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23791 Oct 14- Oct 27

MARIA LUZ LEDESMA MARTINEZ (IUE 2-23854/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23714 Oct 13- Oct 26

EDGAR OMAR BOMIO TRINIDAD (IUE 2-43282/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23562 Oct 13- Oct 26

HUGO ENRIQUE MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-44045/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23546 Oct 13- Oct 26

WALTER RENEE DE LEON GARCIA (IUE 2-43036/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23375 Oct 12- Oct 25

MARIA INES CEJAS DIAZ (IUE 2-42333/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23330 Oct 08- Oct 22

JULIO CESAR BRUN FERNANDEZ (IUE 2-30985/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23262 Oct 08- Oct 22

JUAN PEDRO GARRASINI MARTINEZ (IUE 2-27164/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23190 Oct 08- Oct 22

ELSA IRIS GADEA PIRUZETTI y de LADISLAO ERNESTO VEILANDIES HOFFER (IUE 2-25382/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23158 Oct 07- Oct 21

STELLA MARY BLANCO CAETANO (IUE 2-39263/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23083 Oct 07- Oct 21

JORGE GILBERTO GONZALEZ LOPEZ (IUE 2-41643/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22967 Oct 06- Oct 20

ANGEL LEOPOLDO SANTARCIEL FERREIRA (IUE 2-40250/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22953 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

MARIA ESTER o ESTHER MARIU PEREIRA (IUE 2-43461/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24622 Oct 20- Nov 03

ARVIM ENRIQUE GUGELMEIER DUHALDE (IUE 2-22157/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24618 Oct 20- Nov 03

GABRIEL HUGO BERMUDEZ DIAZ (IUE 2-41446/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24470 Oct 20- Nov 03

NYDIA GOMEZ SILVERA (IUE 2-43057/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24281 Oct 19- Nov 01

OFELIA ADORACION UDAQUIOLA ARBALLO y JUAN DAVID ARMAND PILON GEYMONAT o JUAN DAVID ARMOND o JUAN DAVID ARMON PILON GEYMONAT (IUE 2-22024/2021).
Montevideo, 14 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24278 Oct 19- Nov 01

ANA CECILIA LOPEZ ZULOAGA PELLEGRINI (IUE 2-33126/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24240 Oct 18- Oct 29

CARLOS ERNESTO CARREÑO PARODI (IUE 2-42504/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24134 Oct 18- Oct 29

JORGE ARI ARREGIN DE SOUZA (IUE 2-33572/2021).
Montevideo, 23 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23940 Oct 15- Oct 28

SUSANA MARIA BEATTI y JOSE PATARO (IUE 2-35203/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23924 Oct 15- Oct 28

ELBITA BLANCA HERMIDA LORENZO (IUE 2-40949/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23578 Oct 13- Oct 26

DEHOMAR MARIO SACCONE MARINO (IUE 2-33852/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23577 Oct 13- Oct 26

MARIA ELENA ROGGERO SILVA (IUE 2-32778/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23530 Oct 13- Oct 26

OSVALDO MACHADO (IUE 2-42679/2021). Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23509 Oct 12- Oct 25

MARIA ANTONIETTA NIKITCHUK FAGGIANO (IUE 2-36651/2021).
Montevideo, 23 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23482 Oct 12- Oct 25

ESTHER DE LEON LEONI y MYRIAM ESTHER SEIJAS DE LEON (IUE 2-33658/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23442 Oct 12- Oct 25

MYRIAM COHEN CORBO (IUE 2-38299/2021).
Montevideo, 23 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23289 Oct 08- Oct 22

OCTAVO TURNO

VICTOR RAFAEL MARTINEZ ROLIN (IUE 2-31371/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24584 Oct 20- Nov 03

Ángela Amada Drago Ferrario y Antonio Bibiano Drago Ferrario (IUE 2-16988/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24079 Oct 15- Oct 28

JOSE FERREIRA FERNANDEZ (IUE 2-32474/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23897 Oct 14- Oct 27

WALTER JORGE BETTA (IUE 2-3873/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23752 Oct 14- Oct 27

IRMA GLADYS HERNANDEZ ECHEVERRY y CARMEN GRACIELA CORE HERNANDEZ (IUE 2-41986/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23600 Oct 13- Oct 26

María Carolina Osorio Yustede o Yustedo (IUE 2-17545/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23502 Oct 12- Oct 25

Haydée Dora Vargas Garín (IUE 2-65464/2020).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23499 Oct 12- Oct 25

WALTER REGUEIRA CAPOCASALE (IUE 2-7707/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23327 Oct 08- Oct 22

ARIEL HORACIO CLAUDIO AMONDERAIN o AMONDARAIN (IUE 2-38546/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23250 Oct 08- Oct 22

ELSA GLADYS PEREZ ROSSI (IUE 2-43132/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23247 Oct 08- Oct 22

URMA NEREA PIEDRA MARQUEZ (IUE 2-38022/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23243 Oct 08- Oct 22

LUIS ALBERTO ACOSTA TURRA (IUE 2-29202/2021).
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23200 Oct 08- Oct 22

JULIA BRAULIA SILVA RUIZ y JUAN JOSE NUÑEZ SILVA (IUE 2-21290/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23040 Oct 07- Oct 21

GLADYS CLARA SOSA RODRIGUEZ (IUE 2-32349/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22993 Oct 06- Oct 20

NORMA AIDA MENDEZ o NORMA AIDA MENDEZ RODRIGUEZ, WALTER RODRIGUEZ FERREIRA o FERREYRA y WALTER DANIEL RODRIGUEZ MENDEZ (IUE 2-39923/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22952 Oct 06- Oct 20

NOVENO TURNO

REINA MARÍA REY PIPPO (IUE 2-43856/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24594 Oct 20- Nov 03

NELSON ARIEL MENDIZABAL SCARÓN (IUE 2-44205/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24554 Oct 20- Nov 03

NELLY SEÑARIS NUÑEZ (IUE 2-36613/2021).
Montevideo, 07 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24405 Oct 19- Nov 01

MARÍA LUISA ACOSTA GALARZA (IUE 2-34268/2021).
Montevideo, 03 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24403 Oct 19- Nov 01

MANUEL LINDOLFO RODRIGUEZ ACOSTA (IUE 2-44970/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24354 Oct 19- Nov 01

SONIA INÉS KARAOGLANIAN TUDURI (IUE 2-35560/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24270 Oct 18- Oct 29

MARTA CARDOSO BARRIOS (IUE 2-28340/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24138 Oct 18- Oct 29

RUBEN SAIR SILVEIRA ARTIGAS (FICHA 2-40728/2018).
Montevideo, 5 de octubre de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 23985 Oct 15- Oct 28

ARTIGAS ALEGRE y de MARIANA FRANCISCA VARELA PINTOS (IUE 2-38624/2021).
Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23941 Oct 15- Oct 28

ESTELA MARIS RODRIGUEZ ALMENARES (IUE 2-40764/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23567 Oct 13- Oct 26

ISABEL IGLESIAS BIHURRA (IUE 2-44833/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23549 Oct 13- Oct 26

ALBERTO YIRAIR KAVEDJIAN VANESKEHEIAN (IUE 2-44558/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23501 Oct 12- Oct 25

RAMONA EDIT GUANANJAY (IUE 2-37364/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23478 Oct 12- Oct 25

CASILDO SERGIO RODRIGUEZ RICO (IUE 2-39240/2021).
Montevideo, 14 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23477 Oct 12- Oct 25

LEONARDO CIRO SILVA MADRUGA (IUE 2-39570/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23443 Oct 12- Oct 25

JUAN ALFREDO SÁNCHEZ LARRAMA (IUE 2-42642/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23207 Oct 08- Oct 22

ERMELINDA SUAREZ GOMEZ (IUE 2-47319/2020).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23173 Oct 08- Oct 22

ANDRÉS RICARDO ALVAREZ GONZÁLEZ (IUE 2-38963/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22994 Oct 06- Oct 20

MIRTA OFELIA GAIDOS DEL RIO (IUE 2-41850/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22917 Oct 06- Oct 20

ELDA MARIA BUENAFAMA D'ANGELO (IUE 2-40307/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22849 Oct 06- Oct 20

DÉCIMO TURNO

YOLANDA ABELLA DESCALZI (IUE 2-37016/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24591 Oct 20- Nov 03

ANGELITA FERREYRA RIOSECO Y JUAN CARLOS CASTRILLON FERREIRA O FERREYRA (IUE 2-39879/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24469 Oct 20- Nov 03

NORMA GRACIELA ALDACOR BARAYBAR (IUE 2-35995/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24437 Oct 19- Nov 01

MARY ISABEL REPETTO MACIEL (IUE 2-30197/2021).
Montevideo, 06 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24355 Oct 19- Nov 01

RODOLFO GUSTAVO PELEGRINETTI BERRUTTI (IUE 2-40254/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23487 Oct 12- Oct 25

MARIO RAUL CLERICO MOLINELLI (IUE 2-41234/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23472 Oct 12- Oct 25

CARLOS SUAREZ VAZQUEZ (IUE 2-63358/2020).
Montevideo, 07 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23320 Oct 08- Oct 22

ALBERTO ANDRES CAMAÑO (IUE 2-39046/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23159 Oct 07- Oct 21

ERIC WALDHEMAR MOLINA CLAVERO (IUE 2-30842/2021).
Montevideo, 31 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23086 Oct 07- Oct 21

SERGIO MUÑOZ ZEBALLOS (IUE 2-41651/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23005 Oct 07- Oct 21

MARILYN O MARILYN MARLENE BARRAZA OBALLETTO (IUE 2-25405/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22919 Oct 06- Oct 20

MARTA GLADYS PRESA MOREIRA (IUE 2-39446/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22848 Oct 06- Oct 20

FANNY LABRUCHERIE RIGOLI (IUE 2-37032/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22839 Oct 06- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ESTHER MUÑOZ BRAGA (IUE 2-39059/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24651 Oct 20- Nov 03

MARIA CELIA GUERRERO VALDIVIA (IUE 2-40268/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24601 Oct 20- Nov 03

SILVIA CELIA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-44111/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24180 Oct 18- Oct 29

MIRYAM GADOLA MARTINEZ (IUE 2-41242/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24108 Oct 18- Oct 29

VICTOR HUGO SOUTO VALENTIN (IUE 2-42030/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24089 Oct 15- Oct 28

HECTOR ALBERTO RISSO PEREYRA (IUE 2-56173/2020).
Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24081 Oct 15- Oct 28

JAIME LUIS ESQUIVEL FERREIRA (IUE 2-38019/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24076 Oct 15- Oct 28

ENRIQUE ANTONIO CAIROLI LIVCHICH (IUE 2-41091/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24072 Oct 15- Oct 28

BELISARIO HERNANDEZ RIVERA y NELBYS TERESITA ALDAMA BELLIDO (IUE 2-42724/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23786 Oct 14- Oct 27

EVA CATALINA CASAL FERREYRA (IUE 2-40834/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23707 Oct 13- Oct 26

MARÍA LIDIA GIACHERO PITA (IUE 2-43929/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23518 Oct 13- Oct 26

WILLIAM o WILLIAMS GONZALEZ (IUE 2-39513/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23432 Oct 12- Oct 25

DANIEL IBÉRICO GUTIERREZ PROTO y ELSA ANAHI HERRERA PEREZ CASAL (IUE 2-37154/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23411 Oct 12- Oct 25

ATILIO ROBERTO RODRÍGUEZ ANDERE (IUE 2-44643/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23383 Oct 12- Oct 25

MANUEL FONDO PASTORIZA (IUE 2-31773/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23329 Oct 08- Oct 22

PEDRO MIGUEL SOLANA ROSANO (IUE 2-32346/2021).
Montevideo, 20 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23322 Oct 08- Oct 22

MARIA MANUELA DUQUE VARELA (IUE 2-19213/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23279 Oct 08- Oct 22

MARIA TERESA INDUNI CIVETTA (IUE 2-41533/2021).
Montevideo, 23 de septiembre de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23112 Oct 07- Oct 21

NELLY DIAZ VILLALBA (IUE 2-33471/2021).
Montevideo, 02 de septiembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22906 Oct 06- Oct 20

IRMA SUSANA IBARGARAY FARIAS (IUE 2-3293/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22822 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADOLFO EUGENIO GALLI PACHECO (IUE 2-31144/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24619 Oct 20- Nov 03

GRACIELA CURBELO CABRERA (IUE 2-43426/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24399 Oct 19- Nov 01

AMELIA PARGA BARBEITO (IUE 2-31991/2021).
Montevideo, 19 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24369 Oct 19- Nov 01

JESUS GARCIA LOPEZ (IUE 2-44853/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24243 Oct 18- Oct 29

Gladys Mabel MONACO FORMOLLI (IUE 2-37922/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24234 Oct 18- Oct 29

LUIS MIGUEL RIJO ALLENDE (IUE 2-41967/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24159 Oct 18- Oct 29

Violeta de CASTRO ORTIZ (IUE 2-40001/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24003 Oct 15- Oct 28

Guillermo Carlos Vanrell Vanrell (IUE 2-48394/2020).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23963 Oct 15- Oct 28

LUIS RENE VALLEJOS ZETTA (IUE 2-42324/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23888 Oct 14- Oct 27

MYRIAM SUSANA YANNANDREA GODOY (IUE 2-41706/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23794 Oct 14- Oct 27

JAQUELINE LOURDES VILLEGAS WILCZYNSKI (IUE 2-45369/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23745 Oct 14- Oct 27

RODOLFO GERARDO SCOSERIA PIETRAFESA (IUE 2-38680/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23718 Oct 13- Oct 26

ALBA CARMEN FERNANDEZ DE ALVAREZ (IUE 2-10710/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23710 Oct 13- Oct 26

ALEJANDRO VICTOR URIARTE DE SANTIS y de ADA ELENA CAMANI (IUE 2-35319/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23660 Oct 13- Oct 26

GUIDO SORIA (IUE 2-42472/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23580 Oct 13- Oct 26

MARIBEL GONZALEZ DA SILVA y SAUL COITINHO (IUE 2-40318/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23548 Oct 13- Oct 26

Maria Antonia LOPEZ SANTANA (IUE 2-39595/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23447 Oct 12- Oct 25

DARIO ANTONIO MARCORA GUERRA (IUE 2-43261/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23426 Oct 12- Oct 25

Emilton GODOY MARTINS (IUE 2-37195/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23325 Oct 08- Oct 22

Elda Marina JEREZ PEDROZO (IUE 2-30976/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23323 Oct 08- Oct 22

Elisa Modesta Vigo Rossi (IUE 2-41169/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23321 Oct 08- Oct 22

YOLANDA ESTRELLA FENOGLIO DURANTE (IUE 2-38984/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23249 Oct 08- Oct 22

Hortensia o Hortencia o Eulogia Hortencia COLI SANCHEZ (IUE 2-39373/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23145 Oct 07- Oct 21

Vicente COUTO EIRIS (IUE 2-35576/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23101 Oct 07- Oct 21

Pierre Olivier TECHERA SARAVIA (IUE 2-40904/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22968 Oct 06- Oct 20

IRIS PARODI FONTES (IUE 2-38223/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22878 Oct 06- Oct 20

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ANGELICA SILVA MACHADO (IUE 2-33949/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24512 Oct 20- Nov 03

EDEL FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-34159/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24451 Oct 19- Nov 01

MANUEL JULIO LOPEZ TORRES (IUE 2-35173/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24189 Oct 18- Oct 29

GRISELDA VIDAL (IUE 2-38966/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24055 Oct 15- Oct 28

ANA MARIA BARRAGAN PERCIBALLE (IUE 2-23322/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24053 Oct 15- Oct 28

BLANCA IRIS DE BARROS AMOROS y GISELLE o YISELLE ARLES BEN DE BARROS (IUE 2-28656/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23945 Oct 15- Oct 28

SALVADOR MARIO LAVIE (IUE 2-28888/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23895 Oct 14- Oct 27

NAIR o NAHIR o NAIR NELIDA AGUIAR FERNANDEZ (IUE 2-30080/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23611 Oct 13- Oct 26

MARIA GARRIDO DE AGUIRRE o MARIA REMIGIA GARRIDO o MARIA R. GARRIDO, PERLA MARY AGUIRRE GARRIDO y CARLOS RUBENS o RUBEN AGUIRRE GARRIDO (IUE 2-20872/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23445 Oct 12- Oct 25

MARIA MIRTA o MARIA MIRTA VENUS o MIRTHA VENUS SANCHEZ ROBAINA y EDUARDO HÉCTOR PLANCHON SANCHEZ (IUE 2-8020/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23427 Oct 12- Oct 25

LAURA CASTILLO MURGUIA (IUE 2-33554/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23415 Oct 12- Oct 25

RODOLFO ALEGRE FRANCO (IUE 2-36854/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23413 Oct 12- Oct 25

JOSE BERNARDO VIANA DUPIN (IUE 2-19442/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23338 Oct 08- Oct 22

PEDRO EPIFANIO FERREIRA CALISTRO (IUE 2-7036/2021).
Montevideo, 30 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23263 Oct 08- Oct 22

GRACIELA BEATRIZ FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-24314/2021).
Montevideo, 23 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23114 Oct 07- Oct 21

GLADY o GLADYS JUANITA o GLADYS MARGOT PEREZ RICCI e ILAIRO o ILARIO NELSON PIASER o PIASSER SILVEIRA (IUE 2-36380/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22995 Oct 06- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

ZULMA ELENA LUXARDO MAESO (IUE 2-63775/2020).
Montevideo, 18 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24624 Oct 20- Nov 03

JUANA NÉLIDA SIERIG OLIVERA (IUE 2-42633/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24606 Oct 20- Nov 03

SUTER PEÑA LÓPEZ Y CILESIA PEÑA LÓPEZ (IUE 2-44962/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24473 Oct 20- Nov 03

ARIEL MOLINA PÉREZ (IUE 2-45645/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24330 Oct 19- Nov 01

SAÚL RENÉ RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (IUE 2-43570/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24214 Oct 18- Oct 29

ESCILDA ALONSO GONZÁLEZ (IUE 2-7138/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24133 Oct 18- Oct 29

ENOESA DEL CARMEN O NOEMÍ DEL CARMEN BARRETO MEDINA (IUE 2-38601/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23960 Oct 15- Oct 28

MARÍA ALICIA AIRALDI VILABRÚ (IUE 2-9463/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23899 Oct 14- Oct 27

LIA ALDA OLIVERA GONZÁLEZ (IUE 2-31815/2021).
Montevideo, 23 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23886 Oct 14- Oct 27

FERNANDEZ SEGUI, MARIA ADELA GLORIA (IUE 2-23920/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23884 Oct 14- Oct 27

MARÍA LUJÁN ARANDA (IUE 2-28616/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23874 Oct 14- Oct 27

VICENTA BEATRIZ GUERRA BRUN (IUE 2-40300/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23858 Oct 14- Oct 27

JUAN ANDRÉS GARIBOTTO DÍAZ (IUE 2-41137/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23788 Oct 14- Oct 27

MARTHA HERMIDA RODRÍGUEZ (IUE 2-42464/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23753 Oct 14- Oct 27

BLANCA NELLY MARQUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-40752/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23712 Oct 13- Oct 26

JULIO BORIS LINGERI LARROSA (IUE 2-42060/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23275 Oct 08- Oct 22

OLGA RENEE GAGO GONZÁLEZ (IUE 2-29023/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23151 Oct 07- Oct 21

JUAN HERMOGENES ALTEZ, EULALIA DOMINGA ARRUA ABILA Y HORACIO HERMOGENES ALTEZ ARRUA (IUE 2-24530/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23111 Oct 07- Oct 21

CLARINA MACCIO CAVIGLIA (IUE 2-25470/2021).
Montevideo, 18 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23056 Oct 07- Oct 21

MARÍA MAGDALENA ALBANELL FRESNEDO (IUE 2-31089/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23054 Oct 07- Oct 21

MARÍA AMANDA RÍOS (IUE 2-38173/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23045 Oct 07- Oct 21

JORGE DAVID HELAL HELAL (IUE 2-39785/2021).
Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22826 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO MANUEL BOADO SOSA (IUE 2-40257/2021).
Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24645 Oct 20- Nov 03

MIGUEL ANGEL O MIGUEL ANGEL DARÍO GAZZANO BLANC (IUE 2-25236/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24621 Oct 20- Nov 03

MIGUEL EUDALDO O MIGUEL EUDALDO JOSÉ SOLER ROCA (IUE 2-45597/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24585 Oct 20- Nov 03

ROSA BLANCA OLIVA PICOS (IUE 2-38002/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24583 Oct 20- Nov 03

IRIS GONZÁLEZ GELPO (IUE 2-40144/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24566 Oct 20- Nov 03

MIGUELINA BUKOWSKY BOICHUK (IUE 2-44063/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24514 Oct 20- Nov 03

PAULA PÉREZ GUERREIRO Y RAMÓN DÍAZ FERNÁNDEZ (IUE 2-42016/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24406 Oct 19- Nov 01

JULIO MARÍA SOSA PEREYRA (IUE 2-37859/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24277 Oct 19- Nov 01

HECTOR MANUEL DEZA BONILLA (IUE 2-42873/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24193 Oct 18- Oct 29

LUIS ALVARO OTTONELLO BANTI (IUE 2-35998/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24118 Oct 18- Oct 29

Rosa VAZQUEZ VAZQUEZ (IUE 2-17531/2021).
Montevideo, 15 de junio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24077 Oct 15- Oct 28

EDMUNDO DANTE CAFFA DE RITA (IUE 2-42119/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24051 Oct 15- Oct 28

NELSON ISIDORO GALLI CAMBIASSO Y RAQUEL BEATRIZ MESSONE O MESSONES MERLOS (IUE 2-23579/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23933 Oct 15- Oct 28

RAÚL MARÍA PASSARINO MAS (IUE 2-34801/2021).
Montevideo, 01 de septiembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23721 Oct 13- Oct 26

ELVIRA DIAZ CASARI (IUE 2-24876/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23642 Oct 13- Oct 26

AMALIA ELVIRA DORREY LUISSI (IUE 2-43911/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23475 Oct 12- Oct 25

HORACIO FERNANDO NIGRO RODRÍGUEZ (IUE 2-24696/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23376 Oct 12- Oct 25

VIOLETA BLANCA SALA BENTANCUR (IUE 2-30521/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23334 Oct 08- Oct 22

FERNANDO JOSÉ ECHEVERRÍA O ECHEVARRÍA MENDIETA (IUE 2-37010/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23277 Oct 08- Oct 22

RAÚL MARIANO BARRANCO (IUE 2-44640/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23274 Oct 08- Oct 22

ZULMA YOLANDA OSA FACELLI U OSA FACELLI DE PANDOLFO, CARLOS AURELIO PANDOLFO ETCHEVERRY Y ROBERTO EFRAÍN PANDOLFO OSA (IUE 2-25054/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23269 Oct 08- Oct 22

PERLA ESTER LEMA ROMERO (IUE 2-37008/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23130 Oct 07- Oct 21

NÉSTOR AURELIO BACIGALUPI TRINDADE (IUE 2-39678/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 22997 Oct 07- Oct 21

MANUEL RODRIGUEZ CASAL (IUE 2-41231/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22949 Oct 06- Oct 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

WALTER HUGO DIAZ MARTINEZ (IUE 2-39415/2021).
Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24623 Oct 20- Nov 03

JUAN FRANCISCO VALENZUELA (IUE 2-42004/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24579 Oct 20- Nov 03

JOSEFINA O JOSEFA BEATRIZ JORDAN TORRES (IUE 2-37643/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24268 Oct 18- Oct 29

RAQUEL MIRTHA AÑON PASCALE (IUE 2-43464/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24224 Oct 18- Oct 29

SANTE ITALO IACOVONI DONATO (IUE 2-42506/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24135 Oct 18- Oct 29

ALEJANDRO JOSE FERNANDEZ RODEIRO (IUE 2-43054/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24132 Oct 18- Oct 29

STELLA MARIS AICARDO DE BELLIS (IUE 2-26147/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24105 Oct 18- Oct 29

EDUARDO MOREIRA SACHETTI (IUE 2-45287/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23947 Oct 15- Oct 28

PAOLA AIDA VOLPI MARINO (IUE 2-35221/2021).
Montevideo, 06 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23922 Oct 15- Oct 28

NISONAS KRAVIECAS , AIDA KRAVIECAS PRUSS Y BERNARDO KRAVIECAS PROUST (IUE 2-39006/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23565 Oct 13- Oct 26

ANGEL LAGUARDIA LAGUARDIA (IUE 2-22502/2020).
Montevideo, 02 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23559 Oct 13- Oct 26

ZULMA TOVAGLIARI O TOVAGLIARE SACCO (IUE 2-40801/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23496 Oct 12- Oct 25

FERNANDO RAUL OYHANTÇABAL ARECO (IUE 2-27828/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23471 Oct 12- Oct 25

NELSA ANGELICA BALMACEDA RIVERO (IUE 2-43627/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23412 Oct 12- Oct 25

ERNESTO DEUTSCH RUMSINSKY (IUE 2-29166/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23230 Oct 08- Oct 22

MANON SANCHEZ SCHIMPER (IUE 2-41456/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23148 Oct 07- Oct 21

CARLOS ATILIO IRIBARNEGARAY MARTINEZ (IUE 2-41210/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23031 Oct 07- Oct 21

DELMAR COSTA DUTRA (IUE 2-38317/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22983 Oct 06- Oct 20

ROSENDO LUCIANO GARCIA CASTAÑARES (IUE 2-36243/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22933 Oct 06- Oct 20

LUIS ANTONIO ZACCARON RODRIGUEZ (IUE 2-61337/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22819 Oct 06- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE BUSTAMANTE GARAZA (IUE 2-27141/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24643 Oct 20- Nov 03

ELIDA AMBROSINO COSTANZO (IUE 2-40919/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24518 Oct 20- Nov 03

JORGE OSCAR PIRIZ CASTRO (IUE 2-37828/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24499 Oct 20- Nov 03

SILVIO ANTONIO TRAVERSO PIOLI (IUE 2-38233/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24455 Oct 19- Nov 01

SAMUEL ZIMMERMAN VAINQUT O WAINGUT (IUE 2-43442/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24090 Oct 15- Oct 28

SOFIA FREDA FERRARI Y ANAIS PEREIRA ARIETA (IUE 2-39379/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24000 Oct 15- Oct 28

ROSA AMELIA RODRIGUEZ SILVERA (IUE 2-35584/2021).
Montevideo, 06 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23883 Oct 14- Oct 27

GIUSEPPE MANCUSO LABATE (IUE 2-26901/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23882 Oct 14- Oct 27

MARIA ISABEL STOCCO SUAREZ (IUE 2-42796/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23806 Oct 14- Oct 27

ALFREDO CARRASCO Y MARIA del CARMEN CASTAÑO (IUE 2-38699/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23784 Oct 14- Oct 27

MARIA TERESITA GUTIERREZ MARMO (IUE 2-43271/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23765 Oct 14- Oct 27

MIGUEL ANGEL ZAIDAN CENTURION (IUE 2-42470/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23755 Oct 14- Oct 27

MIRIAM de ASSIS PEREZ (IUE 2-35344/2021).
Montevideo, 14 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23754 Oct 14- Oct 27

MARIA INMACULADA MANFREDINI CARLETTI (IUE 2-19555/2021).
Montevideo, 27 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23604 Oct 13- Oct 26

CARLOS ALBERTO GIRAUDI SERRANO (IUE 2-42649/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23493 Oct 12- Oct 25

MATILDE VEGA CARDOSO (IUE 2-22548/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23205 Oct 08- Oct 22

VALENTINA TERESITA ECHEVESTE DIAZ (IUE 2-37620/2021).
Montevideo, 23 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23053 Oct 07- Oct 21

DECIMONOVENO TURNO

HENRI GERARDO MARTINEZ LERETE (IUE 2-40864/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24444 Oct 19- Nov 01

LIDIA VIOLETA PUCCIARELLI MARTINEZ (IUE 2-41274/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24385 Oct 19- Nov 01

LILIAN LUZ BERNAT VICENTE (IUE 2-35251/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24374 Oct 19- Nov 01

MARIA CARMEN MARTI MELE (IUE 2-38577/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24238 Oct 18- Oct 29

ELBA MARIA NESE RAVAZZANI (IUE 2-40288/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23885 Oct 14- Oct 27

PABLO CHADAREVIAN TAHMACHIAN (IUE 2-41672/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23881 Oct 14- Oct 27

Sonia Bernardi Santander (IUE 2-21311/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23732 Oct 13- Oct 26

LUIS ELBIO ZUNINO VIÑAS (IUE 2-31974/2021).
Montevideo, 08 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23711 Oct 13- Oct 26

DANIEL ALBERTO QUIROGA BARRERA (IUE 2-42309/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23653 Oct 13- Oct 26

JOSE PEDRO LABANDEIRA LASSALLETTE (IUE 2-42949/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23609 Oct 13- Oct 26

HAYGUHI BASMADJIAN HAGOPIAN (IUE 2-35895/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23598 Oct 13- Oct 26

ZORAIDA BORDIGONI RODRIGUEZ (IUE 2-37163/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23582 Oct 13- Oct 26

CARLOS CARMELO JUAREZ PARAMOS (IUE 2-36190/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23558 Oct 13- Oct 26

IRENE CRISTINA ALPUIN GARCIA (IUE 2-37596/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23533 Oct 13- Oct 26

CARLOS GERARDO MARTINEZ ASUAGA (IUE 2-24445/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23394 Oct 12- Oct 25

ZULLY MAYDEN TORRANO VOLPE (IUE 2-44539/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23393 Oct 12- Oct 25

BLANCA IRIS ODELLA PRIOR (IUE 2-22275/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23351 Oct 12- Oct 25

ROMEO EDUARDO ORECCHIA SOROA Y MARIA ENILDA LAGO SILVERA (IUE 2-17473/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23331 Oct 08- Oct 22

JUANA MARIA RODRIGUEZ (IUE 2-43348/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23214 Oct 08- Oct 22

JOSE SILVEIRA GARCIA (IUE 2-38164/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23203 Oct 08- Oct 22

JUAN LIMER VELAZQUEZ GONZALEZ Y MARTINA CORREA SEIJAS (IUE 2-38946/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23072 Oct 07- Oct 21

VIGÉSIMO TURNO

BERNARDINA PEREIRA RODRIGUEZ y MARIA DEL CARMEN CANEPA PEREIRA (IUE 2-5733/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24196 Oct 18- Oct 29

CARLOS NORBERTO ECHENIQUE DUARTE (IUE 2-33261/2021).
Montevideo, 03 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23893 Oct 14- Oct 27

PURANNA MARGARITA CORREIA SOMMA (IUE 2-37359/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23890 Oct 14- Oct 27

HURI NELMA ABAL AESCHILLIMANN (IUE 2-43363/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23820 Oct 14- Oct 27

CELIA MARGARITA FERREIRA BORRAZAS (IUE 2-25105/2021).
Montevideo, 06 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23525 Oct 13- Oct 26

ALFREDO VACAS (IUE 2-23639/2021).
Montevideo, 24 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23431 Oct 12- Oct 25

EVA NAIR VERGARA MEDINA (IUE 2-39237/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23324 Oct 08- Oct 22

MARIA JULIA ECHETO PEREYRA (IUE 2-30464/2021).
Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23172 Oct 07- Oct 21

GUSTAVO EDUARDO o EDGARDO PELLEREY MONGIARDINO (IUE 2-50008/2020).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23169 Oct 07- Oct 21

RUBEN DARIO CEDREZ DURAN (IUE 2-22293/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23165 Oct 07- Oct 21

JOSE OBDULIO BLANCO (IUE 2-35271/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23141 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODOLFO ALBERTO IRIGOIN MARIN (IUE 2-40776/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24620 Oct 20- Nov 03

LUISA CLAUDIA BUCAY (IUE 2-42490/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24549 Oct 20- Nov 03

RITA BEATRIZ PALERMO BURLON (IUE 2-44574/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24407 Oct 19- Nov 01

MARIO RUBEN NUÑEZ (IUE 2-41984/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24258 Oct 18- Oct 29

MARIA DEL CARMEN ALBA CASTRO (IUE 2-39002/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24194 Oct 18- Oct 29

TERESITA MIRTIA ORUETA AQUILA (IUE 2-40923/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23946 Oct 15- Oct 28

ALBA IRIS GONZALEZ de LEON y JUAN HECTOR MEDEROS OLIVERA (IUE 2-31154/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23877 Oct 14- Oct 27

MARIA CLAUDIA HERMANN VONA (IUE 2-36409/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23785 Oct 14- Oct 27

DARIO ROLANDO RUIZ SABATINI y DIAZUL MARQUEZ LOPEZ (IUE 2-38269/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23733 Oct 13- Oct 26

JUAN PIRIZ PEREIRA (IUE 2-43298/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23709 Oct 13- Oct 26

GRIZEN MARIA MAGNONE BONILLA (IUE 2-43444/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23652 Oct 13- Oct 26

MARY ESTER O ESTHER GONZALEZ PEREYRA (IUE 2-33869/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23603 Oct 13- Oct 26

ALBA RENEE DIAZ ANTONACCI (IUE 2-36221/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23524 Oct 13- Oct 26

EUGENIA ZAVALA GARAYALDE (IUE 2-41195/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23332 Oct 08- Oct 22

ANITA ZIRPOLI ZIRPOLI y VICENTA ZIRPOLI ZIRPOLI (IUE 2-41644/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23268 Oct 08- Oct 22

ANA MARIA ANSELMI FRANCO (IUE 2-42340/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22947 Oct 06- Oct 20

MARIA OLGA ACCOSSANO FERRARI (IUE 2-34320/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22868 Oct 06- Oct 20

OLGA RENEE BITTENCOURT O BITENCURT DAVERIS (IUE 2-40532/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22823 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO NELSON DESTEFFANIS TEJERA (IUE 2-39419/2021).
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24552 Oct 20- Nov 03

DUILIO BEETHOVEN BENTANCOR (IUE 2-17398/2021).
Montevideo, 27 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24501 Oct 20- Nov 03

DAISY o DAYSI o DAYCI ETHEL NUÑEZ NUÑEZ (IUE 2-28081/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24452 Oct 19- Nov 01

MARIA DE LOURDES DIAZ FRANGGI y del Sr. ROBERTO ZUNINO FUENTES. (IUE 2-38839/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24431 Oct 19- Nov 01

ALBA ISABEL AISPURO BARBERAN (IUE 2-40586/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24358 Oct 19- Nov 01

EDITH MORI GALÁN (IUE 2-22785/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24301 Oct 19- Nov 01

ROBERTO EDUARDO LAGORIO GONZALEZ y MARIA CELIA ARREDONDO CUEZZO (IUE 2-37247/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24111 Oct 18- Oct 29

JOSE o GIUSEPPE CACCIALI (IUE 2-37645/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23880 Oct 14- Oct 27

CANDIDO NUÑEZ FONTORA (IUE 2-41224/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23730 Oct 13- Oct 26

JUANA ETCHEVERRIA ACOSTA (IUE 2-60035/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23636 Oct 13- Oct 26

OLIVIA NELIDA ROMANO FERNANDEZ (IUE 2-42509/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23560 Oct 13- Oct 26

BLANCA MARGARITA REVELEZ SUBIZA (IUE 2-8942/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23497 Oct 12- Oct 25

CARLOS MARIA TAMAREU (IUE 2-41748/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23467 Oct 12- Oct 25

MARIA ROSA NEBOT BAPTISTA (IUE 2-38923/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23419 Oct 12- Oct 25

ANTONIETA o ANTONIA o ANTONIETA LUISA o ANTONIA LUISA BRAGAGNOLO NERVO (IUE 2-42689/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23234 Oct 08- Oct 22

Rosanna Graciela Sacco Santangelo (IUE 2-35223/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23041 Oct 07- Oct 21

EMMA GLORIA FATTORUSO FAY y del Sr. JOSE LUIS SIENRA PEREIRA MACHADO (IUE 2-32444/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23021 Oct 07- Oct 21

RAUL FERNANDO BORJAS (IUE 2-35624/2021).
Montevideo, 22 de septiembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22984 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANGEL GONZALEZ ADDIEGO (IUE 2-15346/2020).
Montevideo, 06 de julio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22840 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOTERCER TURNO

MONICA ESTHER SILVA PEREIRA (IUE 2-38686/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24515 Oct 20- Nov 03

ENRIQUE ODRIOZOLA VIGIL (IUE 2-43173/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24269 Oct 18- Oct 29

MARIA ELBIA IUMATI o YUMATI GUBITOSI (IUE 2-45381/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24200 Oct 18- Oct 29

RAUL BALDOMERO BRITOS ACOSTA (IUE 2-42327/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24052 Oct 15- Oct 28

Jose DE PICCIOTTO e Yvette PICCIOTTO (IUE 2-25637/2021).
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23939 Oct 15- Oct 28

JULIO HECTOR AUDIFFRED DELGADO (IUE 2-45674/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23878 Oct 14- Oct 27

MANUEL ARTIGAS LEDESMA MORENO (IUE 2-44837/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23737 Oct 14- Oct 27

ROSA dos ANJOS (IUE 2-40319/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23656 Oct 13- Oct 26

ULISES SANTIAGO BENTANCOR DURAN (IUE 2-44218/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23576 Oct 13- Oct 26

JUAN CARLOS CLAVERO SCAMPINI (IUE 2-41969/2021).
Montevideo, 24 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23511 Oct 12- Oct 25

Maria del Carmen TORRE MARTINEZ (IUE 2-43861/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23366 Oct 12- Oct 25

BRENDA GILA FABEIRO RAMOS (IUE 2-39598/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23137 Oct 07- Oct 21

Orfilia TECHERA (IUE 2-7045/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23035 Oct 07- Oct 21

DEGENTAL ANCHETA o DEGENTAL ANCHETA FABRA (IUE 2-27143/2021).
Montevideo, 01 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22909 Oct 06- Oct 20

CARLOS OMAR REPETTO (IUE 2-22483/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22894 Oct 06- Oct 20

Luis ARRIOLA y Maria Teresita CERONI MARTINEZ (IUE 2-60912/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22844 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Martha MONTIEL OGUEZ (IUE 2-63280/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24592 Oct 20- Nov 03

GILMA LIRA ALVAREZ FONTES (IUE 2-42311/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24435 Oct 19- Nov 01

PEDRO NILSON o NILSO NOBLE y NELIDA RAMONA LELES DA SILVA CABRERA (IUE 2-36584/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24078 Oct 15- Oct 28

Willian o William Nelson CAL LOPEZ (IUE 2-64623/2020).
Montevideo, 18 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24071 Oct 15- Oct 28

BERNARDA ULECIA MARTINEZ (IUE 2-43568/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23717 Oct 13- Oct 26

EDDY MERONI ZEBALLOS (IUE 2-41796/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23655 Oct 13- Oct 26

JUAN CARLOS MARQUEZ BOTTASSO (IUE 2-42763/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23606 Oct 13- Oct 26

PILAR SUSANA MARTIN RIZZO (IUE 2-42459/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23491 Oct 12- Oct 25

DURAND LASSART DOS SANTOS CRUZ PEREZ y ERLINDA MICAELA AGUIRRE BLANCO (IUE 2-42628/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23340 Oct 08- Oct 22

RAUL ERNESTO PEREZ ALVAREZ (IUE 2-38947/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23162 Oct 07- Oct 21

REGINA LOPEZ dos SANTOS (IUE 2-35898/2021).
Montevideo, 01 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23042 Oct 07- Oct 21

Alfonso ROMANO MANZOLILLO (IUE 2-34131/2021).
Montevideo, 24 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23023 Oct 07- Oct 21

MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ CASTRO (IUE 2-36822/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22874 Oct 06- Oct 20

WASHINGTON FERNANDEZ GAÑETE (IUE 2-44134/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22835 Oct 06- Oct 20

Mario Francisco DOPAZO MATINOTE (IUE 2-30642/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22818 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE FASSANELLO YANIBELLI (IUE 2-30486/2021).
Montevideo, 23 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24625 Oct 20- Nov 03

CARLOS MARIA OLIVERA (IUE 2-38261/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24456 Oct 19- Nov 01

RENEE ROSALIA SANCHEZ GOMEZ (IUE 2-30090/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24396 Oct 19- Nov 01

ANGEL LUQUEZ VISCONDE (IUE 2-33078/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24312 Oct 19- Nov 01

GERARDO LUIS CUNEO JUSTO (IUE 2-44031/2021).
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24023 Oct 15- Oct 28

ALBA VIOLETA ACOSTA DUCTUR (IUE 2-32721/2021).
Montevideo, 30 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23793 Oct 14- Oct 27

ELSA RAQUEL BRUNO BENISCELLI O ELSA RAQUEL VICTORIA BRUNO BENISCELLI (IUE 2-9364/2021).
Montevideo, 23 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23667 Oct 13- Oct 26

DANIEL ALBERTO COBAS MELO (IUE 2-42487/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23651 Oct 13- Oct 26

HORACIO CARLOS SORIA PACELLO (IUE 2-39257/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23607 Oct 13- Oct 26

MARIA TERESA DIFLORE FREIRE (IUE 2-40374/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23573 Oct 13- Oct 26

LUIS MARIA MALVAREZ GONZALEZ (IUE 2-31647/2021).
Montevideo, 30 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23498 Oct 12- Oct 25

JOSE ROGELIO MIGUELEZ SOUTO (IUE 2-37830/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23465 Oct 12- Oct 25

RODRIGO ANDRÉS MARROCHE AVELLANEDA (IUE 2-61820/2019)
Montevideo, 14 de noviembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23389 Oct 12- Oct 25

GUILLERMO EUGENIO CHIFFLET ZERBONI (IUE 2-40516/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23302 Oct 08- Oct 22

ROSA BLANCA PARRABICHINE O PARRABICHINI O PARRAVICHINI O PARRAVICINI LATTARO (IUE 2-36637/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23273 Oct 08- Oct 22

RINA STELLA SILVA GIL (IUE 2-36892/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23272 Oct 08- Oct 22

LUZ VENTURA SILVA PEREYRA (IUE 2-33648/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23170 Oct 07- Oct 21

FELIX RAMON RIVAROLA RAMOS (IUE 2-41182/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23156 Oct 07- Oct 21

RUBEN DARIO CESPEDES BACIGALU (IUE 2-41729/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23077 Oct 07- Oct 21

SONIA FRENKEL LISMAN (IUE 2-43001/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23043 Oct 07- Oct 21

JUAN EDUARDO FERREIRA PIRIZ (IUE 2-42093/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23001 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

DAVID IUSIM MOFSHOS (IUE 2-42089/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24644 Oct 20- Nov 03

OLGA ESTHER SALINAS Y RAUL NICOLAS MAZZONI LAPETINA (IUE 2-41640/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24640 Oct 20- Nov 03

MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ BÖCKING (IUE 2-42478/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24523 Oct 20- Nov 03

EBER GERARDO GARCIA GRASSO (IUE 2-24817/2021).
Montevideo, 26 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24400 Oct 19- Nov 01

ORFILIA GARCIA PIATTI Y JORGE NEVEL GIACCOBASSO FRATTINI (IUE 2-43881/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24333 Oct 19- Nov 01

CELESTE MARIA SOLSONA DEL PINO (IUE 2-37933/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24267 Oct 18- Oct 29

TERESA BLANDAMURO TUCCI (IUE 2-44415/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24098 Oct 18- Oct 29

JUAN JOSE DOPICO ANTELO (IUE 2-35804/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24073 Oct 15- Oct 28

HUGO MOSEGUI AMONDARAY (IUE 2-44239/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24027 Oct 15- Oct 28

CARMEN AIDA MASTRANGELO WALTER (IUE 2-6794/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24010 Oct 15- Oct 28

NELSON EDUARDO DUARTE MOREIRA (IUE 2-42807/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23982 Oct 15- Oct 28

MARIA ESTER O ESTHER FERREIRA CORTIÑAS (IUE 2-24161/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23918 Oct 15- Oct 28

PABLO NERVO BELDERRAIN RAZQUIN Y MABEL MONTI LORENZINI (IUE 2-44580/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23879 Oct 14- Oct 27

AUGUSTO CESAR GUITA (IUE 2-41972/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23659 Oct 13- Oct 26

LAUREANO ANADON HERNANDEZ, DORA DA CUNHA Y LAUREANO ANADON DA CUNHA (IUE 2-44029/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23510 Oct 12- Oct 25

MARTIN JULIO ORRADRE AMADOZ (IUE 2-41187/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23495 Oct 12- Oct 25

ALPUY COITIÑO VEGA (IUE 2-35605/2021).
Montevideo, 31 de agosto de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 23483 Oct 12- Oct 25

EDUARDO CABRERA RASELLI Y MARTINA HERNANDEZ (IUE 2-43017/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23297 Oct 08- Oct 22

BERTA ISABEL CURBELO DIAZ (IUE 2-6280/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23266 Oct 08- Oct 22

SIMON STRIKOVSKY O STRIKOVSKI Y DE FLORA VOLOJ O FLORA WOLOJ O FLORA STRIKOVSKY O STRIKOVSKI (IUE 2-26514/2021).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23212 Oct 08- Oct 22

MARIA NELLY GARAY FERREIRA Y ALFONSO MANUEL CARRASCO ALMEIDA (IUE 2-44870/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23193 Oct 08- Oct 22

CAROLINA BERCOWICZ FERSTER (IUE 2-34306/2021).
Montevideo, 31 de agosto de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 23160 Oct 07- Oct 21

SONIA NELLY ALFONSO ORGOLIA (IUE 2-40925/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23037 Oct 07- Oct 21

JUAN ANGEL IANNINO AMADO (IUE 2-37960/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23029 Oct 07- Oct 21

RAUL RENE PECARD GOMEZ (IUE 2-38649/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22965 Oct 06- Oct 20

FRANCISCA ZULMA GONZALEZ (IUE 2-34763/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22948 Oct 06- Oct 20

DORIS SUSANA GARIN FRANCO (IUE 2-41723/2021).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22905 Oct 06- Oct 20

VIDA DINORAH SILVA RIVAS (IUE 2-39611/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22875 Oct 06- Oct 20

MARIA FUENCISLA O FOENCISLA PERALTA LEONOR (IUE 2-36224/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22824 Oct 06- Oct 20

PEDRO OCAMPO, JUSTA OCAMPO PEREZ Y JORGE ISAUL OCAMPO OCAMPO (IUE 2-42657/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22814 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SUSANA ISABEL MARTICORENA IGLESIAS (IUE 2-19999/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24646 Oct 20- Nov 03

JOSE LUIS POVEDA HERNANDEZ (IUE 2-42307/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24521 Oct 20- Nov 03

MARIANA ANIBAL FUENTES SAMANIEGO (IUE 2-60253/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24408 Oct 19- Nov 01

NOHEMIA DE LIZ VALLARINO GONZALEZ (IUE 2-36305/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24340 Oct 19- Nov 01

CARLOS EDUARDO GONZALEZ GRAFFIGNA (IUE 2-39521/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24266 Oct 18- Oct 29

ALBERTO RAMIRO ROMANO MENDEZ (IUE 2-44120/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24251 Oct 18- Oct 29

LEA ZUCCARELLI PERINI (IUE 2-45808/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24239 Oct 18- Oct 29

LOURDES ECHEVARRIA (IUE 2-10676/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24046 Oct 15- Oct 28

JUAN CARLOS PASTORINI LEITE (IUE 2-31049/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24033 Oct 15- Oct 28

BELQUIS o BELKIS MORALES NOVAS (IUE 2-45332/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23763 Oct 14- Oct 27

LEON ANGEL MARTINEZ VALSANGIACOMO (IUE 2-41102/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23740 Oct 14- Oct 27

GLADYS MARIA GROSSO CAMPODONICO (IUE 2-42730/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23722 Oct 13- Oct 26

GERARDO FERMIN RAMOS ALESSANDRA (IUE 2-38569/2021).
Montevideo, 13 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23713 Oct 13- Oct 26

FELIPE FABIAN PEREZ PUENTES (IUE 2-38945/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23698 Oct 13- Oct 26

RICARDO PEREIRA SZABADOS (IUE 2-44596/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23690 Oct 13- Oct 26

SUSANA MARIA BIANCHI D'ARGENIO Y NELSON ROBERTO GARCIA COMESAÑA (IUE 2-42621/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23574 Oct 13- Oct 26

MABEL ESTELA GALLICCHIO DELLEPIANE (IUE 2-32128/2021).
Montevideo, 08 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23479 Oct 12- Oct 25

CLEDONIO FRANCISCO LAUZ PASTORINI (IUE 2-32576/2021).
Montevideo, 08 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23466 Oct 12- Oct 25

RICARDO MARICHAL FERRERO (IUE 2-23059/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23280 Oct 08- Oct 22

JULIO CESAR RICCI BRITO (IUE 2-41779/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23251 Oct 08- Oct 22

ESTELA SUSANA AGUADO BERNAT (IUE 2-37593/2021).
Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23215 Oct 08- Oct 22

RAMON DAVILA MAGARIÑOS (IUE 2-17326/2021).
Montevideo, 08 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22963 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EVA CELESTINA IGLESIAS (IUE 2-37012/2021).
Montevideo, 08 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24593 Oct 20- Nov 03

ARTIGAS RODOLFO GIUSTI FERNANDEZ (IUE 2-42150/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24580 Oct 20- Nov 03

BLANCA ILDA IGLESIAS CORVO (IUE 2-40824/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24513 Oct 20- Nov 03

NANCY TERESITA VAZQUEZ GAU (IUE 2-44305/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24484 Oct 20- Nov 03

ALICIA BEATRIZ CUNEO (IUE 2-23710/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24404 Oct 19- Nov 01

CARLOS FERNANDO ANDRIULIS DUSZKA (IUE 2-44642/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24128 Oct 18- Oct 29

JOSE ALEJANDRO ADORJAN o ADORIAN MAITZ o MAIS o MAJEZ (IUE 2-41489/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24122 Oct 18- Oct 29

ALBA MARINA ALVAREZ PEREYRA (IUE 2-42025/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24093 Oct 15- Oct 28

ROOSEVELT LIMA DA SILVA (IUE 2-28250/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23908 Oct 14- Oct 27

ALBERTO DANILO RIVAS CARRO (IUE 2-41652/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23861 Oct 14- Oct 27

SERAFINA CRISCUOLI CECERE (IUE 2-40614/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23833 Oct 14- Oct 27

DORALINA SEVERO LEMES (IUE 2-43672/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23742 Oct 14- Oct 27

IRENE RAQUEL ACOSTA GIMENEZ (IUE 2-40262/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23551 Oct 13- Oct 26

ARTURO DANIEL GONELLA GONZALEZ (IUE 2-35243/2021).
Montevideo, 08 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23484 Oct 12- Oct 25

ELBIO NOBLE MARTINEZ (IUE 2-32330/2021).
Montevideo, 17 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23481 Oct 12- Oct 25

GLADYS VERDUN ROSANO TORQUEMADA (IUE 2-37842/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23355 Oct 12- Oct 25

ANA MARIA PREYONES RODRIGUEZ (IUE 2-39289/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23346 Oct 08- Oct 22

VARTUHI AGOPIAN o HAGOPIAN HELVADJIAN (IUE 2-41065/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23326 Oct 08- Oct 22

JAVIER EDUARDO MARTINEZ MACHIN (IUE 2-40149/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23288 Oct 08- Oct 22

ARACELIS GUIOMAR CIPRIANI REYES y HECTOR MARIO PINI SANTOS (IUE 2-30357/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23198 Oct 08- Oct 22

JOSE PEDRO SANCHEZ MATTOS y ALICE EVA GARRE PEREZ (IUE 2-42716/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23186 Oct 08- Oct 22

ROSAURO GARCIA (IUE 2-37271/2021).
Montevideo, 07 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23178 Oct 08- Oct 22

CARMINE ANTONIO o CARMELO ANTONIO SANTOMAURO INVERSO y MARIA GRAZIA O MARIAGRAZIA o MARIA GRACIA INVERSO SANTOMAURO (IUE 2-42380/2021).
Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22956 Oct 06- Oct 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GABRIEL VIERA DA CRUZ (IUE 156-385/2021).
Artigas, 15 de octubre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24647 Oct 20- Nov 03

Yolanda ERRECALDE PIRIZ (IUE 156-302/2021).
Artigas, 22 de septiembre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22886 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

SALATIEL BARRENECHE FAGUNDEZ (IUE 461-417/2021).
Artigas, 28 de septiembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23526 Oct 13- Oct 26

ANTENOR GALVAN PECHI e IDA DA SILVA FLORES (IUE 461-424/2021).
Artigas, 22 de septiembre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22834 Oct 06- Oct 20

ESTER O ESTHER DA SILVA JACQUES O DA SILVA SOUZA (IUE 461-316/2021).
Artigas, 28 de septiembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22821 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MIRTHA CONCEPCION MONZON IRIÑIZ (IUE 157-222/2021).
Bella Unión, 24 de junio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23566 Oct 13- Oct 26

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO CASTILLO (IUE 444-240/2021).
Bella Unión, 26 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24231 Oct 18- Oct 29

WALTER DARIO BONILLA SILVEIRA (IUE 444-208/2021).
Bella Unión, 22 de julio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23979 Oct 15- Oct 28

MARIA ROSA BASTOS FLORES (IUE 444-292/2018).
Bella Unión, 11 de junio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23584 Oct 13- Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMELIA MARGARITA MARICHAL MENYU O MENJOU (IUE 168-286/2021).
Canelones, 07 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24575 Oct 20- Nov 03

HECTOR ISMAEL BATISTA (IUE 168-273/2021).
Canelones, 12 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24569 Oct 20- Nov 03

JUAN RAMON LUZARDO PEREZ Y OLGA RENEE LOPEZ DE ARMAS (IUE 168-258/2021).
Canelones, 27 de septiembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23797 Oct 14- Oct 27

HECTOR EDUARDO CHIMINELLI PASTORINO (IUE 168-275/2021).
Canelones, 07 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23762 Oct 14- Oct 27

GUSTAVO ROMERO GODEZZA O GODEZA (IUE 168-251/2021).
Canelones, 07 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23569 Oct 13- Oct 26

CARLOS DANILO ASTELLANO GARCIA (IUE 168-287/2021).
Canelones, 07 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23523 Oct 13- Oct 26

PRIMITIVO JUSTO PERRONE MONTINI, GLADYS AMBROSIA FERNANDEZ UMPIERREZ Y WALTER JUSTO PERRONE FERNANDEZ (IUE 168-624/2020).
Canelones, 27 de septiembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22817 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

JOSE ENRIQUE ROCCA ABREU (IUE 459-51/2020).
Canelones, 23 de septiembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24236 Oct 18- Oct 29

ETHEL FANY PERDOMO BURGOS (IUE 459-258/2021).
Canelones, 06 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23761 Oct 14- Oct 27

HEDILBERTO O EDILBERTO ARAMIS TEJERA BALBI (IUE 459-188/2021).
Canelones, 06 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23575 Oct 13- Oct 26

AUDEMAR BASILIO HERNANDEZ FERRERO (IUE 459-265/2021).
Canelones, 06 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23529 Oct 13- Oct 26

ROQUE O ROCCO GODI MEZZATESTA (IUE 459-256/2021).
Canelones, 06 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23260 Oct 08- Oct 22

ISABEL O ELISABETTA CIERVO IANNUCCI, PABLO O PAOLO D'ABRUZZO DI CAPRIO Y DE GIOVANNI D'ABRUZZO CIERVO (IUE 459-249/2021).
Canelones, 23 de septiembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23087 Oct 07- Oct 21

MARIA FILOMENA ROSANO ARAUJO (IUE 459-657/2019).
Canelones, 28 de febrero de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23059 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS GARCIA MARICHAL (IUE 526-289/2021).
Atlántida, 13 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24228 Oct 18- Oct 29

ENRIQUE LEONEL MAGGIOLI PIOVANO (IUE 526-174/2021).
Atlántida, 29 de julio de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24045 Oct 15- Oct 28

HORACIO WALDEMAR CONTRERAS MIRANDA (IUE 541-228/2021).
Atlántida, 13 de septiembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23092 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

Miriam Ester Sobrera Lescano (IUE 526-280/2021).
Atlántida, 06 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24044 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO FERNANDO DEVIA JULIA (IUE 179-350/2021).
Ciudad de la Costa, 29 de septiembre de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24185 Oct 18- Oct 29

FRANCISCO APARICIO SORIA DIAZ (IUE 179-332/2021).
Ciudad de la Costa, 15 de septiembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23468 Oct 12- Oct 25

TERESA MORENA (IUE 179-333/2021).
Ciudad de la Costa, 15 de septiembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23047 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

ELISEO MARANDINO MEDEROS (IUE 180-325/2021).
Ciudad de la Costa, 13 de octubre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24548 Oct 20- Nov 03

GLADYS ILDA CASTELLI MORÁN (IUE 180-460/2018).
Ciudad de la Costa, 18 de setiembre de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 7370 10/p 24174 Oct 18- Oct 29

ELIDO JORGE GALVEZ GHIGGIA (IUE 180-276/2021).
Ciudad de la Costa, 20 de septiembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23950 Oct 15- Oct 28

POLONIA SOLANGE MARCENAL MILICUA (IUE 180-251/2021).
Ciudad de la Costa, 02 de septiembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23650 Oct 13- Oct 26

NÉSTOR MARIO MONTELONGO CABEZAS (IUE 179-331/2021).
Ciudad de la Costa, 20 de septiembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23470 Oct 12- Oct 25

SEXTO TURNO

ALFONSO RAMON PIRIZ PUGA (IUE 493-372/2021).
Ciudad de la Costa, 08 de octubre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24043 Oct 15- Oct 28

DELFINO GONZALEZ FERREIRA (IUE 493-317/2021).
Ciudad de la Costa, 20 de septiembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23469 Oct 12- Oct 25

SARA NELLY MATO FARIÑA (IUE 493-334/2021).
Ciudad de la Costa, 29 de septiembre de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23441 Oct 12- Oct 25

YOLANDA CARMEN SCARANO DIGIORGI (IUE 493-344/2021).
Ciudad de la Costa, 30 de septiembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23071 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Lila MARQUEZ SILVA (IUE 440-198/2021).
Las Piedras, 15 de octubre de 2021.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24542 Oct 20- Nov 03

Alberto Ruel CAMACHO CABRERA (IUE 440-254/2021).
Las Piedras, 08 de septiembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23706 Oct 13- Oct 26

Modesta Rosario CLAVIJO MISA y Gloria Mabel MACHIN CLAVIJO (IUE 440-277/2021).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23364 Oct 12- Oct 25

Mirta o Mirtha Araceli DE LOS SANTOS BROCHADO (IUE 440-1024/2011).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23231 Oct 08- Oct 22

WALTER RAUL ROCHA (IUE 440-36/2020).
Canelones, 19 de febrero de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23057 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

ENRIQUE ALFONSO TORRES VERA (IUE 458-284/2021).
Las Piedras, 13 de octubre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24001 Oct 15- Oct 28

NELLY MABEL MAILLOT GUTIERREZ (IUE 458-323/2021).
Las Piedras, 06 de octubre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23759 Oct 14- Oct 27

ALBERTO ALLOZA TOLEDO Y MARIA INES BOICHEVICH SORIA (IUE 458-293/2021).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23758 Oct 14- Oct 27

ADA FRANCO OCAMPOS (IUE 458-310/2021).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23407 Oct 12- Oct 25

SÉPTIMO TURNO

Olga Irene BARROSSI HÖHN (IUE 533-245/2021).
Las Piedras, 03 de septiembre de 2021.

ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24372 Oct 19- Nov 01

Justo Ventura RECALDE HERNANDEZ (IUE 533-254/2021).
Las Piedras, 14 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24306 Oct 19- Nov 01

Jorge Daniel GAMA BRAGA y Manuel GAMA FERNANDEZ (IUE 533-178/2021).
Las Piedras, 23 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23964 Oct 15- Oct 28

JORGE ERNESTO LARRAÑAGA MACIAS (IUE 533-268/2021).
Las Piedras, 22 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23410 Oct 12- Oct 25

ELMER GUILLERMO BRUZZONI PEREZ (IUE 533-300/2021).
Las Piedras, 30 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23405 Oct 12- Oct 25

RIGOBERTO ARECIO SILVA MARTINEZ (IUE 533-291/2021).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23245 Oct 08- Oct 22

MARIA MIRTA CABRERA CERNADA Y HEBER AQUILES DIAZ (IUE 533-289/2021).
Las Piedras, 30 de septiembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23195 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA CIRIACA UMPIERREZ ALONZO (IUE 175-347/2021).
Pando, 07 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23986 Oct 15- Oct 28

ADELA HERMINIA HARO MIGGONES o MIGONES (IUE 175-183/2021).
Pando, 27 de septiembre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23480 Oct 12- Oct 25

CARLOS ASDRÚBAL LORENCE MEDINA (IUE 175-326/2021).
Pando, 27 de septiembre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23459 Oct 12- Oct 25

Indalecio Elbio BADIOLA LÓPEZ (IUE 175-268/2021).
Pando, 17 de septiembre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23400 Oct 12- Oct 25

Ema Malvina GRASSOTTO ZEN y Aldo Pedro BORTOLÓN GRASSOTTO (IUE 175-328/2021).
Pando, 13 de septiembre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23062 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

HENRY JORGE ROMERO ACUÑA (IUE 176-411/2021).
Pando, 04 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24287 Oct 19- Nov 01

HUGO ALFREDO SCARONE DE OGUETA e IGNACIA MARGARITA DIAZ CURBELO (IUE 176-307/2021).
Pando, 27 de agosto de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23063 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

ESTANISLAO DE SOUZA (IUE 574-474/2021).
Toledo, 05 de octubre de 2021.
ANDREA GISSEL HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24395 Oct 19- Nov 01

RAMONA ANSELMA VEGA CORBO (IUE 574-374/2021).
Toledo, 15 de septiembre de 2021.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22969 Oct 06- Oct 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAQUEL JUANA BALERO GONZALEZ ó RAQUEL JUANA BALERO ó RAQUEL BALERO (IUE 207-477/2021).
Melo, 18 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24636 Oct 20- Nov 03

MARCOS WALTER DENIS SILVA (IUE 207-497/2021).
Melo, 12 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24568 Oct 20- Nov 03

JOSE LUIS NOVO GONZALEZ, JULIA RODRIGUEZ SILVA y LOURDES NOVO RODRIGUEZ (IUE 207-329/2021).
Melo, 13 de agosto de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24534 Oct 20- Nov 03

NICOMEDES CRUZ SILVA ó NICOMEDES CRUZ y SOÑA GONZÁLEZ ó SOÑA GONZÁLEZ CABRERA (IUE 207-457/2021).
Melo, 18 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24485 Oct 20- Nov 03

SANTA ELENA RAMÍREZ JORGE (o SANTA ELENA RAMÍREZ o SANTA ELENA RAMÍREZ DE HEGUY) y ELENA HEGUY RAMÍREZ (ELENA HEGUY o ELENA HEGUI) (IUE 207-673/2019).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24334 Oct 19- Nov 01

ANDRES ALBERTO CABRERA NOVO (IUE 207-503/2021).
Melo, 12 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24131 Oct 18- Oct 29

JUAN PEDRO BERNY (IUE 207-300/2021).
Melo, 13 de agosto de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23975 Oct 15- Oct 28

JESUS BERNABE CORONEL SILVEIRA ó JESUS BERNABE CORONEL ó JESUS BERNABE CORONEL SILVERA (IUE 207-435/2021).
Melo, 12 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23923 Oct 15- Oct 28

JUAN LUIS SILVA ACOSTA (IUE 207-492/2021).
Melo, 12 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23744 Oct 14- Oct 27

CESAR AMARAL COSTA (IUE 207-440/2021).
Melo, 23 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23027 Oct 07- Oct 21

OLIVIO NERY OLIVERA ó NERY OLIVIO OLIVERA ó NERY OLIVERA (IUE 207-76/2021).
Melo, 28 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23020 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

MILTON DANUBIO SOSA (IUE 208-530/2021).
Melo, 18 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24497 Oct 20- Nov 03

HOMERO MARIO SORRIBAS CRESPI y SUSANA RITA ODERA LOMBARDI (IUE 208-534/2021).
Melo, 12 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23764 Oct 14- Oct 27

MARTA ELODINA BAPTISTA SILVA (IUE 208-441/2021).
Melo, 23 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23532 Oct 13- Oct 26

QUINTO TURNO

MARIA AZUCENA GONZALEZ ARAUJO (IUE 468-519/2021).
Melo, 12 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24657 Oct 20- Nov 03

RAMON ANGEL SILVA RODRIGUEZ (IUE 468-470/2021).
Melo, 24 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23674 Oct 13- Oct 26

ROSA NOBLE OLIVERA (IUE 468-456/2021).
Melo, 24 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23531 Oct 13- Oct 26

MARIA TERESITA POCHELU NAVARRETE (IUE 468-490/2021).
Melo, 24 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23033 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA DA SILVA ROSA (IUE 616-193/2021).
Río Branco, 14 de octubre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24466 Oct 20- Nov 03

CLAUDECI PEREIRA BARCELLOS (IUE 616-186/2021).
Río Branco, 07 de octubre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23314 Oct 08- Oct 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Walter Guillermo BARROTTI (IUE 223-200/2021).
Colonia, 04 de agosto de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24553 Oct 20- Nov 03

Saul Leonides POZZO CALLERO (IUE 223-300/2021).
Colonia, 06 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24380 Oct 19- Nov 01

Eduardo Domingo VAZQUEZ WALKER (IUE 223-304/2021).
Colonia, 08 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24014 Oct 15- Oct 28

Blanca Miryams RIVOIR BEIN (IUE 223-272/2021).
Colonia, 17 de septiembre de 2021.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24012 Oct 15- Oct 28

Ercilia LATORRE MASAGUEZ; Lorenzo Pascasio MENDIVERRY HUBERT; Marisa Yanet MENDIVERRY LATORRE y Oscar Julio MENDIVERRY (IUE 223-303/2021).
Colonia, 06 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23187 Oct 08- Oct 22

Alberto Mario GODEL (IUE 223-278/2021).
Colonia, 20 de septiembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23084 Oct 07- Oct 21

Daniela Maria BERRIEL BULLA (IUE 223-222/2021).
Colonia, 13 de agosto de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23073 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

Ana Maria VILLALBA NUÑEZ (IUE 508-235/2021).
Colonia, 13 de septiembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24382 Oct 19- Nov 01

Elda Rina GUELL MANANCERO (IUE 508-266/2021).
Colonia, 07 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24054 Oct 15- Oct 28

Manuel Jacinto MONTANS RODRIGUEZ (IUE 508-268/2021).
Colonia, 06 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24011 Oct 15- Oct 28

Fernando SANCHEZ (IUE 508-251/2021).
Colonia, 27 de septiembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23520 Oct 13- Oct 26

Nidia Iris BERTOLETTI BUSTO (IUE 508-57/2021).
Colonia, 07 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23457 Oct 12- Oct 25

Oscar Anibal GONZALEZ GÜALCO (IUE 508-247/2021).
Colonia, 21 de septiembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23456 Oct 12- Oct 25

Derlis Edelbert MASELLI SCHENCK (IUE 508-257/2021).
Colonia, 06 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23455 Oct 12- Oct 25

Uldemar Juan PEREZ GONZALEZ y Alexis Jesus PEREZ MARTINEZ (IUE 508-80/2021).
Colonia, 07 de mayo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23161 Oct 07- Oct 21

Luis Enrique FIORILLO BRAVO (IUE 508-230/2021).
Colonia, 13 de septiembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23095 Oct 07- Oct 21

Maria Julia GARCIA (IUE 508-237/2021).
Colonia, 17 de septiembre de 2021.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22998 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Dora Celina Bianchi Cerrutti (IUE 227-508/2021).
Carmelo, 12 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24524 Oct 20- Nov 03

Miguel Angel Vázquez Dominguez (IUE 227-505/2021).
Carmelo, 12 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24430 Oct 19- Nov 01

María Andrea Calcaterra Arbeleche, (IUE 227-481/2021).
Carmelo, 12 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24379 Oct 19- Nov 01

Hugo Francisco Pons (IUE 227-436/2021).
Carmelo, 06 de septiembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24042 Oct 15- Oct 28

Rodolfo Francisco Dagnino Mihura (IUE 227-478/2021).
Carmelo, 28 de septiembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24016 Oct 15- Oct 28

LUJAN ASENCION BONETTO GARRONE (IUE 227-497/2021).
Carmelo, 08 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24013 Oct 15- Oct 28

MARIA ESTHER INBERNOS CELANA (IUE 227-367/2019).
Colonia, 16 de septiembre de 2020.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23094 Oct 07- Oct 21

Bilda Erodeades Carmen Sobot Manitto (IUE 227-450/2021).
Carmelo, 20 de septiembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22911 Oct 06- Oct 20

Ruben Rafael Pessi Ferrari (IUE 227-321/2021).
Carmelo, 29 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22910 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LERIDA LIRIA O LIRA REY LLORCA Y ANGEL LIONEL COLLAZO DAVILA (IUE 225-614/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24522 Oct 20- Nov 03

ILDA ETEL VIERA HERNANDEZ Y CARMEN DOLORES HERNANDEZ GUTIERREZ (IUE 225-644/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24381 Oct 19- Nov 01

ROBERTO ORLANDO LARRAMA ECHARTE (IUE 225-536/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24378 Oct 19- Nov 01

JOSE DELFINO BENTANCOR UMPIERREZ (IUE 225-562/2021).
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24024 Oct 15- Oct 28

HERLINDA EDILIA SILVA HERNÁNDEZ (IUE 225-458/2021).
Rosario, 23 de agosto de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23003 Oct 07- Oct 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Daniel PEÑA RODRIGUEZ (IUE 241-180/2021).
Durazno, 22 de septiembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23934 Oct 15- Oct 28

Jose ORTIZ (IUE 241-532/2019).
Durazno, 21 de septiembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23016 Oct 07- Oct 21

Felipe FRANCIA ALVARADO (IUE 241-303/2021).
Durazno, 21 de septiembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22869 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

Mario Vicente NIGRO ETCHARREN (IUE 242-243/2021).
Durazno, 07 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24116 Oct 18- Oct 29

Anibal Osvaldo ROBATTO ARIGON (IUE 242-365/2021).
Durazno, 07 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24113 Oct 18- Oct 29

Julian LAMADRID FERNANDEZ (IUE 242-360/2021).
Durazno, 07 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24008 Oct 15- Oct 28

Maria Hilda MOREIRA y Florentino DUARTE MARMOL (IUE 242-76/2021).
Durazno, 17 de septiembre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23856 Oct 14- Oct 27

Ademar Hipolito ARRIOLA MALCEÑIDO (IUE 242-361/2021).
Durazno, 07 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23790 Oct 14- Oct 27

Maria Olga PIÑEIRO (IUE 242-276/2021).
Durazno, 26 de agosto de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23118 Oct 07- Oct 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARIO TEJERA ETCHARTEA (IUE 254-209/2021).
Trinidad, 27 de agosto de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24502 Oct 20- Nov 03

LUIS ALBERTO FERRIZO FERREYRA. (IUE 254-362/2021).
Trinidad, 06 de octubre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24125 Oct 18- Oct 29

ELBIO BETANCOR PASTORINO (IUE 254-371/2021).
Trinidad, 04 de octubre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23798 Oct 14- Oct 27

ELIDA ESTHER FIGALO BRITOS (IUE 254-225/2021).
Trinidad, 04 de octubre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23547 Oct 13- Oct 26

MARIA GRACIELA ILUNDAIN BARAÑANO (IUE 254-293/2021).
Trinidad, 04 de octubre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23182 Oct 08- Oct 22

ANGEL FERRIZO FERREYRA. (IUE 254-261/2021).
Trinidad, 20 de septiembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23064 Oct 07- Oct 21

MAGDALENA FERNANDEZ SILVEIRA. (IUE 254-272/2021).
Trinidad, 04 de octubre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22923 Oct 06- Oct 20

NIRIA FLOR ALVAREZ LAFONT (IUE 254-247/2021).
Trinidad, 04 de octubre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22922 Oct 06- Oct 20

JOSE EMILIO BELEDO GONZALEZ (IUE 254-206/2021).
Trinidad, 27 de agosto de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22881 Oct 06- Oct 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL CAYAFFA GIANEO (IUE 260-568/2021).
Florida, 12 de octubre de 2021.

CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24091 Oct 15- Oct 28

RIGOBERTO CAYETANO RUOTOLO SALOMONE (IUE 260-488/2021).
Florida, 16 de septiembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23952 Oct 15- Oct 28

JOSE ANGEL BOTTA IRIGOYEN (IUE 260-570/2021).
Florida, 12 de octubre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23912 Oct 15- Oct 28

RAMONA LIONILDA ABAD (IUE 260-535/2021).
Florida, 30 de septiembre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23802 Oct 14- Oct 27

RUBEN ANTONIO BASSO BORELLI (IUE 261-463/2021).
Florida, 07 de octubre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23360 Oct 12- Oct 25

MYRIAM O MYRIAN TERESITA NUÑEZ AMAYA (IUE 260-923/2020).
Florida, 16 de septiembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23179 Oct 08- Oct 22

ROSA BLANCA FERRARI MELIAN Y ALBERTO VIDART CALCAGNO (IUE 261-366/2021).
Florida, 24 de septiembre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23009 Oct 07- Oct 21

FELIX BERTO CHAVES PEREZ (IUE 260-537/2021).
Florida, 30 de septiembre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22990 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

NELSON ARIEL IZQUIERDO CALERO (IUE 261-412/2021).
Florida, 22 de septiembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24161 Oct 18- Oct 29

ARNALDO ALEARDO PERDOMO LEON (IUE 261-273/2021).
Florida, 26 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23672 Oct 13- Oct 26

OSCAR OMAR VIDAL VIDAL (IUE 261-438/2021).
Florida, 22 de septiembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23519 Oct 13- Oct 26

CLEMENCIA ABDONA o ADONA LEIVA y ANGELITO ALFONSO ESCARON RODRIGUEZ (IUE 261-465/2021).
Florida, 29 de septiembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23290 Oct 08- Oct 22

RAUL FELIPE OLIVERA MARTINEZ (IUE 261-198/2021).
Florida, 24 de junio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23089 Oct 07- Oct 21

MARIA ELSA SIERRA PLACIDO Y RUBEN ANTONIO SERRA DALTO (IUE 261-391/2021).
Florida, 29 de septiembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22900 Oct 06- Oct 20

DELBA LIBERTAD NORIA BENTANCUR (IUE 261-224/2021).
Florida, 07 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22853 Oct 06- Oct 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Julio Cesar Quintana Evora (IUE 274-494/2021).
Minas, 06 de octubre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 23694 Oct 13- Oct 26

Nelson Yamil Heddad Maltach (IUE 432-410/2021).
Minas, 06 de octubre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 23489 Oct 12- Oct 25

Myriam del Carmen SILVERA CONDE (IUE 274-482/2021).
Minas, 06 de octubre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 23365 Oct 12- Oct 25

Tiburcia Valeriana OLIVERA OLIVERA y Petrona Paula OLIVERA OLIVERA (IUE 274-265/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 23361 Oct 12- Oct 25

Irma del Carmen RODRIGUEZ CEDRES (IUE 274-236/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 23211 Oct 08- Oct 22

TERCER TURNO

Jorgelina CarlinaTellechea (IUE 432-468/2021).
Minas, 12 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24529 Oct 20- Nov 03

Fredi SILVERA LINDIMAN (IUE 432-492/2021).
Minas, 14 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24503 Oct 20- Nov 03

María Elsa MONTENEGRO (IUE 432-391/2021).
Minas, 13 de septiembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24038 Oct 15- Oct 28

José María TRIPODI RAMOS y Fernando Eldgar TRIPODI VELAZQUEZ (IUE 274-481/2021).
Minas, 06 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24018 Oct 15- Oct 28

Alcides Irene GUTIERREZ RAMOS y Luis César DIAZ BAYARRES (IUE 274-472/2021).
Minas, 13 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23949 Oct 15- Oct 28

Alberto José González Rodríguez (IUE 432-469/2021).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 12 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23664 Oct 13- Oct 26

Jesús Ramón ó Jesús Ramón Isidro BAUTE HERNANDEZ (IUE 432-343/2021).
Minas, 29 de septiembre de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23385 Oct 12- Oct 25

Eduardo LARROSA MANZUR y Zulema MANSOR GONZALEZ ó MANZUR GONZALEZ (IUE 432-210/2021).
Minas, 01 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23120 Oct 07- Oct 21

José Ruber HERNANDEZ MARTINEZ (IUE 274-357/2021).
Minas, 02 de septiembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 22999 Oct 07- Oct 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LILIANA BEATRIZ MONETTI FERNANDEZ (IUE 285-330/2021).
Maldonado, 07 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24300 Oct 19- Nov 01

JUAN CARLOS RAMA LOURIDO (IUE 285-337/2021).
Maldonado, 12 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24183 Oct 18- Oct 29

CARLOS FLORENCIO AGUIAR LAMAS (IUE 285-304/2021).
Maldonado, 07 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24107 Oct 18- Oct 29

MARIA GLORIA BRITES O BRITEZ (IUE 285-374/2021).
Maldonado, 01 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23787 Oct 14- Oct 27

ANA MARIA JACUE VIÑA (IUE 285-326/2021).
Maldonado, 07 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23563 Oct 13- Oct 26

PATRICIA NOELIA GARCIA BARNADA (IUE 285-78/2021).
Maldonado, 01 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23132 Oct 07- Oct 21

MARIA DEL PILAR JOSEFINA RODRIGUEZ ANTUÑANO (IUE 285-310/2021).
Maldonado, 01 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23110 Oct 07- Oct 21

HECTOR MORAS LOMBARDO (IUE 285-155/2021).
Maldonado, 01 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23026 Oct 07- Oct 21

OCTAVO TURNO

RAMON DANIEL IRRAZABAL (IUE 286-718/2020).
Maldonado, 03 de febrero de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24169 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

ANGELITA CUSTODIA ó ANGELA CUSTODIA LUCERO SARAVIA (IUE 505-128/2021).
San Carlos, 27 de julio de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24364 Oct 19- Nov 01

ELVIRA SILVEIRA PLADA (IUE 505-359/2021).
San Carlos, 22 de septiembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24362 Oct 19- Nov 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Hipólito Rodríguez Curbelo y Eduardo Eleazar Cotto (IUE 300-460/2020).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 19 de octubre de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 24590 Oct 20- Nov 03

Lilia Dora de León Loffiego (IUE 300-351/2021).
Paysandú, 13 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24555 Oct 20- Nov 03

GLIDE o GLIDES ALBERTINA PIRIZ BARRUTTI o BERRUTTI (IUE 300-125/2021).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 18 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 24460 Oct 19- Nov 01

FRANCISCO OBDULIO AGUIRRE MALDONADO (IUE 300-219/2021).
Paysandú, 05 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23835 Oct 14- Oct 27

Miguel Angel Rocca Castro (IUE 300-510/2021).
Paysandú, 01 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23617 Oct 13- Oct 26

MARIA JOSEFA MASSA SILVA y MARIA SUSANA CAPELLI MASSA (IUE 300-236/2021).
Paysandú, 26 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23583 Oct 13- Oct 26

Neri Raúl Sala y Narda Romilda Saldamando Flores (IUE 300-499/2021).
Paysandú, 05 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23571 Oct 13- Oct 26

JULIO MARIA MIGNACO CUNDA (IUE 300-507/2021).
Paysandú, 05 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23218 Oct 08- Oct 22

Jorge Emilio Ivanchenko Ianchuk (IUE 300-453/2021).
Paysandú, 13 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23006 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

JOSEFA RAMONA GHIGLIONI BORDOLI o JOSEFA RAMONA GHIGLIONE BORDOLI (IUE 301-487/2021).
Paysandú, 09 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23746 Oct 14- Oct 27

LILI KNECHT SAAM (IUE 301-541/2021).
Paysandú, 07 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23568 Oct 13- Oct 26

Zulma René Jesus Sanchez o Zulma René Jesús y Orlando Maria Pintos Duré (IUE 301-533/2021).
Paysandú, 04 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23527 Oct 13- Oct 26

SÉPTIMO TURNO

ABEL ROQUE GILARDO PANDULES (IUE 501-520/2021).
Paysandú, 01 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24589 Oct 20- Nov 03

ALDUBAR DA CUNDA MACHADO (IUE 501-448/2021).
Paysandú, 13 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24346 Oct 19- Nov 01

DIVA OFELIA RUIZ VANUCHI (IUE 501-239/2021).
Paysandú, 20 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24025 Oct 15- Oct 28

CLEMENTINA TERESA BOLIOLO BASSO o TERESA BOLIOLO BASSO (IUE 501-113/2021).
Paysandú, 13 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23699 Oct 13- Oct 26

JOSE HORACIO TABAREZ LALINDE (IUE 501-299/2021).
Paysandú, 16 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23181 Oct 08- Oct 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

Angel Antonio FERREIRA ATENSSIA; Blanca Esther OLIVERA MENDEZ BLANCO y Yanina Beatriz FERREIRA ACLAND (IUE 317-13/2020).
Fray Bentos, 15 de octubre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24260 Oct 18- Oct 29

JOSE OSVALDO BRADFORD DONATO Y LILA KORCHACK DE BRADFORD (IUE 317-857/2019).
Fray Bentos, 15 de septiembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23920 Oct 15- Oct 28

RICARDO ALFREDO URCULLU (IUE 317-536/2021).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2021.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23216 Oct 08- Oct 22

ROBERT PEREZ (IUE 317-468/2021).
Fray Bentos, 15 de septiembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22971 Oct 06- Oct 20

AUGUSTO GROSSKOPF BARTESAGHI (IUE 317-526/2021).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2021.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22907 Oct 06- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Alba Nelida Bengoechea Bengoechea (IUE 329-437/2021).
Rivera, 04 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24464 Oct 20- Nov 03

Gaston Ruy Dias Moreira (IUE 329-474/2021).
Rivera, 14 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24285 Oct 19- Nov 01

ENILDA DOS SANTOS (IUE 329-332/2021).
Rivera, 24 de agosto de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23081 Oct 07- Oct 21

Adan Parreño Seron y Alba Lila Martinez Lizardo (IUE 329-420/2021).
Rivera, 27 de septiembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22833 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

OFELIA FERNANDEZ ALVEZ y RENÉE LARA PEULA (IUE 330-472/2021).
Rivera, 24 de septiembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24190 Oct 18- Oct 29

DIEGO HIGGIE VIVANCO y CARMEN ISABEL HIGGIE LOPEZ (IUE 330-448/2021).
Rivera, 07 de septiembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24188 Oct 18- Oct 29

SAULO LÓPEZ OLIVEIRA o SAULO OLIVEIRA LÓPEZ (IUE 462-308/2021).
Rivera, 08 de octubre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23928 Oct 15- Oct 28

Juvenal DomingoTecheira Ferreira (IUE 330-349/2021).
Rivera, 13 de agosto de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23435 Oct 12- Oct 25

Santa Catalina Castillo Alvez (IUE 330-421/2021).
Rivera, 31 de agosto de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23208 Oct 08- Oct 22

IDER NELEY SILVEIRA EPIFANIO o IDER NELEY GOULART o GULARTE SILVEIRA (IUE 330-497/2021).
Rivera, 29 de septiembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23175 Oct 08- Oct 22

RENÉE DE PIAZZA BARRIOS y BLANCA NYDIA CARDOZO OLIVERA (IUE 330-490/2021).
Rivera, 24 de septiembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23109 Oct 07- Oct 21

GABRIELA KARINA ALPUIN OTERO (IUE 330-446/2021).
Rivera, 23 de septiembre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22832 Oct 06- Oct 20

QUINTO TURNO

ROLLE SARQUIZ MORALES (IUE 462-71/2021).
Rivera, 16 de septiembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23748 Oct 14- Oct 27

MARIA ESTHER FLOR (IUE 462-719/2020).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 05 de octubre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23012 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

Delia Graciela Belen Gonzalez (IUE 477-97/2021).
Rivera, 09 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23824 Oct 14- Oct 27

JORGE RUDY ELLERMANN YMELIO y OFELIA PEREIRA NIEVES NUNES DE MORAES (IUE 477-419/2021).
Rivera, 21 de septiembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23494 Oct 12- Oct 25

Elias Feghali El Asmar (IUE 477-293/2021).
Rivera, 30 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23367 Oct 12- Oct 25

Alda Niria Pereira Das Neves Borgarelli (IUE 477-326/2021).
Rivera, 20 de agosto de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23011 Oct 07- Oct 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA ETHEL FEOLA MENDEZ (IUE 341-405/2021).
Rocha, 18 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24506 Oct 20- Nov 03

BLANCA NIEVE o BLANCA NIEVES PONZO CABRERA (IUE 341-269/2021).
Rocha, 15 de septiembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24361 Oct 19- Nov 01

ARTIGAS RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 341-452/2020).
Rocha, 08 de febrero de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24069 Oct 15- Oct 28

LAZO AMORIN ZOLINDA EULALIA (IUE 341-490/2020).
Rocha, 27 de septiembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23930 Oct 15- Oct 28

COLA ABARNO JUAN CARLOS (IUE 341-331/2021).
Rocha, 27 de septiembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23662 Oct 13- Oct 26

NILDA NOEMA ACOSTA ROCHA (IUE 341-342/2021).
Rocha, 21 de septiembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23335 Oct 08- Oct 22

FLAVIO UVERFIL TON PEREIRA (IUE 341-219/2021).
Rocha, 30 de septiembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23103 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

ARISTIDES ACOSTA (IUE 342-283/2021).
Rocha, 09 de septiembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24230 Oct 18- Oct 29

DOMINGO MARAGONE RODRIGUEZ y MARIA GRACIELA RODRIGUEZ GARCIA (IUE 342-324/2021).
Rocha, 30 de septiembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23513 Oct 12- Oct 25

QUINTO TURNO

LEONARDO DAIBER O DAIVER ROCHA UBAL (IUE 525-580/2020).
Rocha, 23 de diciembre de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24654 Oct 20- Nov 03

ANGELA LILIA AMORIN BENTANCORT (IUE 525-352/2021).
Rocha, 15 de octubre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24642 Oct 20- Nov 03

JUANITA GREGORIA TECHERA AMARILLA y ERSIO HUGO VIERA MOLINA (IUE 525-213/2021).
Rocha, 22 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 24123 Oct 18- Oct 29

CARLOS RUBEN FONTES (IUE 525-436/2021).
Rocha, 13 de octubre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 24114 Oct 18- Oct 29

MILTON FREDDY MOREIRA MINONDO (IUE 525-502/2017).
Rocha, 23 de septiembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 23337 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ONOEL MARIA TECHERA DO SANTOS o DOS SANTOS (IUE 343-59/2021).
Chuy, 08 de septiembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24040 Oct 15- Oct 28

ORISTELLA MARZOL ROCHA (IUE 343-215/2021).
Chuy, 06 de septiembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23535 Oct 13- Oct 26

ATILIO MORENO (IUE 343-190/2021).
Chuy, 23 de agosto de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23534 Oct 13- Oct 26

CELESTE GLORIA OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 343-246/2021).
Chuy, 27 de septiembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23363 Oct 12- Oct 25

SEGUNDO TURNO

FERMIN MENOTTI SESSA SOSA Y BLANCA CLARA NAVARRO MORENO (IUE 448-61/2021).
Chuy, 06 de octubre de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24343 Oct 19- Nov 01

BERNARDO ENRIQUE RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 448-182/2021).
Chuy, 06 de octubre de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23873 Oct 14- Oct 27

EXCELSO INAUDE FERREIRA (IUE 448-174/2021).
Chuy, 29 de septiembre de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23554 Oct 13- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELSON EDUARDO TORRES RUSSO (IUE 352-840/2021).
Salto, 18 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24551 Oct 20- Nov 03

RAUL ALTIERI CALAFI (IUE 352-805/2021).
Salto, 13 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24103 Oct 18- Oct 29

RUBEN DARIO MACHADO PEREYRA (IUE 352-770/2021).
Salto, 13 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24092 Oct 15- Oct 28

ELSA BEASLEY SILVA (IUE 352-481/2021).
Salto, 16 de agosto de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23978 Oct 15- Oct 28

ALICIA BEATRIZ FERREIRA MORAES (IUE 352-776/2021).
Salto, 04 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23976 Oct 15- Oct 28

TOMÁS LUIS CASCO GHELFI (IUE 352-538/2021).
Salto, 15 de septiembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22829 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

ALICE VIOLETA GALLINO MACHIAVELLO (IUE 353-705/2021).
Salto, 06 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24459 Oct 19- Nov 01

GLADYS RODRIGUEZ PEREIRA (IUE 353-717/2021).
Salto, 28 de septiembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24344 Oct 19- Nov 01

HUGO OSVALDO LUZARDO CAVALLO (IUE 353-738/2021).
Salto, 12 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24186 Oct 18- Oct 29

NEY COELHO RUGNITZ (IUE 353-671/2021).
Salto, 21 de septiembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24178 Oct 18- Oct 29

LUISA DE LOURDES AGULLA TAJES (IUE 353-755/2021).
Salto, 06 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23769 Oct 14- Oct 27

ANTONIO AVELINO GRISOLIA KARAICHEV (IUE 353-668/2021).
Salto, 01 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23421 Oct 12- Oct 25

LUIS OSCAR ALVAREZ RINALDI (IUE 353-618/2021).
Salto, 15 de septiembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23210 Oct 08- Oct 22

MIGUEL ANGEL ANDIARENA AGUIÑAGALDE (IUE 353-716/2021).
Salto, 28 de septiembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22867 Oct 06- Oct 20

CARMEN VICTORIA AVELLANAL LAIRIHOY (IUE 353-667/2021).
Salto, 01 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22862 Oct 06- Oct 20

CARLOS PANIZZA PEREIRA, EMILIA BORDENAVE SOTO, JUAN CARLOS PANIZZA PEREIRA (IUE 353-732/2021).
Salto, 01 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22830 Oct 06- Oct 20

SÉPTIMO TURNO

NESTOR MARTIN PEREZ Y TERESA BLANCA PEREZ SUAREZ (IUE 509-41/2021).
Salto, 13 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24323 Oct 19- Nov 01

NERÓN RODRÍGUEZ DA SILVEIRA CALFANI (IUE 509-716/2021).
Salto, 08 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24144 Oct 18- Oct 29

GLADYS SANT'ANNA HERNANDEZ (IUE 509-648/2021).
Salto, 14 de septiembre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24126 Oct 18- Oct 29

ANA ORFILIA LÓPEZ SANTANA Y ROGELIO SENA GARCILAZO (IUE 509-664/2021).
Salto, 08 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24017 Oct 15- Oct 28

ANTENOR DE SOUZA FERREIRA (IUE 509-703/2021).
Salto, 08 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23984 Oct 15- Oct 28

ELSA ELENA MEYER ANCHORENA (IUE 509-665/2021).
Salto, 22 de septiembre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23739 Oct 14- Oct 27

SANTOS OLEGARIO SILVEIRA CARDOZO (IUE 509-724/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 07 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23382 Oct 12- Oct 25

HUGO ADAN DIAZ PEREIRA (IUE 509-518/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 07 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 23372 Oct 12- Oct 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESITA PEREZ ACOSTA Y EUGENIO DELGADO FERNANDEZ (IUE 370-183/2021).
San José, 14 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24488 Oct 20- Nov 03

NELSON ENRIQUE BARBOZA OSORIO o BARBOSA OSORIO (IUE 370-145/2021).
San José, 09 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24463 Oct 19- Nov 01

SILVIA ETHEL SIERRA SOSA (IUE 510-168/2021).
San José, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23408 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

RAMON BERNABE BORGES BENTANCOR Y JOSE ANTONIO BORGES BENTANCOR (IUE 371-246/2021).
San José, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24375 Oct 19- Nov 01

JUAN MARIA TOMEY GONZALEZ (IUE 371-248/2021).
San José, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24307 Oct 19- Nov 01

MARIO ANTONIO PEREZ PANZARDI Y MARIO CESAR PEREZ ICARDO (IUE 371-220/2021).
San José, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23420 Oct 12- Oct 25

CUARTO TURNO

OSCAR CESAR NIEVES PEREZ Y ELSA MIRTA MENYOU ROSAS (IUE 510-229/2021).
San José, 13 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24641 Oct 20- Nov 03

HECTOR ARSENIO HERNANDEZ SOSA (IUE 510-240/2021).
San José, 14 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24467 Oct 20- Nov 03

JUAN PABLO PASTORINO MONTTI y JUAN PABLO PASTORINO NUÑEZ (IUE 510-144/2021).
San José, 23 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24335 Oct 19- Nov 01

OSCAR OMAR REYES (IUE 510-258/2021).
San José, 14 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24302 Oct 19- Nov 01

LIRA ESTRELLA GONZALEZ TRAVERSA (IUE 510-232/2021).
San José, 14 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24209 Oct 18- Oct 29

MARIA TERESITA DAVERI LUZARDO (IUE 510-223/2021).
San José, 06 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23927 Oct 15- Oct 28

WALDEMAR NIEVES RODRIGUEZ (IUE 510-215/2021).
San José, 06 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23668 Oct 13- Oct 26

HECTOR MARIO DENIS NANTES (IUE 510-175/2021).
San José, 24 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23184 Oct 08- Oct 22

ROSENDO FELICIANO ACOSTA ACOSTA Y ANA GERARDA PEREZ RODRIGUEZ (IUE 510-211/2021).
San José, 24 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23183 Oct 08- Oct 22

SIRLEY O SHIRLEY LIBERTAD CHIRUCHI PEÑA (IUE 510-187/2021).
San José, 24 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22958 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

MIRTA LEDA MORE MUNCHS (IUE 530-620/2020).
San José, 12 de noviembre de 2020.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24311 Oct 19- Nov 01

NELIDA MARIA VILANI LUCIANI (IUE 530-581/2021).
Libertad, 08 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24275 Oct 19- Nov 01

DALMIRO GONZALEZ (IUE 530-601/2021).
Libertad, 12 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24036 Oct 15- Oct 28

MARIA NELLY BERTO (IUE 530-588/2021).
Libertad, 08 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23773 Oct 14- Oct 27

HECTOR RAUL ROSAS GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ CEDRES (IUE 530-554/2021).
Libertad, 08 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23581 Oct 13- Oct 26

CLAUDIA MONICA FERNANDEZ ESPINO (IUE 530-541/2021).
Libertad, 24 de septiembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22827 Oct 06- Oct 20

HECTOR MIGUEL BONJOUR TORRES (IUE 530-540/2021).
Libertad, 24 de septiembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22815 Oct 06- Oct 20

MARIA ELBA CARDOZO DIAZ (IUE 530-539/2021).
Libertad, 24 de septiembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22810 Oct 06- Oct 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

SANDRO MARCELO VEILANDICS READ (IUE 382-238/2018).
Dolores, 7 de diciembre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 7370 10/p 23845 Oct 15- Oct 28

Isabel RAMIREZ BERMUDEZ (IUE 382-218/2021).
Dolores, 05 de octubre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23078 Oct 07- Oct 21

SEGUNDO TURNO

Luis Antonio LORENZI GALLARDO (IUE 443-179/2021).
Dolores, 07 de octubre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24206 Oct 18- Oct 29

Bilma Esther GALLO TOURN (IUE 443-178/2021).
Dolores, 07 de octubre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23380 Oct 12- Oct 25

Cleria Hilda MAGLIONE GARIBALDI (IUE 443-151/2021).
Dolores, 09 de septiembre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22951 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BEATRIZ ELENA LICIO ETTLIN (IUE 381-391/2021).
Mercedes, 23 de septiembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24635 Oct 20- Nov 03

ATILIO YAMANDÚ GABARROT ORTIZ y MARIA ANTONIA RONDAN PÉREZ (IUE 431-183/2021).
Mercedes, 14 de julio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23680 Oct 13- Oct 26

ANGELA DIVER VIOTTI VESPA (IUE 381-393/2021).
Mercedes, 23 de septiembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23486 Oct 12- Oct 25

DANIEL EDUARDO GIOVIO ANDINO y LIVER MANON ANDINO RAMOS (IUE 381-425/2021).
Mercedes, 30 de septiembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23061 Oct 07- Oct 21

ELIDA ELVIRA FERREYRA O FERREIRA OHACO (IUE 381-400/2021).
Mercedes, 23 de septiembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23038 Oct 07- Oct 21

SELVA RINA MOTTINELLI OREGGIONI (IUE 381-278/2021).
Mercedes, 10 de agosto de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23019 Oct 07- Oct 21

MARIA CASTILLO (IUE 381-408/2021).
Mercedes, 29 de septiembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23017 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

WILFREDO OVILDO EIZAGA (IUE 431-464/2021).
Mercedes, 21 de septiembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24347 Oct 19- Nov 01

EDUARDO HECTOR CLAVERO ORTIZ, NELIDA ETHEL CLAVERO MEDINA y NELIDA AIDA MEDINA URRUTIA (IUE 431-506/2021).
Mercedes, 13 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24137 Oct 18- Oct 29

AGUSTIN RAMON IPARRAGUIRRE RODRIGUEZ (IUE 431-474/2021).
Mercedes, 23 de septiembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24039 Oct 15- Oct 28

ANA MARIA BASTOS PEIRANO (IUE 431-495/2021).
Mercedes, 06 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23553 Oct 13- Oct 26

MARIA CRISTINA BARROS VIERA (IUE 431-490/2021).
Mercedes, 30 de septiembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23512 Oct 12- Oct 25

RAUL CONRADO OLIVERA FONTANA y MARIA ROSA BIANCHI MUSSIO (IUE 431-465/2021).
Mercedes, 21 de septiembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23395 Oct 12- Oct 25

EMILIA TERESA MARABOTO RAMAYO (IUE 431-497/2021).

Mercedes, 06 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23357 Oct 12- Oct 25

RUBEN FRANCISCO MUSSIO RONDAN (IUE 431-476/2021).
Mercedes, 29 de septiembre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23174 Oct 08- Oct 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HENRY DANILO SOSA PINTADO (IUE 396-46/2021).
Tacuarembó, 07 de mayo de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24047 Oct 15- Oct 28

ELSA MARY SILVEIRA GONZALEZ (IUE 396-353/2021).
Tacuarembó, 07 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23847 Oct 14- Oct 27

LUIS EDUARDO MEZQUITA MENDEZ (IUE 396-177/2021).
Tacuarembó, 21 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23356 Oct 12- Oct 25

WALTER HUGO LATIERRO GIORDANO (IUE 396-332/2021).
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23227 Oct 08- Oct 22

HUGO ENOLBERTO RIFFRAN DONADIO (IUE 396-337/2021).
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22836 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

MARÍA TERESA DÁVILA y MIGUEL FLOR BATISTA (IUE 397-378/2021).
Tacuarembó, 06 de octubre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24483 Oct 20- Nov 03

ISAURA FAGÚNDEZ FERREIRA (IUE 397-340/2021).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 06 de octubre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 23102 Oct 07- Oct 21

RAMAO ALMEIDA FERREIRA o RAMAO FERREIRA de SOUZA o RAMÓN FERREIRA (IUE 397-207/2021).
Tacuarembó, 08 de septiembre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23100 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

LUIS DAVID CABRAL LEGELEN (IUE 469-309/2021).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24472 Oct 20- Nov 03

JOSE ALEJANDRO DA SILVA FERREIRA (IUE 469-312/2021).
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24454 Oct 19- Nov 01

GILBERTO LIMBER MARTINEZ GONZALEZ (IUE 469-62/2021).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 24002 Oct 15- Oct 28

ITALO ROSANO PAULA (IUE 469-296/2021).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23287 Oct 08- Oct 22

DEMETRIO DE LEON (IUE 469-32/2021).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23286 Oct 08- Oct 22

JUAN FRACISCO PASTORINI PIREZ (IUE 396-498/2020).
Tacuarembó, 02 de septiembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22904 Oct 06- Oct 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Shirley Yolanda FONTES CESAR (IUE 412-244/2021).
Treinta y Tres, 10 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24527 Oct 20- Nov 03

Emilia MUNIZ VERGARA y Pedro Ramón DE LA GARMA MARTA (IUE 412-333/2021).
Treinta y Tres, 05 de octubre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24110 Oct 18- Oct 29

Gladys del Carmen FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 412-221/2021).
Treinta y Tres, 10 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23866 Oct 14- Oct 27

DAGOBERTO TECHERA (IUE 412-59/2021).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23783 Oct 14- Oct 27

Sara BARRETO URÁN (IUE 412-274/2021).
Treinta y Tres, 23 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23353 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

Eleuterio Jesus VEGA CABRERA (IUE 449-206/2021).
Treinta y Tres, 23 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24597 Oct 20- Nov 03

Rodney Eugenio ALMENAR PERTUY (IUE 449-199/2021).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23995 Oct 15- Oct 28

Elma SUAREZ GONZALEZ (IUE 412-264/2021).
Treinta y Tres, 23 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23666 Oct 13- Oct 26

Niria Irma MARTINEZ AZAMBULLO (IUE 449-209/2021).
Treinta y Tres, 23 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23628 Oct 13- Oct 26

CAMILO EDUARDO HELAL PALACIO (IUE 449-122/2021).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23485 Oct 12- Oct 25

Concepción Alvina SILVA, Zacarías Eusebio TABORDA, Juan Eusebio TABORDA SILVA, Silvia Ivonne TABORDA RODRIGUEZ e Ivone RODRIGUEZ FEIJO (IUE 449-166/2021).
Treinta y Tres, 23 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23349 Oct 08- Oct 22

Nelson Osbaldo RODRIGUEZ PITTAMIGLIO (IUE 449-205/2021).
Treinta y Tres, 23 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23307 Oct 08- Oct 22

MANUEL ARACY LEDESMA CUADRADO (IUE 449-156/2021).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23281 Oct 08- Oct 22

Guillermo Daniel FREGUEIRO YACOBAZZO (IUE 412-206/2021).
Treinta y Tres, 01 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 22930 Oct 06- Oct 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

ADILIA ARAUJO VALDUBIES (IUE 2-46645/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 24498 Oct 20- Nov 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOUGLAS RICHARD KINCAID O DAVID KINCAID (IUE 285-343/2021).
Maldonado, 12 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 24184 Oct 18- Oct 29

BEATRIZ ALICIA DECURGEZ Y ELVIRA ELENA DECURGEZ (IUE 285-345/2021).
Maldonado, 01 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 23134 Oct 07- Oct 21



OCTAVO TURNO

Esther Maria Scarinci (IUE 286-382/2021).
Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23075 Oct 07- Oct 21

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DE SAN LUIS O SAN LUIS ORTEGA, FRANCISCA HERENCIA YACENTE" IUE 2-27158/2021, se hace saber que por auto 2097/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de FRANCISCA DE SAN LUIS ORTEGA O FRANCISCA SAN LUIS ORTEGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 24517 Oct 20- Dic 01

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ MIDOLLIA, OSVALDO HERENCIA YACENTE" IUE 2-48235/2020, se hace saber que por auto 4320/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de OSVALDO ADOLFO FERNANDEZ MIDOLLIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 25 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23265 Oct 08- Nov 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SOUTO, MANUEL HERENCIA YACENTE" IUE 2-57813/2005, se hace saber que por auto 6982/2005 y 4763/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MANUEL MARTINEZ SOUTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 02 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19954 Set 14- Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "NOGUES GARRIDO, SILVIA HERENCIA YACENTE" IUE 2-7985/2021, se hace saber que por auto 792/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SILVIA MARGARITA NOGUES GARRIDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 08 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19955 Set 14- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "BOBINO CURCH,FRANCISCO HERENCIA YACENTE" IUE 62-180/2002, se hace saber que por auto 2160/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO BOVINO O BOBINO CURCHI O FRANCISCO ANTONIO BOBINO CURCH, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 08 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19953 Set 14- Oct 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ALVES, NIBYA HERENCIA YACENTE" IUE 2-50850/2020, se hace saber que por auto 5072/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de NIBYA ESTHER ALVES ALVES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21757 Set 28- Nov 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "MORAES ARBIZA, MARIA CELIA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-707/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a GLADYS RUTH, OSCAR SAMUEL, NORMA INES, RUBEN

EZEQUIEL, JORGE ARIEL, JOSE ENRIQUE ARBIZA MORAES y ROGELIO ARBIZA PAZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MARIA CELIA MORAES ARBIZA, por el término de 45 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de octubre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 23838 Oct 14- Oct 27

ROCHA

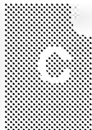
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "VICENTE ARAMBILLETE PABLO FRANCISCO. VICENTE PACHECO HILDA HEDY HERENCIA YACENTE" IUE 341-208/2008, se hace saber que por auto 6628/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HILDA JULIA O NELIDA JULIANA PACHECO VIRRIEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Rocha, 17 de septiembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21449 Set 24- Nov 08

Convocatorias



COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(12 NOVIEMBRE DE 2021)
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

El Consejo Directivo de la Institución convoca a sus afiliados para participar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo 1483 siendo la entrada por la calle Mercedes 1588, el día 12 de Noviembre de 2021, con el Protocolo que indica el M.S.P., estando fijada la misma en Primera convocatoria a la hora 12:00, a fin de considerar el siguiente orden del día.-
ORDEN DEL DIA
1. Informe de la Comisión Fiscal
2. Memoria Anual del Consejo Directivo (Ejercicio 2020-2021)
3. Consideración de los estados contables (Ejercicio 2020-2021)
4. Distribución de excedentes o absorción de pérdidas
5. Designación de tres asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
ADVERTENCIAS: De no lograrse en la Primera Convocatoria el quórum requerido la mitad más uno de los asociados habilitados la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria una hora después, con cualquier número de asistentes.
Montevideo, Octubre de 2021.-
EL CONSEJO DIRECTIVO.
Primera Publicación
03) $ 4761 2/p 24639 Oct 20- Oct 21

ASOCIACIÓN FONDO DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS DEL BANCO COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
30-10-2021
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 32 de los estatutos, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2021 a las 10 hs. en el local Astro Bar, sito en la calle Libertad 2436 - Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
a) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
b) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE
c) AJUSTE DEL APORTE MENSUAL
d) DESIGNACIÓN DE COMISIÓN ELECTORAL
e) ELECCIÓN DE 3 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA
Montevideo, 20 de setiembre de 2021.
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN FONDO DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS DE BANCO COMERCIAL.
Primera Publicación
03) $ 7979 5/p 24632 Oct 20- Oct 26

Carrasco Polo Club
Asociación Civil Fundada el 13 de Octubre de 1939
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto Social, se convoca a los Señores Socios del Carrasco Polo Club para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede: Cno. Brig. Gral. Servando Gómez 2749, el Viernes 29 de octubre de 2021, a las 08:00 horas en primera citación y a las 08:30 en la segunda citación, en este último caso señalado se sesionará cualquiera sea el número de Socios presentes.
Se considerará el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) presentados por la Comisión Directiva e Informe de Comisión Fiscal, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.-
3) Designación de la Comisión Electoral (artículos 28º y 29º) para las Elecciones del próximo año.-
4) Designación de dos socios que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.-
Sr. Pablo Oribe, Presidente; Cr. Pedro Vecino, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 4894 2/p 24631 Oct 20- Oct 21

ASOCIACIÓN FONDO DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS DEL BANCO COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
30/10/2021
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 25 Inc. "E" de los estatutos, se convoca a los afiliados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2021 a las 11:30 hs. en el local Astro Bar, sito en la calle Libertad 2436 - Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Colonia de vacaciones.
Montevideo, 20 de setiembre de 2021.
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN FONDO DE PREVISIÓN DE EMPLEADOS DE BANCO COMERCIAL.
Primera Publicación
03) $ 6317 5/p 24628 Oct 20- Oct 26

CONVOCASE A LOS SOCIOS DE COOPERATIVA CAEDOT A LA ASAMBLEA ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

PRIMER LLAMADO 19:00 HS
SEGUNDO LLAMADO 20:00 HS
LUGAR: BOULEVARD ARTIGAS 3444
ORDEN DEL DIA:
1- CORRECCIÓN DEL ERROR QUE SE PADECIÓ AL TRANSCRIBIR EL RESULTADO DEL BALANCE 2019.
2- PRESENTAR INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL ENERO- DICIEMBRE 2020
3- APROBACIÓN DE MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO ENERO- DICIEMBRE 2020
4- APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ENERO- DICIEMBRE 2020 Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES Y ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS.
Primera Publicación
03) $ 3471 3/p 24617 Oct 20- Oct 22

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE TITULARES
FIDEICOMISO FINANCIERO RENTAS INMOBILIARIAS ORIENTALES I

TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A. en calidad de fiduciario del "Fideicomiso Financiero Rentas Inmobiliarias Orientales I (el "Fideicomiso") convoca a los Titulares de Certificados de Participación a una Asamblea de Titulares que se llevará a cabo en Misiones 1537, Piso 7 de la ciudad de Montevideo, el día 8 de noviembre de 2021 a la hora 16:00 y que tendrá por objeto considerar el siguiente orden del día:
1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designar al miembro del Comité de Vigilancia de conformidad con lo dispuesto en la cláusula Séptimo, literal (s) del Documento de Emisión y la cláusula 14.1 del Contrato de Fideicomiso, así como establecer las causales de remoción y vacancia y determinar su remuneración de conformidad con lo previsto en las cláusulas 14.2 y 14.6 del Contrato del Fideicomiso.
3. Designar a dos Titulares a los efectos de suscribir el acta.
Primera Publicación
03) $ 6463 3/p 24604 Oct 20- Oct 22

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CRÉDITO CONVOCA A: FECHA: MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.- LUGAR: Calle Guayabo Nº 1718 locales Nº 204-205 (Edificio Arcos Ferrand) Montevideo.- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - 1ª CONVOCATORIA: 18:00 HS - 2ª CONVOCATORIA: 19:00 HS.

ORDEN DEL DIA:
1) Informe de la Comisión Fiscal.-
2) Consideración de la Memoria Anual y aprobación de la gestión del Consejo Directivo.-
3) Aprobación de los Estados Contables (período 01/07/2020 - 30/06/2021).-
4) Aprobación de Absorción de pérdidas mediante Reserva Voluntaria.
5) Informe de Auditoría Interna de la Nación. Difusión Ley 19.181 Articulo 213 numeral 4.-
6) Informe del Comité de Crédito y aprobación del Plan Anual de Préstamos.-
7) Informe de la Comisión De Educación Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC).-
8) Autorización de la compra de inmueble en remate padrón 157.556/301 Montevideo.-
9) Fijación de fecha de celebración del acto eleccionario.-
10) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 6064 3/p 24574 Oct 20- Oct 22

ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DEL URUGUAY(AMRU)

Convoca a sus asociados a la Asamblea Nª 27 Anual General Ordinaria, el día 23 de octubre hora 12.
En la Sede de Sociedad de Fomento Rural Rincón del Colorado, Ruta 48 Km 8.500, Canelones
ORDEN DEL DÍA
Lectura del Acta anterior y aprobación
Balance y Memoria Anual y aprobación
Elecciones de Autoridades
Ajuste en el Reglamento actual
Informe de delegadas departamentales
Varios.

Única Publicación

03) $ 918 1/p 24520 Oct 20- Oct 20

ELECCIONES EN SERVICIO MUTUO

La Comisión Electoral de la Asociación Civil Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex funcionarios de la Intendencia de Montevideo, comunica que procederá a realizar el día 28 de Octubre del presente y en el horario de 11:00 hs. A 18:00 hs. el Acto Eleccionario de acuerdo a las disposiciones vigentes para la renovación de los cargos en el Consejo Directivo, Órgano de Contralor y Alzada y Comisión Electoral. Consultas en nuestro local de Ejido 1235.

03) $ 5452 5/p 24443 Oct 19- Oct 25

COTRANS COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los asociados que registran mínimo tres meses de afiliados al 29/07/2021 para el acto Eleccionario a realizarse en la Institución, en la calle Convención 1416, el día 29/10/2021, en el horario de 12 a 17 horas.
CONSEJO DIRECTIVO: Sector "A" Transporte, 2 titulares y 4 suplentes.
CONSEJO DIRECTIVO: Sector "B" Libres, 2 titulares y 4 suplentes.
Recepción de listas hasta el 18/10/2021 a las 18 horas, en el local de la Institución.
TRIBUNAL ELECTORAL.

03) $ 5718 5/p 24439 Oct 19- Oct 25

FUCAC CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC) de acuerdo con lo establecido en su Estatuto Social, convoca para la 20a. Asamblea General Extraordinaria de Delegados que ha de llevarse a cabo el viernes 5 de noviembre 2021 a partir de las 17 hs. El acto se ha de desarrollar en los Salones de la Fundación FUCAC, ubicada en Avda. 18 de julio 2017 de la ciudad de Montevideo.
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1. Designación de tres Delegados Asambleístas para firmar el Acta (Estatuto Art. 38º literal c)
2. Reforma del Artículo 1, 5, 6, 28, 62, 64 y 65 de los Estatutos Sociales
Fernando Piedrabuena, Presidente; Gloria Canclini, Secretaria.

03) $ 4947 3/p 24438 Oct 19- Oct 21

COOPERATIVA POLICIAL AHORRO Y CREDITO LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO 2020 — 2021

El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial Ahorro y Crédito (COPOLAC), de acuerdo a lo establecido en el Artículo Nº 37 inciso f) del Estatuto Social, CITA a los señores Socios Habilitados para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021, que se llevará a cabo el día viernes 29 de octubre de 2021, a la hora 19:00 y 20:00, en primera y segunda citación respectivamente, en el local del Centro Policial, sito en calle 18 de Julio Nº 333, Salón Planta Alta, de la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo.
ORDEN DEL DIA:
1 - Designación de tres asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea General Ordinaria.
2 - Informe de la Comisión Fiscal - (Art. 46º) Ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021
3 - Memoria Anual y Estados Contables - (Art. 37º inciso g)
Ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021
4 - Informe del Comité de Crédito- (Art. 44º) Ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021
5 - Proyecto de Distribución de Excedentes - (Art. 37º inciso h)
Ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021
6 - Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos - (Art. 37º inciso g).
Ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021
7 - Inversiones - Cuota Social - Plan Anual de Préstamos -(Art. 37º).
Ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021
8 - Plan de Ahorro Sistemático - (Art. 56º) Ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021
9 - Plan General de Préstamos - (Art. 57º) Ejercicio 01/06/2020 al 31/05/2021
10 - Notificación a la presente Asamblea de la transacción efectuada por el Consejo Directivo, de acuerdo el art. 2.741 del Código Civil.
11 - Fijación de la fecha de las próximas Elecciones.
WILTON F. ALM EIDA MALAN, Presidente Consejo Directivo C.I. Nº 1.977.100-6; EMILIO L. BOTELO GONZALEZ, Secretario Consejo Directivo C.I. Nº 3.636.520-8.

03) $ 11888 3/p 24414 Oct 19- Oct 21

BRESOLIR S.A ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, en primera convocatoria, se realizará el 31 de octubre de 2021, a las 08.00 horas (y en segunda a las 09.00 horas), en el local social de Paysandú Nº 941 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente:
Orden del Día:
1- Designación del Presidente y secretario de la Asamblea.-
2- Memoria y balance por el ejercicio cerrado al 30/04/2021.
3- Proyecto de distribución de resultados.
4- Designación o ratificación del Directorio,
5- Elección de 1 Asambleísta para firmar el acta, junto al Presidente de la Asamblea.-
Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para inscribirse se abrirá 5 días hábiles antes y cerrará al iniciarse el acto, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 de los Estatutos Sociales.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 6303 3/p 24264 Oct 18- Oct 20

LATIN STREAM DIGITAL S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2021 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en 26 de Marzo 3282 Apto 201, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Elección de Directorio.
3. Bonos 2021.
4. Aprobación de todo lo actuado por el directorio.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Última Publicación

03) $ 3830 3/p 24263 Oct 18- Oct 20

UREXPORT SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas de Urexport Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 5 de noviembre de 2021, a las 15 horas, en la Avenida Lezica 6128, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación del presidente y secretario de la Asamblea.

2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de utilidades, Memoria y Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020.
3) Designación del directorio.
4) Préstamos de accionistas.
5) Designación de dos accionistas para que firmen el acta, junto al presidente y secretario de la asamblea.
Se informa a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se cerrará al iniciarse el acto (artículo 12 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 5825 3/p 24253 Oct 18- Oct 20

SEMCO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, que se realizará el día 6 de noviembre de 2021, a las 8:30 horas en primer llamado y a las 9:30 horas en segundo llamado, en el local de la calle Cerrito 271, Rosario, departamento de Colonia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación del Presidente y el Secretario de la Asamblea.
2. Lectura del Acta de la asamblea anterior.
3. Reducción obligatoria del capital integrado (artículo 293, ley 16060).
4. Aumento del Capital integrado, por capitalización de rubros patrimoniales con saldo acreedor.
5. Aumento del capital integrado, por nuevos aportes.
6. Autorización para tramitar la Comunicación de la Reducción obligatoria del capital integrado y el Aumento del capital integrado.
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se cerrará al iniciarse el acto y los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea por otro accionista por simple carta poder.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 7859 3/p 24246 Oct 18- Oct 20

MASSEILOT INMOBILIARIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Montevideo 964 de la ciudad de Paysandú, el día 29 de octubre de 2021 a las 19 horas, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea, y de un accionista firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.
3) Destino de los Resultados correspondientes al ejercicio 01/07/2020 - 30/06/2021.
4) Elección del Directorio.
5) Asuntos varios.
Se previene que de acuerdo al art. 14 de los Estatutos Sociales para intervenir en la Asamblea los Señores Accionistas deberán inscribirse en la Administración de la Sociedad, calle Montevideo 964 de la ciudad de Paysandú, a partir del día 21 de octubre de 2021 y hasta el día 26 de octubre de 2021 a las 19 horas.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación
03) $ 7061 3/p 24223 Oct 18- Oct 20

CAMPO GANADERO S.A.

El Directorio de la Sociedad convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2021, la que se celebrará la sede social, sita en Misiones 1424, piso 2, de la ciudad de Montevideo, a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración sobre el pasivo que la Sociedad mantiene con los Accionistas.
3. Designación del Directorio de la Sociedad.
4. Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.

Última Publicación
03) $ 4109 3/p 24219 Oct 18- Oct 20

ASAVUR
ASOCIACION DE ATLETAS VETERANOS DEL URUGUAY
CONVOCATORIA A SOCIOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sabado 16 de Octubre de 2021
Primer Convocatoria: 19:00 hs.
Segunda Convocatoria: 19:30 hs.
ORDEN DEL DIA
Aprobación de Memoria y Balance periodo 09/2019 - 08/2021.

Última Publicación
03) $ 1556 3/p 24191 Oct 18- Oct 20

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



INTENDENCIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sres. Viviana CALLABA y Carlos Lopez, solicitando Transferencia y Segundas Copias del Titulo que adjudica el Derecho de Uso a su favor, del Nicho Nro. 1232 Cuerpo F, del Cementerio de San José, que figura a nombre de Alexis Hermes y María Raquel LOPEZ MESA, desde el 27 de DICIEMBRE de 1976, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días. Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en su Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001 y Decreto Nro. 2621 Art. 11º del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 5 días.-
ELBA CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
04) $ 4022 5/p 24102 Oct 18- Oct 22

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

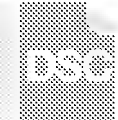
Treinta y Tres, 8 de setiembre de 2021
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES -BIENES FUNERARIOS EN TRÁMITE DE RETROVERSIÓN, se cita y emplaza a los titulares, y/o a sus sucesores y a todos quienes se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos respecto a los bienes que se mencionan dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de procederse a la retroversión.
Cesar Falcone, titular del nicho 36; Manuel Uran titular del nicho 42; Juan Stable y Antonio Graciel titular del nicho 44; José María Lete titular del nicho 104; Serafín Rodríguez titular del nicho 116; Exaltacion Alzugaray titular del nicho 111; Rafael Yacobazzo titular del nicho 125; Antonio Spagnolo titular del nicho 126; Juan Alberti titular del nicho 134; Ramón Lago titular del nicho 141; Seferino Matas titular del nicho 232; Sucesión Juan B. Buzo titular del nicho 240; Gumercinda Denis titular del nicho 244; Gervacio Machado titular del nicho 246; Josefa Silva titular del nicho 508; Sucesión José Olano titular del nicho 145; Sucesión Gabriel Trelles titular del nicho 155; Rufino Fleitas titular del nicho 178; Carlos Maeso titular del nicho 182; José R. Gomez titular de nicho 189; Martin Elosegui titular del nicho 192; Diopoldina Orique titular del nicho 203; Valentino De León titular del nicho 205; Royt Ventura titular del nicho 222; Silvana Suarez titular del nicho 226; Idigora Victorio titular del nicho 227; Sucesión Rodrigo Moreira titular del nicho 228; María Dellepiane Termezano titular del nicho 510; José Rey Machado titular del nicho 512; Pedro Juan Caraballo titular del nicho 514; Antonio Vico titular del nicho 532; Braulio Marcos González titular del nicho 540; Julio Barboza titular del nicho 574; Francisco Aldacor titular del nicho 590; Graciana Machado Das Neves titular del nicho 611; Sucesión Clemente Tabeira titular del nicho 617; Américo Cuadrado titular del nicho 635; Gerónimo Araújo titular del nicho 641; Carlos Teófilo Arnais titular del nicho 653; Buenaventura Baez titular del nicho 659; Roque Sanchez titular del nicho 667; Pedro Cesar Roca titular del nicho 677; Sucesión Javier Hantou titular del nicho 683; Juan B. Pereira titular del nicho 701; Sucesión Manuel Pereira titular del nicho 707; Isidro J. Izmendi titular del nicho 713; Marcos A. Aranco titular del nicho 725; Alejandrina Medina de Terra titular del nicho 735; Daniel Anastasia titular del nicho 761; Sixto Queiro titular del nicho 763 y Cesar A. Peluchea titular del nicho 771, Marcelina Mespolet de Malzone titular del nicho 813; Valentin Pérez titular del nicho 816; Sucesión Juan Ramón

Larrosa titular del nicho 836; Tomás F. Araujo titular del nicho 846; Ramona Sosa de Franco titular del nicho 851; Floro Herrera titular del nicho 853; Sucesión Daniel Núñez titular del nicho 854; María Elena Sosa de Torres titular del nicho 863; Enrique Poumeneck titular del nicho 884; Felix María Medina titular del nicho 885; Elvira Cardozo titular del nicho 889; Cecilia Machado titular del nicho 897; Ciriaco González titular del nicho 902; Doroteo Silva titular del nicho 914; Mamerto M.Olmos titular del nicho 919; Damacia Loyarte titular del nicho 925; Ramona Barreto titular del nicho 928; Felicia Fernandez de Cabrera titular del nicho 929; Francisco José Medeiros titular del nicho 944; Camilo Bentos Guimaraes titular del nicho 945; Ramón Javier titular del nicho 949; Felicia Cabrera de Canto titular del nicho 956; Sucesión Clemente Ruiz titular del nicho 961; Catalina Estevez de Alonso titular del nicho 967; Julio Tanco titular del nicho 979; Santa Cruz Mendez titular del nicho 992; Pedro Orosman López titular del nicho 1004; Ramón F.Praiz titular del nicho 1009; Anfiloquio Terra titular del nicho 1013; Manuela Machado de Cruz titular del nicho 1023; Laureano Cardozo titular del nicho 1027; Dalinda Baz de Bentos titular del nicho 1047; Sucesión Quintina Goyeneche de Grube titular del nicho 1049; Florencia Bulgarelli de Rodriguez titular del nicho 1062; Celina Tabeira de Tabeira titular del nicho 1065; Sucesión Eulalia Techera Díaz titular del nicho 1105; Victoria Ruiz de Batista titular del nicho 1126; Hipólito C. Silva titular del nicho 1137; Sonia Lago y Susana Lago de Otero titular del nicho 1142; Pedro Miraballes titular del nicho 1156; Eduardo M. Núñez titular del nicho 1158; Juan Mijalovich titular del nicho 1183; Federico Cossio y Flia titular del nicho 1193; Lazaro Arevalo titular del nicho 1203; Ramona Bezon titular del nicho 1217; Felix Silveira titular del nicho 1225; Valentina Veloz titular del nicho 1234; José Dante Brogliati titular del nicho 1242; Medardo Alberico y Americo Loyarte titular del nicho 1257; Eulogia Rodriguez de Rivero titular del nicho 1267; Carmelo Ocampo titular del nicho 1268; Sofía Mederos titular del nicho 1270; Serapio Lorenzo Sosa titular del nicho 1328; Jacinta Sosa titular del nicho 1329; Margarita Trinidad Cuba titular del nicho 1332; Basilisia Brun de Velazquez titular del nicho 1346; Bernardino Suarez titular del nicho 1364; Benigno Mespolet titular del nicho 1372; Guilllermina Alvarez de Denis titular del nicho 1394; Celika Blanco de Larrechea titular del nicho 1409; Enriqueta Mendez Oliveira titular del nicho 1425; Eusebio Luzardo titular del nicho 1475; Abelardo C. Macedo titular del nicho 1477; María Medina de Dos Anyos titular del nicho 1519; Justo Germán Suarez titular del nicho 1551; Amira Hosman de Sosa titular del nicho 1565; Sucesión Cuba Franco titular del nicho 1577; Blanca Celedonia Echeverría titular del nicho 1671; Román González titular del nicho 1699; Tomás Laxalte titular del nicho 1722; Amalia Costa de Cardozo titular del nicho 1730; Bernardino de Olivera titular del nicho 1738; Delfina Martínez y Joaquín Rodríguez titular del nicho 1742; Raymundo Alberti y Señora titular del nicho 1819; Juana Pizza de Herrera titular del nicho 1855; María Larrosa de Méndez titular del nicho 1857; Dorbalina Amorin de La Rosa titular del nicho 1861; Dorila Morales titular del nicho 1865; Odila del Puerto de Mansilla titular del nicho 1877; Petrona Silva titular del nicho 1909; Ricardo Fleitas titular del nicho 1927; Ebraudina de Mello titular del nicho 1939; Mirta Cruz de Magallanes titular del nicho 1957; Juvenal J. Fabeiro titular del nicho 2023; Severo de Oliveira Bas titular del nicho 2024; Sucesión Juan Pagliotti titular del nicho 2032; Walfredo Fonseca y Señora titular del nicho 2047; Carmelo Noble titular del nicho 2049; Delia Lima Calda titular del nicho 2085; Delicia Ferrer de Piedra titular del nicho 2094; Cirila Terra titular del nicho 2102; Dionisia Larralde de Carnales titular del nicho 2108; Simon Godoy titular del nicho 2126; Elena Mederos Bauzil titular del nicho 2142; Hermenegildo Lucio Muniz Nieto titular del nicho 2143; Sofia Ernet de Bulgarelli titular del nicho 2167; Diamela Becerra titular del nicho 2173; Santos Rodriguez titular del nicho 2186; Juana María Luisa Gainelli de Noble titular del nicho 2192; Enriqueta Correa de Aldave titular del nicho 2209 y Juana María Olivera titular del nicho 2219.
Gobierno de Treinta y Tres
Res. 1166/2021
EXPEDIENTE Nº 1837/16/06/21/ DIRECCIÓN DE HIGIENE REF. NICHOS EN SITUACIÓN DE ABANDONO.
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
Treinta y Tres, 12 de octubre de 2021.
Apruébase lo informado por la Asesoría Jurídica Notarial; autorizándose la publicación en el Diario Oficial del edicto que luce a fs. 21 y 22 de estos obrados.
Cúmplase, insértese, publíquese, siga a conocimiento de la Dirección de Higiene. RDA.
DR. MARIO SILVERA ARAUJO, Intendente Departamental; HORACIO BORDON MEDINA, Secretario General.

Única Publicación

04) (Cta. Cte.) 1/p 24558 Oct 20- Oct 20

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROBERTO EDGARD VALIENTE RISOTTO y MARIA INES DUARTE PEREIRA (IUE 2-18332/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23757 Oct 14- Oct 27

RICARDO EUREDJIAN y MARTA JANET FERNANDEZ (IUE 2-56693/2020).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23168 Oct 07- Oct 21

PAULA DELGADO URIOSTE y FACUNDO INCIARTE GONZALEZ (IUE 2-5069/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23146 Oct 07- Oct 21

DORY YANET PINTOS MONTEIRO y EDINSON DANIEL SABETTA RODRIGUEZ (IUE 2-31705/2021).
Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23139 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

PATRIK ERLAND MATHISSON MOTTA y MELINA DINORAH AZPIROZ SANTANA (IUE 2-30890/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 24099 Oct 18- Oct 29

ROBERTO WASHINGTON MIRANDA y SOFÍA GONZÁLEZ GÜIDOTTI (IUE 2-31319/2021).
Montevideo, 03 de septiembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 23336 Oct 08- Oct 22

CUARTO TURNO

MARÍA OTILIA MANASSI DÁVILA y WILSON ATILIANO FERNÁNDEZ CUEBAS (IUE 2-39501/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24030 Oct 15- Oct 28

FERNANDO DOMINGO JAUME CAMPOMAR y EUGENIA STRAUCH DE CASTRO (IUE 2-38728/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23658 Oct 13- Oct 26

GABRIELLA Ó GABRIELA ESMERALDA MORELLO y ÁLVARO ROMEO SOTO DE LOS RIOS (IUE 2-25414/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23285 Oct 08- Oct 22

QUINTO TURNO

ALEJO NICOLAS SOLANO ALVAREZ y LORENA LICANDRO BARQUIN (IUE 2-45312/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 24656 Oct 20- Nov 03

SEXTO TURNO

MARIANA PEREZ SCAPUSIO y GUSTAVO HERRERA LIMA (IUE 2-28321/2021).
Montevideo, 14 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24074 Oct 15- Oct 28

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIELA LAURA FERNÁNDEZ PI y PABLO MARCELO ZILIANI DELUCCA (IUE 2-29952/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23138 Oct 07- Oct 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

NATALIA MARIA MARCOS SPERATI y ANDY CHRISTIAN BESZKIDNYAK PEREZ (IUE 2-35798/2021).
Montevideo, 15 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24215 Oct 18- Oct 29

VIGÉSIMO TURNO

EDUARDO JUSTO MIRANDA MARTINEZ y ANA PAULA MORENA GASAMANS (IUE 2-7653/2021).
Montevideo, 09 de septiembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24198 Oct 18- Oct 29

HUGO ESQUIERA PEREIRA y NYBIA CELSA ARAUJO DELMONTE (IUE 2-62984/2020).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23359 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LAURA KARINA ANDRADA CONDE y LUIS JAVIER ALFONSO HERNANDEZ (IUE 2-34229/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23983 Oct 15- Oct 28

XIMENA MONTES BASTOS y RAFAEL ALFONSO CUENCA PEREZ (IUE 2-39565/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23654 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOTERCER TURNO

SEBASTIAN GREGORIO GRAMAJO ARAMENDI y NAIDA DALILA PIRIZ MONTERO (IUE 2-34446/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 23649 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOAQUIN EMILIO GONZALEZ NEGREIRA y MARIA INES ECHEVARRIA URIARTE (IUE 2-42503/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24271 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

CAROLINA ALCORTA IBAÑEZ y HERNAN MATHIAS GONÇALVES MUHLETHALER (IUE 2-28776/2021).
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24453 Oct 19- Nov 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS EDUARDO RAFFO RISSO y CECILIA FERRERÍA TELLECHEA (IUE 2-42510/2017).
Montevideo, 27 de octubre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 12546 10/p 23688 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SANDRA CARMEN ALBORNOZ VALENZUELA y ALBERTO MARCELO BENE BERMUDEZ (IUE 2-4417/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23561 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELSA DANIELA LEITES MARTINEZ y ANGEL GASTON RIQUEJO SANTILLAN (IUE 2-39308/2021).
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24207 Oct 18- Oct 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSIRES PINTANÉ ROCHA TEJEIRA y SONIA YANET ACEVEDO FAGUNDEZ VAZ MARTINS (IUE 156-224/2021).
Artigas, 17 de agosto de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 23521 Oct 13- Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ALEXANDRA FABIANA FAN VEGA y DIEGO FABIÁN LABADIE FLORES (IUE 180-539/2019)
Ciudad de la Costa, 18 de setiembre de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
05) $ 12546 10/p 24210 Oct 18- Oct 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NANCY RAQUEL BONJOUR SCHUSSELIN y MIGUEL ANGEL VITALIS PÉREZ (IUE 227-446/2021).
Carmelo, 01 de octubre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 22847 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANNA INES PONZA SUPERGA y MATEO ANDRES COLLAZO GUIGOU (IUE 225-622/2021).
Rosario, 23 de septiembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 24577 Oct 20- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MACHIN SAINZ OSCAR FEDERICO y PALACIO MILAN TERESITA ALEJANDRA (IUE 242-38/2021).
Durazno, 25 de mayo de 2021.

DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 22872 Oct 06- Oct 20

TERCER TURNO

JESUS NAZARET ABRAHAM SILVERA y NIRIA TERESA DE OLIVEIRA FERNANDEZ (IUE 242-319/2021).
Durazno, 04 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23096 Oct 07- Oct 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE IGNACIO MEDINA GORRIARAN y MARÍA XIMENA DIAZ RAZQUIN (IUE 432-438/2021).
Minas, 29 de septiembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23244 Oct 08- Oct 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DEBBIE TATIANA NUÑEZ ACOSTA y CARLOS IGNACIO MENDEZ CERULLO (IUE 284-272/2021).
Maldonado, 13 de septiembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23816 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

MARCELO ALEJANDRO DOMINGUEZ VIGGIANO y GLADYS NAHIR DIAZ SILVERA (IUE 285-365/2021).
Maldonado, 01 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23969 Oct 15- Oct 28

NESTOR LUCIANO PIÑEIRO FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN ROBAINA (IUE 285-351/2021).
Maldonado, 12 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23796 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

MARTIN ALVAREZ BARRETO y MARIELA ALEJANDRA CLAVIJO TORRES (IUE 505-307/2021).
San Carlos, 07 de septiembre de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 23980 Oct 15- Oct 28

LITO RAMON SALGADO PEREZ y BLANCA RENEE PEREZ RODRIGUEZ (IUE 505-289/2021).
San Carlos, 28 de septiembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23060 Oct 07- Oct 21

MARY ISABEL NUÑEZ NUÑEZ y EDUARDO JOSE BATISTA BONILLA (IUE 505-321/2021).
San Carlos, 14 de septiembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23058 Oct 07- Oct 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDO JOSE MELONI y JESSICA LORENA RAGGHIANTI (IUE 300-127/2021).
Paysandú, 20 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23782 Oct 14- Oct 27

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

PONCE SILVEIRA, MARÍA NANCY y GARCEN PASEK, JULIO ALBERTO (IUE 445-195/2021).
Young, 09 de septiembre de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 23333 Oct 08- Oct 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELENA BEATRIZ PITA FERNANDEZ y JAVIER ALBERTO OTEGUI DE LOS REYES (IUE 341-427/2021).
Rocha, 06 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24241 Oct 18- Oct 29

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANDRES HORACIO DONATTO MILESSI y NORA ELISA MUELA NUÑEZ (IUE 371-194/2021).
San José, 03 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 22883 Oct 06- Oct 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GILBERTO SINFOROSO SERNA MEDEIROS y GRACIELA MARIZA CARREÑO AUDITORE (IUE 449-315/2020).
Treinta y Tres, 01 de diciembre de 2020.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 24120 Oct 18- Oct 29

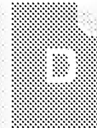
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "DA ROSA, PRODELINA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CONYUGE" IUE 2-37243/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. ALBERICO MACHADO a estar a derecho en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 23002 Oct 07- Oct 21

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos

caratulados: "RIOS CORIA, JORGE C/ MARTINEZ GONZALEZ, MARIA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-40466/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ GONZALEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 23830 Oct 14- Oct 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "TAVAREZ, EMILIA C/ ALZAANIN, SAMIR DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-24033/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SAMIR ALZAANIN bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 13 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 23079 Oct 07- Oct 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GONZALEZ STELLA C/ ADINOLFI LUIS DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-40277/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS ARMANDO ADINOLFI bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) $ 4022 10/p 24587 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS SILVIA C/ DA SILVA JULIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-45101/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JULIO DA SILVA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 23453 Oct 12- Oct 25

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PORTILLO NUÑEZ, NELSON C/ PONCE PELEGRINI, GABRIEL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-44845/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GABRIEL ADRIAN PONCE PELEGRINI bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 23022 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "VAN LOPEZ, HERBEL C/ LEVIT, JUANA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-39034/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JUANA LEVIT bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 24127 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSTKIER FUTTERWEIT, JOSÉ C/ LAPORTA, SOLEDAD DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-31730/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SOLEDAD NATALIA LAPORTA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 24195 Oct 18- Oct 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BORBA PONCE,FLAVIA LORENA C/ GOZALEZ GUSTAVO ESTEBAN. DIVORCIO. SEPARACION DE HECHO.", IUE 440-300/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GUSTAVO ESTEBAN GONZALEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de octubre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 24353 Oct 19- Nov 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ,MARIA DEL CARMEN CONTRA DE LIMA CARBALLO,MATHIAS ARIEL DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO", IUE 261-496/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MATHIAS ARIEL DE LIMA CARBALLO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 13 de octubre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 23910 Oct 14- Oct 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, ALEJANDRA PAMELA C/ MERQUEL SILVA, JUAN DAMIAN. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 300-523/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JUAN DAMIAN MERQUEL SILVA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 18 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 24474 Oct 20- Nov 03

Emplazamientos

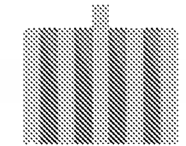


ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

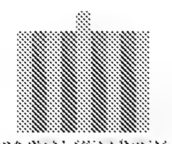


HOSPITAL DE CLÍNICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza al Sr. Giancarlo Disegna Barreto, C. I.: 3.906.248-5, Nº de cargo 11388, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 24570 Oct 20- Oct 22

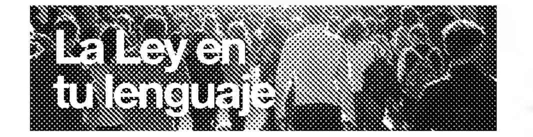


EMPLAZAMIENTO

Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Micaela Rodríguez,C.I.5.465.905-7,para la toma de posesión de la pasantía como Auxiliar de Enfermería en un plazo no mayor de 3 días hábiles,a partir de la fecha de la presente publicación.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 24508 Oct 20- Oct 22



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, en autos caratulados, "ADIDAS AG - CANCELACIÓN DE ACCIONES", IUE 2-24343/2016, por resolución No. 470/2020 de fecha 13/03/2020 se dispuso la cancelación de Por resolución No. 470/2020 de fecha 13/03/2020 se dispuso la cancelación del título accionario extraviado, emitido con fecha 15/09/2003, por la suma de $3.805.416 (tres millones ochocientos cinco mil cuatrocientos dieciséis pesos uruguayos), como se solicita por ADIDAS AG, librándose el presente edicto a efectos de que se emplace a los interesados a que estén a derecho en el plazo de 60 días, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 109 del Decreto Ley Nº 14.701 . .

Montevideo, 13 de octubre de 2021.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
08) $ 16888 10/p 24394 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MENESES ALVES, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-63697/2019, se dispuso dar noticia a la Sra. JAMAICA SERRANA DE LOS SANTOS de las presentes actuaciones, citándola por el plazo de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23911 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "PEIXOTO SILVERA, MARCIA C/ DARIO BRITOS,EDINSON PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-43574/2021, se cita, llama y emplaza a EDINSON DARÍO BRITOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24421 Oct 19- Nov 01

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MIUGEL C/ LOPEZ CARBALLO, DAVID. CESE DE PENSION 21 AñOS (ART 56 INC 2 CNA)" IUE 2-35946/2021, se cita, llama y emplaza a DAVID EMMANUEL LOPEZ CARBALLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24225 Oct 18- Oct 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PEREZ VAZQUEZ, ANGEL Y OTRO HOMOLOGACION DE TRANSACCION Y/O CONVENIO" IUE 2-39329/2021, se cita, llama y emplaza a DAIANA PAOLA SOTO OCAMPO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23825 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES C/ BOSSOLASCO ROMERO, LUIS PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-43408/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO BOSSOLASCO ROMERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23270 Oct 08- Oct 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "QUINTANA ROLON, MARIA C/ PINTOS, CARLOS PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-45949/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS ENRIQUE PINTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24222 Oct 18- Oct 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, BETTINA C/ GOMEZ, KEVIN PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-41966/2021, se cita, llama y emplaza a KEVIN GÓMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24221 Oct 18- Oct 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ OTERO, RITA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-41479/2021, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA OTERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23194 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "TECHERA FIGUEIRA, DIANA C/ MIER FERREIRA, RAMON DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-27508/2019, se cita, llama y emplaza a RAMÓN MIER FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22843 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "PINTOS SUAREZ, ANA C/ SUCESORES DE JUAN RAUL MALDONADO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-17256/2021, se dispuso emplazar por edictos a Francisco Espínola, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24130 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "PUYO,MAITE C/ FERRIN,JOSE PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-46074/2021, se cita, llama y emplaza a JOSE MARIA FERRIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 24481 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "IBAÑEZ, YOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45703/2021, se cita, llama y emplaza a JOSE PABLO MANRIQUE por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23347 Oct 08- Oct 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ELIAS,MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45677/2021, se cita, llama y emplaza a WILLIAM ORREGO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24371 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MORALES JAVIER, MARIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-43529/2021, se cita, llama y emplaza a CAROLINA NAVAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23024 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "CORREA IZQUIERDO, YOANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-22324/2019, se cita, llama y emplaza a JOSE PIÑEIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22926 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "AYALA PIRIZ KATHERINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-43399/2021, se cita, llama y emplaza a GONZALO NICOLAS BAZ BAEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22924 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "CABRERA MERLO, CLARA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-42519/2021, se cita, llama y emplaza a WALTHER POLANCO SENISSE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22812 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "NOGUEIRA SUÁREZ, MARISOL C/ TOLEDANO MAGLIO, HUGO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-42781/2021, SE EMPLAZA A HUGO WASHINGTON TOLEDANO MAGLIO A ESTAR A DERECHO Y CONTESTAR LA DEMANDA EN EL PLAZO DE 90 DIAS,

BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23108 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "SOSA PEREIRA, LUISA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45378/2021, SE CITA Y EMPLAZA A DAISI KATERINE ROCHA SOSA POR EL TERMINO DE 30 DIAS.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23106 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "BITANCOR, CARLOS C/ SCARRONE, ANA TENENCIA" IUE 2-47020/2021, se cita, llama y emplaza a ANA LAURA SCARRONE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 24649 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "FREITAS PENABADE, ANDRES C/ SILVA OLIVERA, CAROLINA AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-40116/2021, se cita, llama y emplaza a CAROLINA DANIELA SILVA OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24365 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "PINTOS FERNÁNDEZ, ALEJANDRA - CANCELACION DE LETRA DE CAMBIO" IUE 2-4107/2021, en cumplimiento del decreto Nº1922/2021 de fecha 3/9/2021 se hace saber que en autos se solicitó la cancelación de la letra de cambio cruzada Nº 44390812 por pesos uruguayos setecientos mil expedida por el Banco República el día veintiuno de diciembre de 2020; citándose por el término de 60 días a deducir oposición, vencido el cual se tendrá por cancelada la letra relacionada.

Montevideo, 07 de octubre de 2021.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.
08) $ 3950 3/p 24423 Oct 19- Oct 21

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 3º Turno, dictada en autos: "COLOMBO, ANDREA C/ BARBITTA BRIANO, ANA Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 2-45033/2021, por resolución Nº 1499/2021 de fecha 05/10/2021, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE ERNESTINA ELEUTERIA BRIANO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
FIORELLA GUARINO GATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23665 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, KIMAHRA y otros c/ RODRIGUEZ, ALYSSON y otros - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-61744/2020, por resolución Nº 1358/2021 de fecha 21/09/2021, se cita, llama y emplaza a Adrian Sebastián MEDINA, Lorena CUADRO y Alysson RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
ENRIQUE ALVARO MADRUGA LARA, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22957 Oct 06- Oct 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 14º Turno, dictada en autos: "AGUERO VIVIANA C/ CARGOGLIO, RICHARD Y OTROS PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-27441/2021, por resolución Nº 1578/2021 de fecha 01/10/2021, se cita, llama y emplaza a KIZAR S.A, Nelson y Leonardo CARZOGLIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23315 Oct 08- Oct 22

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "TECHERA, JUDITH EVELIN S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 158-23/2020, por resolución Nº 1348/2020 de fecha 31/08/2020, se cita, llama y emplaza a A cualquier interesado, último titular y sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 23 de septiembre de 2021.
MARÍA JOSÉ MELLO ROBATTO, Juez Paz 2a. Categ..
08) $ 11968 10/p 24235 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "TRINDADE RODRIGUEZ, PAULA FABIANA C/ GONZALEZ MELENDREZ, RICHARD DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 157-348/2021, Se cita para la realización del primer comparendo de divorcio, al Sr. Richard Gonzalez Melendrez, a la audiencia a realizarse el día 16/11/2021 a la hora 15:00, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá la presente litis.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 05 de octubre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23010 Oct 07- Oct 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en

autos: "DO CARMO PAOLAC/GONZALEZ NEGRETTI MARIA ZUDELMAACCION POSESORIA" IUE 487-360/2021, por resolución Nº 996/2021 de fecha 13/07/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA ZUDELMA GONZALEZ NEGRETTI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Atlántida, 29 de julio de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

08) $ 11170 10/p 22845 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ,BARBARA VICTORIA C/ DE LEON MARTIN. PERDIDA PATRIA DE POTESTAD" IUE 526-209/2020, se cita, llama y emplaza a MARTIN DE LEON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 14 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24006 Oct 15- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ SILVA, LORENA ANANDA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 541-240/2021, por resolución Nº 2409/2021 de fecha 14/09/2021, se cita, llama y emplaza a MATHÍAS FEDERICO CARDOZO LEONE por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 14 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24009 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, GISSELA KAREN.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" IUE 458-620/2020, se cita, llama y emplaza a HORACIO GUZMAN TORRES MORAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 23317 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "TOLEDO MACHADO, NOELIA C/ ROZZI, AUGUSTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FAMILIA" IUE 175-315/2021, se cita, llama y emplaza a AUGUSTO ROZZI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 21 de septiembre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 11170 10/p 23228 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ VIQUE, LUCA ALEXANDER; GONZALEZ PERALTA, MARTINA SOLEDAD. RATIFICACIóN DE TENENCIA. FAMILIA" IUE 175-351/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS PERALTA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 06 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23206 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ADOPCION" IUE 175-509/2020, se cita, llama y emplaza a JONATHAN BARREIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 06 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23204 Oct 08- Oct 22

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "VELAZQUEZ CAMPAÑA, SANTIAGO EZEQUIEL -RATIFICACION DE TENENCIA. FAMILA" IUE 176-424/2021, Cita y emplaza a :HEBER FERNANDO VELAZQUEZ PEREYRA a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones encaso de incomparecencia.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 07 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23377 Oct 12- Oct 25

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "CARRO CARLOS ESTEBAN C/ MORON CESAR Y OTRA PROCESO LABORAL ORDINARIO LABORAL" IUE 470-61/2021, por resolución Nº 1820/2021 de fecha 04/10/2021, se cita, llama y emplaza a sucesores de Ema Matilde Guerra Casariego por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Pando, 07 de octubre de 2021.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23293 Oct 08- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "PIRIZ PEREZ, JENNIFER JACQUELINE C/RONDAN COUTO,RUBEN GUSTAVO -PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 576-511/2021, se cita, llama y emplaza a RUBEN GUSTAVO RONDAN COUTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 18 de octubre de 2021.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24420 Oct 19- Nov 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: ""SILVA RIVERO MAIKEL SEBASTIAN C/ FEO SILVA LEONARDO FEDERICO Y

OTROS. POSESION NOTORIA ESTADO HIJO NATURAL"" IUE 207-60/2021, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a cualquier título del causante Walker Leonardp Feo Vidales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 24 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12766 10/p 23948 Oct 15- Oct 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "RÍOS, SHEILA CECILIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-333/2021, se cita, llama y emplaza a MARTIN EZEQUIEL SILVA BERMUDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 08 de octubre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23464 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "ORTIZ,ISABEL- RATIFICACION DE TENENCIA - AUX.DE POBREZA" IUE 225-675/2021, se cita, llama y emplaza a ALCIDES ESQUIVEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23909 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "LEMES,IRMA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 225-371/2021, se cita, llama y emplaza a PAULO LEONARDO SEGREDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23875 Oct 14- Oct 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "ORTIZ, NORMA MARY. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. PETICION DE HERENCIA" IUE 241-654/2017, se cita, llama y emplaza a Ismael ORTIZ, Jose ORTIZ, Carlos Efrain ORTIZ y Jacinta e Irma ORTIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 30 de agosto de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) $ 11835 10/p 23929 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "MORA GOMEZ SYLVIA GABRIELLA. PRECRIPCION.-" IUE 298-497/2020, por resolución Nº 896/2021 de fecha 11/06/2021, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 2060 de la localidad catastral Playa Grande ,Departamento de Maldonado , que se ubica en la manzana 4, según plano de mensura del Ing. Agrimensor Horacio Uslenghi de Octubre de 1939 ,inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 105 el día 3 de Noviembre de 1939, consta de una superficie de metros 255 y especialmente al último titular del padrón usucapir Santiago MARTINEZ MARIN y Margarita JULIEN y/o sus sucesores a cualquier título ;se CITA ,LLAMA Y EMPLAZA ASIMISMO A LOS LINDEROS y en especial a Julio BRUNO GALLARRETA (padrón 1986) , Ema GOMEZ (padrón 1992) y Benjamín y Simón YUSOPOFF (padrón 2035) y/o a sus sucesores a cualquier título . por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 27261 10/p 23992 Oct 15- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "SPERLING Ricardo Arturo y otroAcción declarativa de la posesión" IUE 298-285/2020, por resolución Nº 379/2021 de fecha 25/02/2021, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a la demanda , o alegar propiedad posesión o cualquier otro título en el inmueble padrón nº 20.376 de la localidad catastral Punta Colorada departamento de Maldonado , manzana 926 con una superficie de 856 metros cuadrados ,62 decímetros cuadrados y frente a la calle 5 y sus inmuebles linderos (padrones 20.377, 21.999, 20.371 y 20.370) y especialmente a quienes figuran con derechos en el Registro de la Propiedad , Sras. Laura VENTURA BARCA (lindera del padrón 20.371) y Sandra Ethel DA COSTA SILVEIRA CARDOZO (lindera del padrón 20.370) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 27 de septiembre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 23936 10/p 22837 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ROSANO, PAULA C/PIRIZ, RICHARD DIVORCIO" IUE 285-451/2021, se cita, llama y emplaza a RICHARD PIRIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 13 de octubre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23868 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ GRIMALDI, LETICIA RAQUEL C/ AMARILLO GUZMAN, CLAUDIO ANDRES PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 285-272/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ GRIMALDI, LETICIA RAQUEL C/ AMARILLO GUZMAN, CLAUDIO ANDRES PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 285-272/2021, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO ANDRES AMARILLO GUZMAN por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Maldonado, 03 de agosto de 2021

Maldonado, 06 de agosto de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) $ 16357 10/p 23155 Oct 07- Oct 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "CARREA, ALEJANDRA C/ MORALES, FEDERICO DANIEL. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 300-524/2021, se cita, llama y emplaza a FEDERICO DANIEL MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 15 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24204 Oct 18- Oct 29

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "CLEMENTE SILVEIRA,LICIANE Y OTRO C/ SILVEIRA,RICHARD Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 304-236/2020, por resolución Nº 2382/2021 de fecha 04/10/2021, se cita, llama y emplaza a Raúl Alberto Saavedra y Oscar Piedad Figueroa por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Paysandú, 07 de octubre de 2021.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23316 Oct 08- Oct 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "PALACIO PALACIO MARGARITA MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 462-527/2021, se cita, llama y emplaza a José de las Mercedes Mora Hernández por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 06 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23129 Oct 07- Oct 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "GÓMEZ DÍAZ, NOEMÍ MARLENE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-42/2021, se cita, llama y emplaza a ROBERTO ILDEFONSO PORTILLO PALMA C.INº 3.184.084-3 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 08 de octubre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23517 Oct 13- Oct 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "VIDAL LASSO,FLAVIA NADINE. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 448-187/2021, se cita, llama y emplaza a ALAN ROY PEÑA PEÑALOSA C.INº 4.649.141-1 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 13 de octubre de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23913 Oct 15- Oct 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "BARBOZA CURBELO PATRICIA MERCEDES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-796/2021, se cita, llama y emplaza a EDISON RODOLFO CALLEROS RICHARD por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 18 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 24490 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "DERREGIBUS BOTTARO, MARIA EUGENIA CONTRA BRITOS TRINDADE CLAUDIO MATIAS PENSION ALIMENTICIA" IUE 352-411/2012, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MATIAS BRITOS TRINDADE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 04 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22838 Oct 06- Oct 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "CARBALLO,ALVARO C/ VILLANUEVA, MARIO ENRIQUE Y OTRO ACCION EJECUTIVA POR COBRO DE ARRENDAMIENTOS" IUE 357-29/2021, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a Sucesores del causante Sr. Mario Enrique Villanueva Rodríguez, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 15 de octubre de 2021.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 11436 10/p 24648 Oct 20- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "SILVA RODRIGUEZ MARIA EUGENIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 509-329/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA BERNARDINA SILVA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 14 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 24031 Oct 15- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "CACERES OLIVERA MONICA JAQUELINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 509-726/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ADRIAN CEBALLOS y a PABLO NESTOR FERREIRA PIRIZ progenitores respectivamente de los menores KENDRA AILEN y de PABLO GABRIEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 07 de octubre de 2021.

ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 23362 Oct 12- Oct 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "CUTURIA CORRALES.MIRIAM ROSANA C/ HEREDEROS DE RUIZ ARIEL. RECONOCI. Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 371-237/2021, se EMPLAZA a los herederos del Sr. Ariel Ruiz Moreira, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 05 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23015 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "NOBLE DE LEON WILIAMS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 530-835/2019, se hace saber que por auto Nº 3848/2021 de fecha 29/09/2021 se dispuso emplazar a la Sra. Silvana Alejandra Abreu, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entiendan pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia solicitada, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 15 de octubre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 3/p 24293 Oct 19- Oct 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "SOUZA SOCA, MARIA VICTORIAPRESCRIPCIÓN TREINTENAL" IUE 407-8/2017, según lo dispuesto por Providencia Nº 630, de fecha 13/03/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, al último titular que fue la Sra. Paca Nada de Vidal, quen en su momento era la única dueña, su último domicilio era por Avda. Artigas s/n, Villa Ansina, 7º Seccional, y a todos los que se consideren con derechos sobre la tercera parte indivisa de una fracción de Terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la 7º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Paraje Paso Borracho, empadronado con el Nº 7152, que según plano del Agrimensor Ildefonso Pablo Esteves de fecha Enero de 1942, Inscripta con el Nº 205, el 11/02/1942, en la Oficina de Avalúos se compone de una superficie de 1.024 m2 que se deslinda al Noreste 22 metros, 4 decímetros, frente al Camino departamental Sureste 34 metros, 4 decímetros, al Suroeste 40 metros, y al Noreste 34 metros, 4 decímetros, lindando en estost tras últimos Vientos con propiedad de María C. de Legazcue, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien antes mencionados, y a los titulares de los Padrones linderos Sra. Marta Vázquez Umpierrez calle s/n, 7º Seccional del Departamento de Tacuarembó, Sr. Tabaré Da Silva, calle s/n, 7º Seccional Departamento de Tacuarembó,, Sr. Gloriando Fernandez, calle s/n, 7º Seccional del Departamento de Tacuarembó, a estar a derecho baqjo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 127 del C.G.P.). En la ciudad de Tacuarembó, el dieciocho de Agosto de dos mil veintiuno. Dra: Erika Reyes: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 19 de agosto de 2021.
ERIKA VANESA REYES SOSA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 40293 10/p 24471 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "SUAREZ FREITAS, GUSTAVO GABRIEL POR LOS NIñOS:DARWIN, JORGE Y SANTIAGO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 469-364/2021, se cita, llama y emplaza a YENIFER ESTEFANI LARROSA AGUIAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 18 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 24373 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "COSTA, CARMEN C/A SILVEIRA, REGINALDO COBRO DE PESOS" IUE 469-683/2018, por resolución Nº 2499 de fecha 02/07/2020, se cita, llama y emplaza a REGINALDO RENE SILVEIRA MARTINEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 05 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 23030 Oct 07- Oct 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "VICA PEREYRA, MARCIONILA LILIAN Y OTROS PARTICIÓN" IUE 412-334/2015, se cita, llama y emplaza a Gladys Felipa, Mario Raúl, Hugo y Carlos Enrique VICA PEREYRA o sus sucesores a cualquier título y a los sucesores a cualquier título de Lilián Marcionila, Elda Secundina y Ruben Pedro VICA PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Treinta y Tres, 27 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 14628 10/p 23133 Oct 07- Oct 21

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS c/ PADILLA VARELA, ADOLFO y otros - EXPROPIACIÓN" IUE 2-4100/2021, POR DECRETO 122/2021 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2021,SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ACTUACIONES CARATULADAS:"MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS C/ PADILLA VARELA,ADOLFO Y OTROS- EXPROPIACIÓN", IUE 2-4100/2021 A LOS SEÑORES: OSCAR ALFONSO PADILLA VARELA,MARÍA ESTHER PADILLA VARELA Y A LOS DEMÁS SUCESORES DE JOSÉ

PEDRO,MIGUEL ÁNGEL,JUAN CARLOS, IBEN DOLCEY Y OLGA YOLANDA VARELA MORENO Y A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE ACREDITE DERECHOS SOBRE EL BIEN PADRÓN 51.634 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE MONTEVIDEO, DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELES DEFENSOR DE OFICIO,CON QUIEN CONTINUARÁN LAS ACTUACIONES.

Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 24232 Oct 18- Oct 29

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

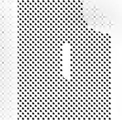
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Gladys Celina DELGADO CEDRÉS; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 3588 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37829de fecha 02 de septiembre de 2021 y por Resolución Nº 3472/21 del Intendente de Montevideo de fecha 13 de septiembre de 2021, con destino a su incorporación al Programa Fincas Abandonadas, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 1, Municipio B.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000042 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 23669 Oct 13- Oct 26

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "CORSO MARTINEZ, CAMILA INCAPACIDAD" IUE 2-50336/2019, declárese que la Sra. Camila Raquel Corso Martínez es capaz para todos los actos de la vida civil, exceptuándose lo que se especificará seguidamente. Desígnase Curadora a su madre, Sra. Ivanna Martínez, quien asistirá a Camila Raquel Corso Martínez en relación a su patrimonio y participara con ella, al unisono, en los actos que realice sobre sus bienes, según se ha relacionado supra a modo enunciativo (debiendo cumplirse con el artículo 395 del Código Civil), habiéndose aceptado el cargo con fecha 23 de Diciembre de 2020.-

Montevideo, 13 de octubre de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 23916 Oct 15- Oct 28

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "ANDRADA RIVERO, MARIANELA INCAPACIDAD", IUE 2-47571/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4315/2021 de fecha 05/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARIANELA ANDRADA RIVERO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LURDES DEL ROSARIO RIVERO RIVERO, quien aceptó el cargo el 05/10/2021.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24328 Oct 19- Nov 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "PEñALVA MOREIRA, MARIO INCAPACIDAD", IUE 2-15578/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3339/2021 de fecha 06/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIO GUSTAVO PEÑALVA MOREIRA, al/a Sr/a. DORA INÉS PEÑALVA MOREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 21/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 24157 Oct 18- Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "ORREGO ALONSO, LUIS ALEJANDRO.- INCAPACIDAD.-", IUE 51-95/2001, se hace saber que por Resolución Nº 2670/2021 de fecha 13/08/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Luis Alejandro ORREGO ALONSO, al/a Sr/a. Hilda Esther ALONSO DIAZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Lourdes Esther ORREGO ALONSO, quien aceptó el cargo con fecha 31/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 23735 Oct 14- Oct 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "GOMEZ PEREZ, LAURA INCAPACIDAD", IUE 2-48281/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4401/2019 de fecha 04/10/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SERGIO VAL COUSIÑO del denunciado LAURA GOMEZ, quien aceptó el cargo con fecha 18/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 23 de octubre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 23657 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "DE LOMBARDON FAURE, MICHEL INCAPACIDAD", IUE 2-52510/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3366/2021 de fecha 14/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LAURENT MICHEL DE LOMBARDON FAURE, al/a Sr/a. MARÍA GABRIELA FULCO FERNÁNDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 08 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 23681 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "CABRIOTTO ANSOLABEHERE, NANCY INCAPACIDAD", IUE 2-10992/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1140 de fecha 08/04/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Juan Marcelo Sosa Cabriotto del denunciado Nancy Cabriotto Ansolabehere, quien aceptó el cargo con fecha 16/04/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 23 de abril de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
10) $ 4022 10/p 23409 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "METELICO

RODINO, OLGA INCAPACIDAD", IUE 2-53944/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1978/2021 de fecha 19/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a OLGA REINA METELICO RODINO , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA MARIA DOLDAN , quien aceptó el cargo el 26/07/2021.

Montevideo, 17 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 22916 Oct 06- Oct 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "SOSA ALONSO MARCOS SEBASTIAN - INCAPACIDAD", IUE 168-608/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3054/2021 de fecha 28/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARCOS SEBASTIAN SOSA ALONSO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GRACIELA ALONSO MARRERO, quien aceptó el cargo el 28/09/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 08 de octubre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23522 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "DE BRUN ESTEFAN, MIRTHA RENEE INCAPACIDAD", IUE 493-354/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4092/2021 de fecha 21/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ROSARIO LOURDES MENCHACA DE BRUN del denunciado MIRTHA RENEE DE BRUN ESTEFAN, quien aceptó el cargo con fecha 27/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Ciudad de la Costa, 29 de septiembre de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
10) $ 4022 10/p 23157 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PASTORIZA, JUAN MARCELO-INCAPACIDAD" IUE 171-795/2004, se hace saber que por auto Nº2883/2021, de fecha 21 de setiembre de 2021 se designó a la Sra.MARTHA GOMEZ PEREYRA, Curadora definitiva del incapaz de autos Juan Marcelo FERNANDEZ PASTORIZA,quien acepto el cargo el día 01 de octubre de 2021, en sustitución de la anterior curadora la Sra.Angela Pastora PASTORIZA RODRIGUEZ

Las Piedras, 06 de octubre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) $ 4022 10/p 23846 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "TOLOSA FERREIRA, LUCAS INCAPACIDAD", IUE 440-879/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2168/2019 de fecha 24/04/2019, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS TOLOSA FERREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA GABRIELA FERREIRA PÉREZ, quien aceptó el cargo el 24/04/2019.

Las Piedras, 07 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) $ 4022 10/p 23795 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "EDUARDO SANGUINETTI SILVA.- FAMILIA - INCAPACIDAD - AUX. POBREZA.-", IUE 176-75/2007, se hace saber que por Resolución Nº 4155/2021 de fecha 05/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EDUARDO SANGUINETTI SILVA, al/a Sr/a. CÉSAR OSCAR MELOGNIO MARTÍNEZ, quien aceptó el cargo con fecha 05/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 18 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24386 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "RIBEIRO, BLANCA.- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 176-49/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4163/2021 de fecha 05/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA HEROCINDA RIBEIRO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MAGALY WALKIRIA RIBEIRO, quien aceptó el cargo el 05/10/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 15 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24291 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno en autos: "ITHURRALDE GONZALEZ MARIA LAURA INCAPACIDAD AUXILATORIA DE POBREZA", IUE 576-209/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3053/2021 de fecha 29/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARIA LAURA ITHURRALDE GONZÁLEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GIACOSA, quien aceptó el cargo el 29/09/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Toledo, 18 de octubre de 2021.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 24482 Oct 20- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "LEYS PINTALUBA, NORA HAYDEE DEL CARMEN INCAPACIDAD", IUE 223-150/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3123/2021 de fecha 01/09/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NORA HAYDEE DEL CARMEN LEYS PINTALUBA, al/a Sr/a. ANALIA LONG LEYS, quien aceptó el cargo con fecha 01/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 10 de septiembre de 2021.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 23093 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno en autos: "RUMILLO, ELIDA ESTHER INCAPACIDAD", IUE 508-383/2020, se hace saber que por Resolución Nº 44/2021 de fecha 02/08/2021, se declaró en estado de incapacidad a Elida Esther RUMILLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. William CARRO, quien aceptó el cargo el 02/08/2021.

Colonia, 08 de septiembre de 2021.

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 24192 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "COLLAZO, WALTER INCAPACIDAD", IUE 225-721/2009, se hace saber que por Resolución Nº 5405/2021 de fecha 10/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WALTER GASTON COLLAZO, al/a Sr/a. WALTER RAUL COLLAZO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ERNESTO RUBEN BONET BIRRIEL, quien aceptó el cargo con fecha 06/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 18 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24461 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "PEÑA NOGUEZ,FLORENCIA INCAPACIDAD", IUE 225-42/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6242/2021 de fecha 06/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a FLORENCIA PEÑA NOGUES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA MARIANELA NOGUES, quien aceptó el cargo el 06/10/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 15 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24289 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "OSTRIA,CESAR INCAPACIDAD", IUE 225-886/2002, se hace saber que por Resolución Nº 4664/2021 de fecha 18/08/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CESAR DARIO OSTRIA, al/a Sr/a. STELLA MARY BENTOS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA PIA OSTRIA BENTOS, quien aceptó el cargo con fecha 01/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 13 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23902 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "MAGALDI COLMAN,ANGEL RENDICION DE CUENTAS ACORD: B/187/89 - 371/98 B", IUE 225-85/2004, se hace saber que por Resolución Nº 1038/2020 de fecha 03/03/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SILVIA BETARIZ PEQUERA PAGUA, al/a Sr/a. ANGEL MAGALDI COLMAN, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANA LAURA COLMAN PEQUERA, quien aceptó el cargo con fecha 21/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 07 de octubre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23368 Oct 12- Oct 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "TEJERA NUÑEZ,AGUSTIN INCAPACIDAD", IUE 260-554/2020, se hace saber que por Resolución Nº 962/2021 de fecha 05/03/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz AGUSTIN TEJERA NUÑEZ, al/a Sr/a. SHEILA NOELIA NUÑEZ RODRIGUEZ , quien aceptó el cargo con fecha 26/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 19 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 23936 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "PIMIENTA CAMACHO, MATHIAS EMILIANO INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-830/2017, se hace saber que por Resolución Nº 281/2021 de fecha 08/02/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Mathias Emiliano PIMIENTA CAMACHO, al/a Sr/a. Ángela María CAMACHO PEREDA, quien aceptó el cargo con fecha 19/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 18 de octubre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 24384 Oct 19- Nov 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "SALATE BANEGA, CHRISTIAN ANDRES.- INSANIA", IUE 501-633/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3501/2021 de fecha 09/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a CHRISTIAN ANDRES SALATE BANEGA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. HILDA ESTHER BANEGA GOMEZ, quien aceptó el cargo el 21/09/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 15 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24140 Oct 18- Oct 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "DIAZ VARELA ISMAEL ANDRES. INCAPACIDAD", IUE 353-990/2020, se hace saber que por Resolución Nº 6094/2021 de fecha 12/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a Ismael Andrés DÍAZ VARELA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mabel Nelly ARGAIN BITANCURT, quien aceptó el cargo el 12/10/2021.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 15 de octubre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 24203 Oct 18- Oct 29

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "VILLAVERDI FERREIRA NELIDA ESTHER. INCAPACIDAD", IUE 509-1037/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5072/2021 de fecha 08/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a NÉLIDA ESTHER VILLAVERDI FERREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ANGÉLICA VILLAVERDI FERREIRA, quien aceptó el cargo el 08/09/2021.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 13 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 23905 Oct 14- Oct 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno en autos: "CARRERAS HORNOS,YESSICA NATALIA INCAPACIDAD", IUE 371-377/2012, se hace saber que por Resolución Nº 1142/2020 de fecha 16/04/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CARRERAS HORNOS,YESSICA NATALIA , al/a Sr/a. MARCOS TRAVIESO, quien aceptó el cargo con fecha 05/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San José, 12 de junio de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 23196 Oct 08- Oct 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "GODOY PAZ,JOSE MARIA INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 396-673/2006, se hace saber que por Resolución Nº 2198 de fecha 29/07/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSE MARIA GODOY PAZ, al/a Sr/a. JOSE LUIS VARGAS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA MALVINA PEREZ GODOY, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 18 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 24493 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "SUAREZ SILVA, NESTOR FEDERICO INCAPACIDAD Y AUX DE POBREZA" IUE 396-357/2021, SE HA INICIADO TRAMITE DE INCAPACIDAD DE NESTOR FEDERICO SUAREZ SILVA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 14 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 24115 Oct 18- Oct 29

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "PEREIRA PIRIZ, YAMILA DANIELA DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-576/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3612/2021 de fecha 06/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz YAMILA DANIELA PEREIRA PIRIZ, al/a Sr/a. NORMA DANIELA PEREIRA PIRIZ, quien aceptó el cargo con fecha 06/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 07 de octubre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 23304 Oct 08- Oct 22

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "CHAGAS SILVEIRA VERONICA ANALIA - INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR -", IUE 469-160/2018, se hace saber que por Resolución Nº 6524 de fecha 17/12/2018, se declaró en estado de incapacidad a VERONICA ANALIA CHAGAS SILVERA , designándose curador/a interino/a al/a Sr/a. ENRIQUE YOEL SANTIAGO LEITES , quien aceptó el cargo el 17/12/2018.

Tacuarembó, 22 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) $ 4022 10/p 23370 Oct 12- Oct 25

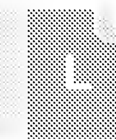
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno en autos: "AMARO MARTINEZ,OLGA BEATRIZ INCAPACIDAD", IUE 617-32/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2309/20219 de fecha 29/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a Olga Beatriz Amaro Martinez, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Teresa Lilian Amaro Martinez, quien aceptó el cargo el 09/09/2019.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 07 de octubre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 23217 Oct 08- Oct 22



Licitaciones



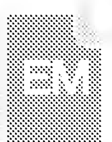
VARIOS



Referencia FFPII 12/21
LLAMADO A EMPRESAS PARA SUMINISTRAR MATERIALES ELÉCTRICOS

República AFISA en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso Financiero Paysandú II, realiza llamado público para suministrar a la Intendencia de Paysandú "Materiales Eléctricos", para el Teatro Florencio Sánchez, de la ciudad de Paysandú.
Los pliegos Generales y Particulares podrán consultarse en
www.republicafisa.com.uy
Se deberá proveer toda la información solicitada y detallada en los pliegos de condiciones particulares.
Costo del pliego: $ 1.500.
El plazo para presentar las propuestas vence el 29 de octubre de 2021 a las 14 hrs.
Única Publicación
12) $ 1635 1/p 24546 Oct 20- Oct 20

Edictos Matrimoniales



Montevideo, octubre 20 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIO CÉSAR DÍAZ OLIVERA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio AMEGHINO 4848 y ROMINA MARITZA REGUEIRO DENIS , 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 24545 Oct 20- Oct 22

DELIA ARAMBURÚ AVILA, 89 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GALICIA 1154/302 y GABINO RODRÍGUEZ ARAÚJO, 71 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GALICIA 1154/302.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24543 Oct 20- Oct 22

WILSON DANIEL HIDALGO ROMERO, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARIO ARREGUI CASA 1 y VALERIA SOLEDAD SCARRONE ARANEO, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24516 Oct 20- Oct 22

FABRICIO HERRERA OJEDA, 47 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERRITO740/604 y LUCIANA NATTERO GOMEZ, 42 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24510 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 2

NICOLÁS BENÍTEZ PESCE, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA 3058/702 y PAULA MARÍA RACHETTI PEREZ, 30 años, soltera, DISEÑADORA GRAFICA, URUGUAYA, lugar de domicilio RIVERA 7133.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24550 Oct 20- Oct 22

OSMANI FERNÁNDEZ REDONET, 37 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio VERACIERTO 2622/1 y LORENA PAOLA GUTIERREZ TORRES, 34 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio VERACIERTO 2622/1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24541 Oct 20- Oct 22

NUBEL SIMON BENTOS BENTANCOR, 60 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS LASAGNA 6141/11 y MYRIAM ESTELA SBURLATI DAMARÍA, 61 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS LASAGNA 6141/11.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24537 Oct 20- Oct 22

FERNANDO MARCELO BASSI NESMASCHNY, 41 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio HELVECIA 4169 y ANA PATRICIA ACOSTA ROJAS, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HELVECIA 4169.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24531 Oct 20- Oct 22

MARCIO FERNANDO FONTES, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio LIMBURGO 1405/1 y JOSELY YANET DUARTE MARTINEZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LIMBURGO 1405/1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24519 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 3

JOSÉ JOHNY CASTILLO CAMARGO, 35 años, soltero, ING. CIVIL, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS ALBERTO de HERRERA 3626, APARTAMENTO 217 y MARÍA FERNANDA TAROCO del RÍO, 37 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS ALBERTO de HERRERA 3626, APARTAMENTO 217.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24607 Oct 20- Oct 22

UBER EDGARDO CABRERA PÉREZ, 61 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2665/1001 y ADRIANA PATRICIA CAMBÓN MARTINEZ, 54 años, divorciada, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2665/1001.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24582 Oct 20- Oct 22

ALEJANDRO MARCELO ESCUDERO PAEZ, 45 años, soltero, --------------------, URUGUAYO, lugar de domicilio CIMARRONES 7580 y CAMILA RODRÍGUEZ OLIVERA, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CIMARRONES 7580.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24526 Oct 20- Oct 22

DIEGO ARMANDO CORREA MARTÍNEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SIXTINA 4024 BIS y ELIANE SILVA GONZÁLEZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SIXTINA 4024 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24511 Oct 20- Oct 22

FABRICIO ALEX KLEMENCO GARCÍA, 28 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio SUIPACHA 1899 y MARÍA JOSEFINA ODELA ZAPATA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SUIPACHA 1899.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24479 Oct 20- Oct 22

GERÓNIMO CARO DÍAZ, 34 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JUSTICIA 1860 y ROMINA VALERIA FERNÁNDEZ ALONSO, 28 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUSTICIA 1860.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24468 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 4

ROBERTO NICOLÁS GÓMEZ PALLEIRO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Joaquin Artigas 3766 y MARÍA ALEJANDRA ALVAREZ, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Joaquin Artigas 3766.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24614 Oct 20- Oct 22

WILSON ENRIQUE GRENE CURBELO, 52 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROQUE LUIS BARBERO 2510 y MARÍA ALEJANDRA TABACCHI MARTÍNEZ, 48 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROQUE LUIS BARBERO 2510.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24557 Oct 20- Oct 22

FRANCISCO CONSTANTINO GARCIA EVANS, 35 años, soltero, empleado, uruguaya, lugar de domicilio Ellauri 570/202 y JOSEFINA OTTIERI NIETO, 30 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Ellauri 570/202.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24530 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 5

JAVIER GASTON MARTINEZ ROBINSON, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCIANO LIRA 4765/3 y RITA MARLENE CORONEL NÚÑEZ, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCIANO LIRA 4765/3.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24608 Oct 20- Oct 22

JOSÉ ALBERTO MOREIRA CARDOZO , 62 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO , lugar de domicilio ALFREDO MORENO 6545 y BLANCA JACQUELINE MORALES BENTANCOR , 57 años, divorciada, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio ALFREDO MORENO 6545.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24509 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 6

MARIA JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIAMANTE 6709 y JONATAN DAVID DÍAZ ERCILA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio E AGUIAR 5005.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24600 Oct 20- Oct 22

ADRIANA JUDITH SALCEDO MENDOZA, 32 años, soltera, TÉC. EN PUBLICIDAD, VENEZOLANA, lugar de domicilio AV. RIVERA 3524/5 y OMAR ENRIQUE ACOSTA RODRIGUEZ, 39 años, soltero, TÉC. SUP. EN ELECTRICIDAD, VENEZOLANA, lugar de domicilio AV. RIVERA 3524/5.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24504 Oct 20- Oct 22

ELIAN GABRIEL SICILIA RECALDE, 53 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio TAPES MANZ 149 SOLAR 11-CANELONES-SALINAS y VALERIA REBECA RODRIGUEZ, 48 años, soltera, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio EDUARDO AMEZAGA 3541.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24465 Oct 20- Oct 22

OFICINA No. 7

VERÓNICA NATALIA VARELA INCHAUSPE , 38 años, soltera, AUXILAR DE ENFERMERÍA , URUGUAYA , lugar de domicilio JOSÉ MARÍA SILVA 4109 y GUILLERMO FABRICIO KEINBAUM CANO , 35 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio JOSÉ MARÍA SILVA 4109.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24611 Oct 20- Oct 22

DANIEL ALBERTO POSADA BERAZATEGUI, 62 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL ALONSO 1692 APTO. 004 y CLAUDIA NATALIA VEGA BARREIRO, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ALONSO 1692 APTO. 004.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24610 Oct 20- Oct 22

GERARDO ANDRÉS PEREIRA BÁEZ , 26 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio JOSÉ MAZZINI 3180/3 y ANA LAURA HERNÁNDEZ MORALES , 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio JOSÉ MAZZINI 3180/3.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24505 Oct 20- Oct 22

MARÍA FERNANDA UBAL BALLADARES , 29 años, soltera, TRABAJADORA SOCIAL, URUGUAYA , lugar de domicilio JULIO HERRERA Y OBES 977/201 y DANIEL IGNACIO RODRÍGUEZ ANZA , 29 años, soltero, ECONOMISTA , URUGUAYO , lugar de domicilio JULIO HERRERA Y OBES 977/201.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 24480 Oct 20- Oct 22

Montevideo, octubre 19 de 2021

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS MACARIO DURÁN, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN BAUTISTA MENDEZ 5247 y FATIMA YANET GOMEZ, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 24357 Oct 19- Oct 21

DIEGO MARTIN ACOSTA CALCERRADA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TTE RINALDI 3883 y FIORELLA GRIOTTI RAMOS, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO .

14) $ 623 3/p 24338 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 2

DIEGO ALBERTO BENTANCOR LÓPEZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PSJE 1 Y PSJE 3 SOLAR 12, CERRO y VERÓNICA YURACÍ SUÁREZ ANDRIOLO, 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PSJE 1 Y PSJE 3 SOLAR 12, CERRO.

14) $ 623 3/p 24349 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 3

EDUARDO CHÁVEZ LÓPEZ, 27 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, CUBANO, lugar de domicilio PASAJE 316 Nº 4882 - CASAVALLE y STELLA MARIS PIREZ GORDILLO, 39 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 316 Nº 4882 - CASAVALLE.

14) $ 623 3/p 24342 Oct 19- Oct 21

MARÍA XIMENA JUSTO SEIPPA, 31 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTE CASEROS 2687 y MARIO JESÚS SILVA CASTILLA, 42 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTE CASEROS 2687.

14) $ 623 3/p 24296 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 4

JULIO CESAR GODALES ALMAGUER, 49 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio Rosell y Rius 1684 y MIRIELA AGUILERA QUESADA, 47 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio Rosell y Rius 1682.

14) $ 623 3/p 24345 Oct 19- Oct 21

MARÍA ANDREA GUEVARA LOZANO , 41 años, soltera, TRAB. INDEPENDIENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio MATIAS ALVAREZ 3866/1308 y ALEJANDRO LUIS VALLE BARRIO , 53 años, soltero, COMERCIANTE , URUGUAYO , lugar de domicilio MATIAS ALVAREZ 3866/1308.

14) $ 623 3/p 24341 Oct 19- Oct 21

ANTONIO GABRIEL LLANO PEREIRA, 38 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1940 y SINARA ROCÍO CHÁVEZ TECHERA, 35 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1940.

14) $ 623 3/p 24295 Oct 19- Oct 21

MICHEL DAVID GUIGOU VICCO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GONZALO RAMIREZ 1987 y WENDY VANESA BUENO BUSTAMANTE, 31 años, soltera, ANALISTA CONTABLE, URUGUAYA, lugar de domicilio GONZALO RAMIREZ 1987.

14) $ 623 3/p 24294 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 5

ANGELO PAOLO TUDURÍ BATAGLIESE, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANZANI 2120 BIS APARTAMENTO 1 y MARÍA VICTORIA CARRIER SUÁREZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANZANI 2120 BIS APARTAMENTO 1.

14) $ 623 3/p 24415 Oct 19- Oct 21

ANA ELISA MÖLLER ABRAMO, 33 años, soltera, INGENIERA EN ALIMENTOS, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. DEL PERÚ 1389 APTO. 502 y JUAN IGNACIO RODRIGUEZ GASTELLUSSARRY, 35 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. DEL PERÚ 1389 APTO. 502.

14) $ 623 3/p 24316 Oct 19- Oct 21

MARTÍN DENNIS MURIS PEREIRA , 35 años, soltero, MECANICO, URUGUAYO , lugar de domicilio JUAN PÉREZ DE MARCHENA 5319 y JULIANA ELOISA OLMEDO, 29 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio JUAN PÉREZ DE MARCHENA 5319.

14) $ 623 3/p 24308 Oct 19- Oct 21

RICHARD HUMBERTO TELESCA FERREIRA, 48 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA BARZA 111 y FANNY MARIANA PEDROZO FONSECA, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA BARZA 111.

14) $ 623 3/p 24303 Oct 19- Oct 21

DENIS ANGEL OSORIA TAMAYO, 30 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio ARGERICH 4308 APARTAMENTO 103 y NAYLÍN MARTÍN CONCEPCIÓN, 30 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio ARGERICH 4308 APARTAMENTO 103.

14) $ 623 3/p 24283 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 6

ALEJANDRO JOSÉ RODRÍGUEZ CRUZ, 31 años, soltero, ING. INFORMÁTICO, CUBANO, lugar de domicilio COLONIA 920/603 y DAYANA PÉREZ SARIOL, 29 años, soltera, ING. INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio COLONIA 920/603.

14) $ 623 3/p 24424 Oct 19- Oct 21

AGUSTINA SCALA ESTEVES, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ OSORIO 1185 y JOAQUÍN PIROTTO MALDEZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FÉLIPE SANGUINETTI 2248.

14) $ 623 3/p 24318 Oct 19- Oct 21

FEDERICO EMMANUEL STELLA DOURROM, 25 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CADIZ 2886 AP 3 y ABIGAIL FARÍAS PEREIRA, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CADIZ 2886 AP 3.

14) $ 623 3/p 24317 Oct 19- Oct 21

GABRIEL RODRIGUEZ GUZMÁN, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMÓN ÁLVAREZ 5113 y CARMEN MARGOT MURO RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN ÁLVAREZ 5113.

14) $ 623 3/p 24315 Oct 19- Oct 21

RODRIGO FACUNDO SILVA SILVA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MATILDE PACHECO,PASAJE 2, SOLAR 24 y LIRA EMA SARAVIA ARANDA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MATILDE PACHECO, PASAJE 2, SOLAR 24.

14) $ 623 3/p 24284 Oct 19- Oct 21

GONZALO RAMOS DEFFÉMINIS, 30 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. SARMIENTO 2281/401 y MARÍA EMILIA FERNÁNDEZ BRUNO, 28 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. SARMIENTO 2281/401.

14) $ 623 3/p 24279 Oct 19- Oct 21

OFICINA No. 7

FEDERICO POLASTRI LABOMBARDA, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1769 APTO. 103 y GERALDINE STRAN LOPEZ, 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1769 APTO. 103.
14) $ 623 3/p 24428 Oct 19- Oct 21

EMANUEL PINTOS CASAÑAS, 28 años, soltero, ABOGADO , URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LUIS BADO 2995 APTO. 001 y CECILIA MARÍA RIUS PÉREZ, 25 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LUIS BADO 2995 APTO. 001.
14) $ 623 3/p 24363 Oct 19- Oct 21

DIEGO MATÍAS PIZZORNO RUÍZ , 28 años, soltero, MECANICO , URUGUAYO , lugar de domicilio PIRARAJA 171 D y LUCÍA IVONNE CHIMAROSTTI BERÓN , 26 años, soltera, VENDEDORA , URUGUAYA, lugar de domicilio TAMANDÚA 404.
14) $ 623 3/p 24321 Oct 19- Oct 21

JOANA CAROLINA NUÑEZ OTTONELLO , 31 años, soltera, EMPELADA, URUGUAYA , lugar de domicilio ALBENIZ 5338 y RICHARD IVAN GONZÁLEZ BATALLA , 33 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio ALBENIZ 5338.
14) $ 623 3/p 24320 Oct 19- Oct 21

GLORIA LAURA PEDRAGOSA DEVIA, 25 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ITÁ 2040 y GASTÓN ANDRÉS GALLO CASTELLÓN, 25 años, soltero, TÉCNICO , URUGUAYO, lugar de domicilio BESNES IRIGOYEN 5586 AP. 2.
14) $ 623 3/p 24319 Oct 19- Oct 21

LIS VERÓNICA VILLALBA ORQUIOLA , 25 años, soltera, ESTUDIANTE, ARGENTINA, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 3301/203 y JULIAN ELIAS TEME, 25 años, soltero, EMPLEADO , ARGENTINO , lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 3301/203.
14) $ 623 3/p 24314 Oct 19- Oct 21

SILVINA PUCHERELLI KRZYANOWSKI, 34 años, soltera, EMPLEADO , URUGUAYA , lugar de domicilio FARINI 2956/103 BIS y GINO ETIENNE FERRERO SAMURIO , 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio FARINI 2956/103 BIS.
14) $ 623 3/p 24313 Oct 19- Oct 21

CÉSAR AUGUSTO VALDEZ MARRERO, 42 años, soltero, PSICÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4142 AP. 307 y MARÍA ELOISA POEY LARREA, 40 años, soltera, DOCENTE E INVESTIGADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUJUY 2872 AP. 314.
14) $ 623 3/p 24297 Oct 19- Oct 21

Montevideo, octubre 18 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANIEL AYALA ZAMBRANA, 62 años, divorciado, FOTOGRAFO, URUGUAYO, lugar de domicilio MINAS 917/3 y MARÍA VALERIA RODRIGUEZ PESSANO, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24181 Oct 18- Oct 20

SHEILA VANESSA de la SANTA CRUZ VARELA , 27 años, soltera, AMA DE CASA, URUGUAYA, lugar de domicilio CASAVALLE 5336 y ALBERTO FABIAN LA BANCA ZUBIRIA , 50 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24150 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 2

ALEXANDRA BAIONA BACARI, 45 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA GRAL. FLORES 5125/303 y BRUNO VALENTÍN PEREIRA PEREIRA , 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA GRAL. FLORES 5125/303.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24202 Oct 18- Oct 20

CLAUDIO FERNANDO BRITOS dos SANTOS, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DEL CID417 y JESSICA LORENA HERRERO GONZALEZ, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DEL CID 417.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24179 Oct 18- Oct 20

FEDERICO AGUSTÍN BUSTAMANTE BONILLA, 25 años, soltero, ESTUDIANTE Y EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA BURGUES 3616/5 y GABRIELA JUDITH SAMANDÚ GÓMEZ, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA BURGUES 3616/5.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24152 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 3

MANUELA CODEVILA GAZZANO, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ISIDORO DE MARÍA 1332, APARTAMENTO 415 y AGUSTÍN GONZÁLEZ PEREIRA, 24 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ISIDORO DE MARÍA 1332, APARTAMENTO 415.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24166 Oct 18- Oct 20

RICARDO JORGE CORONEL SILVA, 24 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. LAUDELINO VÁZQUEZ 7260 y TATIANA VICTORIA RODRÍGUEZ MOITIÑO, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. LAUDELINO VÁZQUEZ 7260.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24151 Oct 18- Oct 20

NICOLAS JOSE CORRALES de SOUZA LEAL, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO CARRASCO 7006 y VICTORIA JIMENA SAMPAYO SANTOS, 33 años, soltera, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO CARRASCO 7006.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24119 Oct 18- Oct 20

RUBEN ENRIQUE CUCURULLO GALLI, 59 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. FLORES 5266 y ÉLIDA INÉS ALÉ PIÑEYRO, 51 años, viuda, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. FLORES 5266.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24097 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 4

ADRIANA INÉS GARCIA FORTE, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio VILLADEMOROS 2353 y JAMESLY TOUSSAINT, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, HAITIANO, lugar de domicilio VILLADEMOROS 2353.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24229 Oct 18- Oct 20

GABRIELA BEATRIZ GARCÍA CLONARIS, 30 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO RIQUET 984 BIS y JUSTIN MARO ONO, 35 años, soltero, EMPLEADO , NIGERIANO, lugar de domicilio BENITO RIQUET 984 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24160 Oct 18- Oct 20

VERÓNICA LAUREIRO BAUDIN, 38 años, soltera, LIC. EN ADMINISTRACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 3355/2202 y ALEJANDRO MARTÍN SALVATORE DREYER , 37 años, soltero, LIC. EN ADMINISTRACIÓN , URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 3355/2202.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24106 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 5

CLAUDIA PAOLA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANATOLE FRANCE 2117 y JORGE LUIS CORREA TRÍAS, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANATOLE FRANCE 2117.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24168 Oct 18- Oct 20

GONZALO MATIAS TURCHI VEGA, 29 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARDAL 3172/2 y KATHERINE DAIANA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARDAL 3172/2.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 24149 Oct 18- Oct 20

ANGELA QUARTAROLO REYES, 58 años, divorciada, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 4626 y CONSTANTINO LÓPEZ TROTEIRO, 63 años, divorciado, MARINO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 4626.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 24147 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 6

ERNESTO NEMECIO ROMERO RUELLA, 54 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CHINA 1731 BIS AP 2 y MARIA ANTONIA PÉREZ BERÓN, 59 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHINA 1731 BIS AP 2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 24244 Oct 18- Oct 20

LUCÍA RODRÍGUEZ VISCAILUZ, 34 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN DEL VALLE INCLÁN 2159 AP 063 y MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ BARBOZA, 26 años, soltera, LIC EN ADMINISTRACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN DEL VALLE INCLÁN 2159 AP 063.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 24226 Oct 18- Oct 20

CHRISTIAN LAWRENCE RIEFEL SALGUEIRO, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLÁN 5301 y CARLA STEPHANI RECALDE MARENCO, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MILLÁN 5301.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 24158 Oct 18- Oct 20

OFICINA No. 7

LOIDA DANIELA PORTELA GONZÁLEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio IBIROCAHY 3454 y RAFAEL ALBERTO MOURGLIA DÍAZ, 37 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. MILLÁN 2788 AP. 203.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 24148 Oct 18- Oct 20

LIANET PAZ IAÑEZ, 30 años, divorciada, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio LUCIO RODRÍGUEZ 4961 AP. 5 y FRANK ANNELIO MADRIGAL DRAGO, 32 años, divorciado, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio LUCIO RODRÍGUEZ 4961 AP. 5.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 24136 Oct 18- Oct 20

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "LIPRANDI MUTTONI, MARIA Y OTRA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-39521/2018, se hace saber que ante esta Sede han iniciado la Sras. María Cristina y María de los Angeles Liprandi Muttoni, juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la calle Fray Bentos Nº de puerta 3683, localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 70.778, el que según Plano de Mensura de Prescripción del Ingeniero Agrimensor José Luis Villamil Iraola, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio- el día 24 de febrero de 2017 con el número 1990, tiene una superficie de 218 metros cuadrados 48 decímetros cuadrados, con 8 metros 10 centímetros de frente al Sureste a la calle Fray Bentos, lindando 35 metros 35 centímetros al Suroeste con parte del padrón 70.779; 4 metros 18 centímetros al Noroeste con parte del padrón 70.769 y 35 metros 25 centímetros al Noreste con padrón 70.777. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y a su última titular Marina Daniela Amado, a sus herederos y/o sucesores a cualquier título y asimismo a los propietarios de los padrones linderos: del padrón 70.779 y en especial a los sucesores de Abdon Cipriani: Aida, Elida, Hilda, Hugo Alberto, Oscar Raúl, Nelly, Rodolfo Ismael, Ricardo Abel y Beatriz Cipriani y su cónyuge supérstite Orfilia Dominga García; del padrón 70.769 y en especial a Héctor Eloy Bentancor Gómez, y del padrón 70.777; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.

Montevideo, 05 de octubre de 2021.
ELSA MARÍA GONZÁLEZ MIRASSOU, Actuario de Jdos. de Paz (En reserva interino).
16) $ 41889 10/p 23344 Oct 08- Oct 22

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "MENENDEZ RODRIGUEZ, MARIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-56654/2020, EDICTO Según providencia Nº 1173/2021 de fecha 19/07/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y/o sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 400786, carpeta catastral N.º 4914 de la localidad catastral de Montevideo, que según plano del agrimensor Pablo A. Asuaga Freire, inscripto en catastro con el Nº 2336 el 4 de marzo de 2020, tiene una superficie de 428 m2 80 dm² y se deslinda así: al Suroeste de frente a la calle Domingo Torres, al Noroeste linda con padrón Nº 400787, al Noreste linda Padrón Nº 400791 y al Sureste linda con parte del padrón Nº 400797 y con el padrón 400785; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 21 de septiembre de 2021.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
16) $ 21809 10/p 23142 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5º Turno, dictada en autos: "ALONSO FERNANDEZ, JUAN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-49101/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble padrón Nº 16.361, localidad catastral Montevideo, que según plano del Agrimensor Guillermo Mulllin Wenzel, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 892 el 19/12//2006 tiene una superficie de 133m 46 dm con frente a la calle Isla de Flores 1942, lindando al Oeste con el padrón Nº 16.362, al sur con el padrón Nº 16.358 y al Este con los Padrones Nº 16.359 y Nº 16.360, en especial a los sucesores de José González Sieira, último titular registral, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 04 de octubre de 2021.
MARIANA LOURDES ECHENAGUSIA PERELLI, Actuario Adjunto.
16) $ 19415 10/p 23572 Oct 13- Oct 26

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "DE LEÓN UMERES, HECTOR Y DOMINIONI CAPDEVILA, HILIDEPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1723/2020, en los que surge que con fecha 17 de Noviembre de 2020, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del Bien inmueble: padrón número 2.603 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Atlántida, que según plano de la Ingeniero Pablo Gómez, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, el 2 de Agosto de 2018 con el Nº 870, señalado como manzana 137, del solar 1 consta de una superficie de 797 metros

cuadrados 83 decímetros y se deslinda así: 22 mts 74 centímetros al Norte de frente a la calle pública que separa de la manzana 46, y con 22 metros 93 centímetros también de frente al Suroeste a la calle de 30 metros por ser esquina, unidas ambas alineaciones por ochava formada por las tres rectas de: 5 metros, 6 metros 93 centímetros y 10 metros respectivamente, 23 metros 63 centímetros al Sureste lindando con solar 2 y al Este 17 metros 37 centímetros lindando con Solar 11, todos del mismo plano ; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 2808/2020 de fecha 18 de Noviembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble , y a los propietarios linderos de: Padrón Nº 2613 propiedad de Natali Chirelo y Padrón Nº 2604 propiedad de Tulio Branas, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) . EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO.Dra. Florencia Sorrondeguy Ferreira.

Atlántida, 29 de julio de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

16) $ 41756 10/p 22851 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ VAZQUEZ, SUSANA GRACIELA PRESCRIPCION TREINTENARIA CIVIL" IUE 467-165/2020, según providencia Nº 3295/2020 de fecha 24 de Noviembre de 2020, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, en especial al último titular, o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones sobre el Padrón Nº dieciocho mil ochocientos ochenta (18880), ubicado en la 19º Sección Judicial del Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, zona Urbana ex Paraje El Pinar, que según el Plano de mensura -Prescripción- de los Ingenieros Agrimensores Wellington E. Berenguer y Guillermo Mullin Wenzel de marzo de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1093 el 21/05/2020, consta de una superficie de 720 metros que se deslindan de la siguiente manera: 18 metros de frente al Norte a la calle Paraguay entre las calles Avenida José Pepe D`elia y Alba Roballo; distando el extremo más próximo 48 metros 73 centímetros de la esquina formada con la calle Alba Roballo; 40 metros al Este lindando con el padrón número 18881, 18 metros al Sur lindando con el padrón número 18897 y 40 metros al Oeste lindando con el padrón número 18879.

Ciudad de la Costa, 14 de septiembre de 2021.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.

16) $ 33777 10/p 23831 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "CASTRO IGLESIAS, MARIA Y RAMA CASTRO, CARMEN PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-193/2019, según providencia Nº 75/2021 del 02 de febrero de 2021 y providencia Nº 2151/2021 de fecha 01 de septiembre de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, en especial a los últimos titulares y sus sucesores a cualquier título sobre: PADRON Nº41317, Carpeta Catastral Nº 6, Manzana Catastral Nº 9222, con una superficie de 775m2, 52dm2, y se deslinda: 28 mt al Noreste de frente a la calle Santa Paula, distando su punto extremo 34m 35cm del comienzo de la ochava curva que une la citada calle del frente con la Calle Santa Rosa; 23m al Sureste, lindando con el padrón número 43076; 27m 72cm al Suroeste, confinando con el padrón Nº41318, y 35m 52cm al Noroeste, limitando con el padrón Nº 15234, sitos en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, antes "El Pinar" en el Departamento de Canelones, Plano de Mensura-Prescripción, del Ing.Ag.Edilberto Cottens de diciembre de 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 03/02/2020 con el Nº1061, así como a los titulares de los padrones linderos Nº 15234 Sr. Victorio Braulio Martínez Florutti, Sra.Susana Flavia Martínez Díaz y la Sra.Graciela Mabel Martínez Díaz, titulares del padrón lindero Nº 41318 Sr. Matías Carlos Aicardi Paéz y Sra.Florencia Meikle Grosso, titulares del padrón lindero Nº 43076 Sr.Williams Javier Sosa Gomez y Sra. Analía Chacon García, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones

Ciudad de la Costa, 03 de septiembre de 2021.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.

16) $ 39761 10/p 23789 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "CUESTAS BETANCOR, MARIA DEL ROSARIO Y OTRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL CIVIL" IUE 467-210/2020, Según providencia Nº 3448/2020 de fecha 03/12/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, en especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones sobre el Padrón Nº 35.697 parte (treinta y cinco mil seiscientos noventa y siete), ubicado en el Dpto. De Canelones – Localidad Catastral Ciudad de la Costa (Solymar), que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Ricardo Suárez Labarrère de Mayo del 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1098 el 10 de Junio del 2020 , consta de una superficie de 273m 10 dm (doscientos setenta y tres metros, diez decímetros) que se deslindan de la siguiente manera: 8 metros 85 centímetros al Sureste de frente a la calle Montevideo, -12 metros 08 centímetros al Suroeste también de frente a calle José Enrique Rodó por ser esquina, 14 metros 62 centímetros al Noroeste lindando con el padrón 35698 y 19 metros 82 centímetros al Noreste lindando con padrón 35697 (resto).

Ciudad de la Costa, 04 de octubre de 2021.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.

16) $ 32181 10/p 23715 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "LARROSA SAMUEL Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 172-71/2015, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos lo que se consideren con derecho sobre los padrones Nº 382 y 433 de la localidad catastral de Progreso, 17ª Sección Judicial de Canelones, zona urbana. Padrón Nº 382 con un área de 1.829,52 m2, padrón Nº433 con un área de 1.811,99 m2, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con la carpeta Nº 10, manzana Nº 39, solares Nº 14 y 13 (área total de la mensura 3.641,51 m2, área del antecedente gráfico 3.712 m2), con frente a la calle República del Paraguay (antecedentes gráficos: solares Nº6 y 7 en el plano del Agrimensor Carlos Mac Coll, de octubre de 1941, inscripto con el Nº 1298 el 3 de diciembre de 1941). El padrón Nº382 linda al Norte con el padrón 198 y 6030, al Este con el padrón Nº433, al Sur con la calle República del Paraguay (Ruta 68), al Oeste con el padrón Nº 419. El padrón Nº433 linda al Norte con el padrón Nº6030, al Este con el padrón Nº417, al Sur con la calle República del Paraguay (Ruta 68), al Oeste con el padrón Nº382; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Las Piedras, 10 de diciembre de 2020.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario Titular.

16) $ 32048 10/p 23741 Oct 14- Oct 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "ARRUES, SAMUEL MAURICIO.PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 235-226/2018, según decreto Nº 828/2021 del 13 de setiembre de 2021 corresponde ampliar el edicto publicado el 12/03/2021 al 25/03/2021 ejemplares Nº 30643 al 30652 del Diario Oficial y del 11/03/2021 al 24/03/2021 ejemplares Nº 216 al 225 de Publicaciones Colonia; en lo que refiere al deslinde y agregar: linda al Suroeste 19,22

mts con parte de los padrones Nº 5412 y 5198.-
(EDICTO DE FE DE ERRATAS)

Colonia, 14 de octubre de 2021.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 13431 10/p 24387 Oct 19- Nov 01

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ AGUERO, Oscar Abel Y BAEZ CURBELO, Alicia Ivon.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 243-654/2018, según providencia N.º 1012/2021 de fecha 06/10/2021,se hace saber que en este Juzgado se presentaron: Oscar Abel Alvarez Agüero y Alicia Ivon Baez Curbelo promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble parte padrón urbano Nº 826, sito en la localidad catastral Durazno, manzana Nº 263, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas del 12/04/2018, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 451 el 05/06/2018, consta una superficie de 600 m2 00 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Suroeste 27,59 mts de frente a calle Bautista de Leon; al Noroeste 21,47 mts con Padrón Nº 826 (parte); al Noreste 27,72 mts con Padrón N.º 835 y al Sureste 21,92 mts con Padrón N.º 827. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular registral Aurora; Basilibio o Bacilicio; Juan Jose Camilo Coli y Emilia Chelotti Coli y/o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos padrones N.º 826 (parte), 835 y 827 y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Se deja expresa constancia de que la actora se encuentra auxiliada de pobreza atento a la resolución N.º 597/2019 que emerge en IUE 243-673/2018 (Art 89 Inc.2 CGP). Dra. Alexandra Del Puerto - Juez de Paz Departamental.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 19 de octubre de 2021.
ALEXANDRA ELIZABETH DEL PUERTO CÁCERES, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 24655 Oct 20- Nov 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Salto, dictada en autos: "EUSTACHIO COLOMBO Jorge A..- MARRERO ACOSTA, Olga María.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-" IUE 367-19/2019, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Salto se hace saber que en los autos caratulados: "EUSTACHIO COLOMBO, Jorge A. – MARRERO ACOSTA, Olga Ma. – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." (IUE: 367-19/2019), se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble, padrón nº 951, manzana catastral nº 55, localidad catastral de Belén, Dpto. de Salto, el que según plano provisorio confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti Abadie, de fecha 03 de noviembre de 2017, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 20 de diciembre de 2017, con número 855, consta de una superficie de 6756 m2 y 32 dm2 y se deslinda de la siguiente forma: al Suroeste 110,35 mts. de frente a Camino Viejo; al Oeste dos rectas de 66,85 mts. y 49,65 mts. de frente a ruta nacional nº 3 General José Artigas; al Noreste 52,45 mts. de frente a calle nº 7, por medio con el padrón nº 587. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, en especial a sus últimos titulares y/o sucesores a título universal o particular, a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones.- Pueblo Belén, 22 de setiembre de 2021.- Sergio E. Robaina Moriondo.- Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Salto.-

Salto, 22 de septiembre de 2021.
SERGIO ENRIQUE ROBAINA MORIONDO, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 37367 10/p 23242 Oct 08- Oct 22

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad en autos: "IBARRA PÉREZ,WILLIAM DARÍOPRESCRIPCIÓN TREINTENARIA.", IUE 473-194/2021, y según providencia Nº 416 de fecha 22/07/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSÉ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 73 de la 6ª Sección Judicial de San José, localidad catastral VILLA MARIA Y CASTRO, que según plano del agrimensor José Alfonso Teijeiro, inscripto en catastro con el Nº 1080 del 2021, tiene una superficie de 1087 metros cuadrados con 35 decímetros se deslinda así: noreste 39 metros 65 decímetros, con frente a calle Acacia; al norte ochava curva de 12 metros, 33 decímetros, en esquina formada por la calles Ceibo y Acacia; al noroeste 37 metros, 76 decímetros lindando con calle Ceibo y al suroeste en 24 metros, 19 decímetros con padrón 145 y al sureste en 19 metros, 80 decímetros también con padrón 145.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Libertad, 13 de octubre de 2021.
STELLA MARIS MORAES ASTRAY, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 25931 10/p 24332 Oct 19- Nov 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos: "GULARTE FERNÁNDEZ, RODRIGO MARTÍN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 401-82/2021, y según providencia Nº 232 de fecha 16/06/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular SEBASTIAN RODRIGO BÚA LOUREIRO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3863 de la 10ª Sección Judicial de Tacuarembó, localidad catastral PASO DE LOS TOROS, que según plano del agrimensor MartinaCasadei Tajam, inscripto en catastro con el Nº 771 del 2021, tiene una superficie de 250m2 se deslinda así: AL NORTE: 25 mts de frente a la calle Justa R. de Bálsamo; AL ESTE: recta de 10 mts con Padrón 3708; AL SUR: recta de 25 mts con Padrón 3694 y AL OESTE: recta de 10 mts lindando con el restante 50% del Padrón 3863; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Paso de los Toros, 12 de julio de 2021.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 23670 10/p 23299 Oct 08- Oct 22

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Humberto Gregorini Hernández, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "Curso operación tripulación múltiple (Orientación a la operación en línea aérea) (Educativo), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 24650 Oct 20- Oct 20

María Magdalena Pérez Ferrari, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Hacia el Universo" (Reflexión Filosófica), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 24598 Oct 20- Oct 20

Damián Matías Cabrera Vázquez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Nagari, cuentos para despertar" (Lírico), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 24477 Oct 20- Oct 20

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "HECTOR DUCREY CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-38740/2021, se hace saber que por autos Nº 2184/2021 y Nº 2195/2021, ambos de fecha 13 de octubre de 2021, y auto Nº 2214/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, se declaró el CONCURSO NECESARIO DE HECTOR DUCREY, C.I. 5.282.115-5, con domicilio en Avda Rondeau 1494. Se suspendió la legitimación del concursado para disponer y obligar a la masa del concurso. Se designó Síndico a la Dra. Perla Haskel. Se convoca a Junta de Acreedores a celebrarse el día 19 de abril de 2022 a las 14.30 horas, en esta Sede, sita en San José 1132, piso 3.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, quince de octubre de dos mil veintiuno..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 24233 Oct 18- Oct 20

EDICTO
Por auto Nº 2150/2021 de fecha 06/10/2021 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "BISCAYNE CAPITAL S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387 INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 40-46/2021, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 1998/2021 de fecha 21/09/2021, dictado en los autos: "BISCAYNE CAPITAL S.A. - CONCURSO NECESARIO LEY 18.387", IUE: 2-49152/2020 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, quince de octubre de dos mil veintiuno..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 24218 Oct 18- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "CLAY'S SA Y OTROS C/ SAN LUIS FINANCIAL & INVESTMENT CO.LTD Y OTROS MEDIDA CAUTELAR, DAÑOS Y PERJUICIOS." IUE 2-29847/2005, por resolución Nº 1960/2021 de fecha 16/09/2021, se notifica a JP MORGAN CHASE & CO; CHEMICAL OVERSEAS HOLDING INC; JP MORGAN CHAS INT. FIN. LTD; CREDIT SUISSE FIRST BOSTON; DRESDNER BANK LATEINAMERIKA AG; BRIAN O'NEILL; WILLIAM HARRISON; JOSEPH MARTIN; LAURENCE MILLER; HALGER SOMMER; GEORGE WEIKSNER Y DAVID MULFORD, el auto Nº 1145/2021 de fecha 29/06/2021 que se transcribe: "Por acreditada la representación del Banco Comercial S.A. - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (en liquidación). En su mérito, y conforme lo solicitado a fs. 1697-1698, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 233,234,237,238 y 239 inc. 1º y 3º del CGP, habiéndose registrado la última actuación en el expediente el 14/2/2014, declárase la perención de la instancia. Notifíquese personalmente."
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, quince de octubre de dos mil veintiuno..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 24156 Oct 18- Oct 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "MARCELO DANIEL PUñALES TECHERA CONCURSO LEY 18387" IUE 2-46393/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2041/2021 del 18/10/2021, se dispuso designar como nuevo Síndico al Cr. Felix ABADI en lugar del Dr. Francisco COBAS como fuera dispuesto por auto Nº 1992/2021. El concurso de MARCELO DANIEL PUÑALES TECHERA RUT100198950019, fue informado mediante oficio Nº 186/2021 el 14/10/2021 e inscripto con el Nº 37626 el 15/102021.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil veintiuno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 24609 Oct 20- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARCELO DANIEL PUñALES TECHERA CONCURSO LEY 18387", IUE 2-46393/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1992/2021 de fecha 14/10/2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de MARCELO DANIEL PUÑALES TECHERA , Nº de RUT 100198950019, con domicilio en Av. Batlle y Ordoñez 1355- Maldonado. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Dr. Francisco COBAS, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 4 de mayo de 2022 a las 15:00 horas., en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, catorce de octubre de dos mil veintiuno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 24112 Oct 18- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AVILER S.A. CONCURSO LEY 18.387", IUE 2-6174/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1991/2021 de fecha 14/10/2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de AVILER S.A., Nº de RUT 211418530015, con domicilio en Arizona 9637. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Perla HASKEL, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 3 de mayo de 2022 a las 15.00 horas. , en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, catorce de octubre de dos mil veintiuno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 24109 Oct 18- Oct 20

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PERCINCLA, WILMAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-20476/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ALBERTO PORCINCULA y YUSARA CARRASCO, inscripta el día 18/08/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9º Seccion del Departamento de Rivera, Acta Nº 104, en el sentido que: En donde dice: "ALBERTO PORCINCULA" debe decir: "ALBERTO PERCINCULA" por así corresponder.

Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 24563 Oct 20- Nov 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "VERA, JULIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42071/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JULIO RENE VERA, inscripta el día 15/01/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-103, en el sentido que: donde dice Estado Civil: viudo", debe decir: "Estado Civil: soltero", por así corresponder.

Montevideo, 13 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23832 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "VERA PINTOS, LINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-40525/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ALFREDO CORREA PRESSA, inscripta el día 12/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-614, en el sentido que: donde dice "soltero", debe decir "casado", por así corresponder.

Montevideo, 06 de octubre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23076 Oct 07- Oct 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MACAZAGA SILVA HECTOR RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-38287/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROSITA BLANCA SILVA IVALDI, inscripta el día 26/03/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 16 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 16, en el sentido que: donde dice "... nació una criatura de sexo femenino que es hija legitima del declarante y de su esposa Josefina Ivaldi", diga "...Josefa Ivaldi..." por así corresponder.

Montevideo, 13 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23828 Oct 14- Oct 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHEVANTON ESPINOSA, YESICA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36848/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: WASHINGTON ERNESTO CHEVANTON GOSSO, inscripta el día 19/09/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1533, en el sentido que: donde dice WASHINGTON ERNESTO CHEVANTON GOZZO, debió decir WASHINGTON ERNESTO CHEVANTON GOSSO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 13 de octubre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 23836 Oct 14- Nov 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHEVANTON ESPINOSA, YESICA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36848/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SERENALDA VICTORIA GOSSO, inscripta el día 21/05/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Colonia, Acta Nº 165, en el sentido que: donde dice hija PEDRO GOZO, debió decir PEDRO GOSSO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22457 Oct 04- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHEVANTON ESPINOSA, YESICA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36848/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PEDRO GOSSO, inscripta el día 11/10/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Colonia, Acta Nº 66, en el sentido que: donde dice PEDRO GOZO, debió decir PEDRO GOSSO; y donde dice hijo de ALFREDO GOZO, debió decir ALFREDO GOSSO. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22456 Oct 01- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHEVANTON ESPINOSA, YESICA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36848/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SERENALDA VICTORIA GOSSO, inscripta el día 16/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Colonia, Acta Nº 82, en el sentido que: donde dice IVES GUILLERMO CHEVANTON Y SERENALDA VICTORIA GOZZO, debió decir GOSSO; y donde dice hija PEDRO GOZZO, debió decir PEDRO GOSSO. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22453 Oct 01- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHEVANTON ESPINOSA, YESICA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36848/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WASHINGTON ERNESTO CHEVANTON GOSSO, inscripta el día 13/03/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Colonia, Acta Nº 55, en el sentido que: donde dice WASHINGTON ERNESTO CHEVANTON GOZZO, debió decir WASHINGTON ERNESTO CHEVANTON GOSSO. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22450 Oct 01- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHEVANTON ESPINOSA, YESICA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36848/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: WASHINGTON ERNESTO CHEVANTON GOSSO, inscripta el día 22/12/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Colonia, Acta Nº 115, en el sentido que: donde dice nieto de VICTORIA SERENALDA GOZZO, debió decir SERENALDA VICTORIA GOSSO. por

así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22449 Oct 01- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHEVANTON ESPINOSA, YESICA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36848/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIA VERONICA CHEVANTON ESPINOSA, inscripta el día 22/12/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Colonia, Acta Nº 231, en el sentido que: donde dice nieta de SERENALDA VICTORIA GOZZO, debió decir SERENALDA VICTORIA GOSSO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22448 Oct 01- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHEVANTON ESPINOSA, YESICA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36848/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YESICA ESTEFANIA CHEVANTON ESPINOSA, inscripta el día 12/01/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Colonia, Acta Nº 19, en el sentido que: donde dice nieta de SERENALDA VICTORIA GOZZO, debió decir SERENALDA VICTORIA GOSSO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22431 Oct 01- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHEVANTON ESPINOSA, YESICA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36848/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SERENALDA VICTORIA GOSSO, inscripta el día 01/04/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Colonia, Acta Nº 29, en el sentido que: donde dice SERENALDA VICTORIA GOZO, debió decir SERENALDA VICTORIA GOSSO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 30 de septiembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22429 Oct 01- Oct 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON DORTA, MIGUEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36974/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NERIS MABEL DORTA MARRERO, inscripta el día 05/01/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2, en el sentido que: RECTIFICAR LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE NELLY MABEL DORTA,, DONDE DICE NELLY MABEL DORTA DEBE DECIR NERIS, POR ASI CORRESPÒNDER por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 14 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24117 Oct 18- Nov 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON DORTA, MIGUEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-36974/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIGUEL ANGEL ANTONIO DE LEON DORTA, inscripta el día 16/01/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 109, en el sentido que: RECTIFICAR LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MIGUEL ANGEL ANTONIO DE LEON DORTE, DONDE DICE EL NOMBRE DE LA MADRE NELLY, DEBE DECIR NERIS, POR ASI CORRESPONDER por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 14 de octubre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24096 Oct 18- Nov 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BRIZ CLARIGET, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-2964/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARÍA CECILIA BRIZ CLARIGET, inscripta el día 20/09/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 377, en el sentido que: lugar de nacimiento de María Cecilia Briz donde dice " Montevideo" debe decir " Tacuarembó por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 28 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 22047 Set 30- Oct 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BIONDO, IGNACIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-42059/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ignacio Martín GONZÁLEZ BIONDO, inscripta el día 26/12/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2572, en el sentido que: donde dice " Ignacio Martin GONZALEZ BIONDO" debe decir" Ignacio Martín GONZÁLEZ BIONDO" por así corresponder.

Montevideo, 13 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23935 Oct 15- Oct 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BORELLI MARTINEZ, MIRIAN RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-43410/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FIORAVANTI BORELLI BIANCHI y PALMIRA ARRIGONI, inscripta el día 10/05/1924, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice "FIORAVANTE" debe decir "FIORAVANTI", por así corresponder.

Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 24658 Oct 20- Nov 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACEDO CORREA JESIMA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (V)", IUE 156-382/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Jesima MACEDO CORREA, inscripta el día 26/05/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Sexta Seccion Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 9, en el sentido que: al margen de la partida donde dice:"ERRICALDE" debe decir:"ERRECALDE", en el cuerpo de la misma donde dice:"En Sequeira el día veintiseis de mayo" debe decir :"En Sequeira el dìa cinco de junio", donde dice:"ERRICALDE" debe decir:"ERRECALDE", y donde dice:" Los cuales me declaran haber contraido matrimonio en esta oficina el día primero de julio" debe decir:" Los cuales me declaran haber contraido matrimonio en esta oficina el día cinco de junio" por así corresponder.

Artigas, 12 de octubre de 2021.

LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23750 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMARA INDA, PATRICIA ANET. S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 156-355/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PATRICIA ANET CAMARA INDA, inscripta el día 22/06/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 541, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice:" el dia dieciseis del actual" debe decir :"el día veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y dos" por así corresponder.

Artigas, 04 de octubre de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22811 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MORESSI BARROS, MARIA MAGDALENA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-385/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JESUS VICTORIANO MORESSI FRECERO, inscripta el día 03/06/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dirección General de Registro de Estado Civil, seccion Registro de Extranjeros del Departamento de Montevideo, Acta Nº 69, en el sentido que: En la linea 17 donde dice: "... y doña Maria Magdalena Moressi Frecero", debe decir: "... y doña Maria Magdalena Moressi Barros", por ser lo correcto por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 04 de octubre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 22744 Oct 05- Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA NICOLAS RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", IUE 493-389/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS ALBERTO MORINI ARROYO, inscripta el día 29/12/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20ª sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 104, en el sentido que: donde dice: "Monini Anaya" debe decir: "Morini Arroyo" por así corresponder.

Ciudad de la Costa, 18 de octubre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24377 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER - RECTIFICACION DE PARTIDA - FAMILIA", IUE 175-380/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, inscripta el día 24/11/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Canelones, Acta Nº 42, en el sentido que: RECTIFICANDOSE EL ESTADO CIVIL QUE SURGE DE DICHO DOCUMENTO, EN CUANTO DICE QUE FALLECIÒ SIENDO DE ESTADO CIVIL "VIUDO", DEBIENDO DECIR "SOLTERO", por así corresponder.

Pando, 07 de octubre de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23369 Oct 12- Oct 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CHOCHO PEREZ,UBALDO NERIS-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 176-448/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: UBALDO NERIS CHOCHO PEREZ, inscripta el día 30/06/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª SECCIÓN del Departamento de Canelones, Acta Nº 175, en el sentido que: donde dice "ESTADO DESCONOCIDO" deberá decir "ESTADO CIVIL CASADO" por así corresponder.

Pando, 19 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 24578 Oct 20- Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TAVARES TAVARES, URBANO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 616-198/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: URBANO TAVARES TAVARES, inscripta el día 14/07/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 47, en el sentido que: DONDE DICE: "MAXIMIANA" DEBE DECIR: "MARTINIANA" por así corresponder.

Río Branco, 18 de octubre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24368 Oct 19- Nov 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ COLINA, DIANA LAURA AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-340/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Brisa Nazaret LAFARGUE COLINA, inscripta el día 11/06/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Novena Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 26, en el sentido que: DONDE DICE: " LAFARGUE COLINA", DEBE DECIR: "LAFARGUE MARTINEZ".- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 18 de octubre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 24486 Oct 20- Nov 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DA COSTA TORANZA, ERICA DAYANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 241-297/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Erica Dayana DA COSTA TORANZA, inscripta el día 25/07/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Premera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 495, en el sentido que: DONDE DICE: "Carlos Arturo DA COSTA COLINA" DEBE DECIR:" Arturo Carlos DA COSTA COLINA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 01 de octubre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 22603 Oct 04- Oct 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA FERREIRA, YENNI NATALIA Y GAMBOA MORENO, CARLOS RAFAEL RECTIFICACION DE

PARTIDA", IUE 242-374/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Renata Valentina MORENO ALMEIDA, inscripta el día 28/12/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 816, en el sentido que: DONDE DICE: "comparece Carlos Rafael MORENO GAMBOA", DEBE DECIR: "Carlos Rafael GAMBOA MORENO" y en su anotación marginal DONDE DICE: "MORENO" DIGA: "GAMBOA".- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 15 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 24288 Oct 19- Nov 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ COLINA, MARIA JOSE- AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-359/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Faby Armando CARAVACA COLINA, inscripta el día 23/07/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Novena Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 56, en el sentido que: DONDE DICE: "CARAVACA COLINA", DEBE DECIR:" CARAVACA MARTINEZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 04 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 22752 Oct 05- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ COLINA, MARIA JOSE- AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-359/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Renzo Leonardo CARAVACA COLINA, inscripta el día 10/04/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Novena Seccion del Departamento de Durazno, Acta Nº 9, en el sentido que: DONDE DICE:" CARAVACA COLINA", DEBE DECIR:"CARAVACA MARTINEZ".- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Durazno, 04 de octubre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 22748 Oct 05- Oct 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TRENCO LAPASTA,ALDANA SUAREZ VAZQUEZ,RAMIRO GONZALO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 260-557/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINO SUAREZ LAPASTA , inscripta el día 03/11/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 1 SECCION DE FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 611, en el sentido que: DONDE DICE VALENTINO SUAREZ LAPASTA DEBE DE DECIR VALENTINO SUAREZ TRENCO por así corresponder.

Florida, 08 de octubre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23452 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON TORRES, GONZALO FABIAN CHIRUZZO RISSOLINI, NOELIA MARINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-462/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Juan Ignacio de Leon Chiruzzo, inscripta el día 19/12/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª SECCION JUDICIAL SAN RAMON CANELONES del Departamento de Canelones, Acta Nº 105, en el sentido que: DONDE DICE: "De Leon" debe decir "de Leon".- por así corresponder.

Florida, 18 de octubre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24390 Oct 19- Nov 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BAEZ BERNA, SANTIAGO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 503-374/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SANTIAGO BAEZ, C.I. 4.916.469-7, inscripta el día 22/11/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1RA. SECCION JUDICIAL del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 72, en el sentido que: SANTIAGO BAEZ, C.I. 4.916.468-7 por así corresponder.

San Carlos, 07 de octubre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23259 Oct 08- Oct 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SANDRO RAMOS, JUAN LEONARDO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.", IUE 300-715/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN LEONARDO SANDRO RAMOS, inscripta el día 03/12/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 915, en el sentido que: donde dice en el texto que falleció de estado civil "casado" debe decir de estado civil "viudo" por así corresponder.

Paysandú, 18 de octubre de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24411 Oct 19- Nov 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MOCKFORD, PAULA ; CASTRILLON MOCKFORD SANDRA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-438/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN CARLOS CASTRILLON, inscripta el día 21/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 296, en el sentido que: en donde dice: "de estado civil divorciado", debe decir: "de estado civil casado" por así corresponder.

Paysandú, 18 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24351 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados"MERELLO GUILLEMINOT, GERARDO ANDRES.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 501-307/2021, se ha solicitado la rectificacion de las partidas de: a) MATRIMONIO, partida Episcopal de fecha 22/09/2015, acta ubicada en el folio 68 del libro 4 de Matrimonios de Parroquia San Benito de Palermo de Paysandú, en el sentido que donde dice "Jose Merello, natural de Italia" debe decir "Bartolomeo Jose Merello, natural de Italia" por ser lo correcto. b) DEFUNCION de fecha 05.08.1885, acta Nº 83 de la segunda sección judicial de Paysandú en el sentido que donde dice "don Jose Merello" debe decir "Don Bartolomeo Jose Merello" por ser lo correcto y c) NACIMIENTO de fecha 09.05.1913, acta Nº 236 de la primera seccion judicial de Paysandú, en el sentido que donde dice "hijo legítimo de Jose Merello" debe decir "hijo legítimo de Bartolomeo Jose Merello" por ser lo correcto.

Paysandú, 15 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24208 Oct 18- Oct 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS MENGEN, JOAQUIN ALEXANDER Y IGLESIAS MENGEN, GIAN EXEQUIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-437/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Gian Ezequiel y Joaquin Alexander Iglesias Mengen, inscripta el día 29/07/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 328 y Nº 134, en el sentido que: donde surge en el acta Nº 328 de Gian Ezequiel Iglesias Mengen, de fecha 29/07/2015, que el apellido por línea paterna es "Iglesias", debe decir "Da Costa"; y en el acta Nº 134 de Joaquin Alexander Iglesias Mengen, de fecha 31/03/2014, donde dice que el apellido por línea paterna es "Iglesias", debe decir "Da Costa", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 01 de octubre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22618 Oct 05- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEÑALOZA OLIVERA, ALEXANDRA RAQUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-473/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YULIANO RAFAEL RANDBERG PEÑALOZA, inscripta el día 14/11/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Acta Nº 518, en el sentido que: donde dice: "...hijo legítimo del declarante y de su esposa Alexandra Raquel Olivera..." debe decir: "...hijo legítimo del declarante y de su esposa Alexandra Raquel Peñaloza..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 01 de octubre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 22604 Oct 04- Oct 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "OLMEDO MENDEZ SEBASTIAN Y DE SOUZA MENDES PRISCILA RECTIFIACACION DE PARTIDA", IUE 330-533/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Isabella Olmedo Cabrera, inscripta el día 10/08/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 893, en el sentido que: Donde dice "que es hija" debe decir "que es hija legitima"; respecto del Sr. Olmedo fecha de nacimiento "23/03/1990" debe decir "23/05/1990"; donde dice "no consta cedula" debe decir "4.471.107-9"; donde dice "se desconoce ocupación" debe decir "Funcionario Publico, Operador Penitenciario"; respecto de la Sra. Cabrera donde dice "Priscilla Cabrera María" debe decir "Priscilla de Souza Mendes"; agregarse que "es nieta por linea paterna de Duilio Boris Olmedo Araujo y Bilda Giovanna Méndez Blanchet y por linea materna de Cecilia María De Souza y de Jair Cabrera Mendes"; corregido el nombre de la madre, debe corregirse el nombre de la menor y en el margen, donde dice "Isabella Olmedo Cabrera" debe decir "Isabella Olmedo de Souza", por asi corresponder. por así corresponder.

Rivera, 12 de octubre de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23638 Oct 13- Oct 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, Dr. Jose Luis Nicola en autos caratulados:"ANDREOLI INCHAUSTI MARIO y ANDREOLI ALEGRIS – RECTIFICACION DE PARTIDAS" con IUE 341-378/2019, SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede MARIO ANDREOLI INCHAUSTI C.I. 3,455,696-6 domiciliado en calle El Ceibo y Las Orquideas en Altos del Pinar de la ciudad de Maldonado, departamento del mismo nombre y ALEGRIS ANDREOLI C.I. 807,688-7, con domicilio en calle Mario E. Cola,vivienda Número 33 del Edificio de BPS de la ciudad de Maldonado, departamento del mismo nombre, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento , defunción y matrimonio: 1) En la partida de nacimiento de Alegris Andreoli donde dice hijo de "Doña Corina Andreoli" debe de decir "DOÑA LUISA ANDREOLI, Acta N.º 186 de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha de fecha 08/12/1934. 2) En la partida de defunción de Luisa Andreoli donde dice "Corina Andreoli" debe de decir "LUISA ANDREOLI", ACTA N.º 444 SEGUNDA SECCIÓN JUDICIAL DE MONTEVIDEO FECHA 09/06/1953. 3) En la partida de defunción de Santiago Andreoli dice "asimismo se hace constar que a su fallecimiento quedaron ocho hijos de su matrimonio con doña Petrona Balduvino llamados: Antolin Sabino, Nepo, Carmen, Petrona , Catalina, Corina y Nativa" y debe de decir "asimismo se hace constar que a su fallecimiento quedaron ocho hijos de sus matrimonio con doña Petrona Balduvino llamados:Antolin, Sabino, Nepo, Carmen, Petrona,Catalina, LUISA y Nativa", ACTA N.º 41 CUARTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA FECHA 15/06/1920. 4) En la partida de defunción de Petrona Balduvino de Andreoli, donde dice "asimismo se hace constar que dejo ocho hijos de su matrimonio con Santiago Andreoli, llamados: ... , donde dice Corina debe decir LUISA...", ACTA N.º 22 CUARTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA FECHA 09/05/1934. 5)En la partida de nacimiento de Miguel Andreoli dice "que comparece doña Corina Andreoli" y debe de decir "que comparece DOÑA LUISA ANDREOLI", ACTA N.º 10 CUARTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA FECHA 13/01/1919. 6) En la partida de matrimonio de Miguel Andreoli con Adelfa Inchausti donde dice hijo de "Corina Andreoli" debe de decir "LUISA ANDREOLI", ACTA N.º 5 CUARTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA FECHA 20/01/1936. 7) En la partida de defunción de Miguel Andreoli dice "es hijo de Corina" y debe de decir "es hijo de LUISA", ACTA N.º 95 CUARTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ROCHA FECHA 14/11/2003. 8) En la partida de matrimonio de Alegris Andreoli con Rosa Ramona Martinez Calabuig donde dice hijo de "Corina Andreoli" debe de decir "LUISA ANDREOLI", ACTA N.º 93 PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO FECHA 15/05/2003. 9) En la partida de nacimiento de Mario Andreoli Inchausti EXPEDIDA POR LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE MONTEVIDEO donde dice que nació "el siete de julio del actual" (actual es 1940) debe de decir "SIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS" (1942); y donde dice "que es nieto por línea paterna de Corina Andreoli" debe de decir "que es nieto por linea paterna de Luisa Andreoli" , Acta N.º 118 de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. 10) En la partida de nacimiento de Mario Andreoli Inchausti EXPEDIDA POR LA OFICINA DE ROCHA donde dice que nació "el siete de julio del actual" (1940) debe de decir " SIETE DE MAYO DE 1942"; y donde dice "que es nieto por línea paterna de de Corina Andreoli" debe de decir "que es nieto en linea paterna de Luisa Andreoli"debe de decir ", Acta N.º 118 de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha. Rocha, 23 de septiembre de 2021

Rocha, 18 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 24413 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVEZ MOREIRA, JORGE LEONARDO RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENDO", IUE 341-384/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JORGE LEONARDO ESTEVEZ MOREIRA, inscripta el día 10/10/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 5626, en el sentido que: EN EL SENTIDO DE QUE NO SURGE LUGAR DE NACIMIENTO, DEBIENDO DECIR EN EL HOSPITAL PEREIRA ROSSEL, MONTEVIDEO.- por así corresponder. Se expide el presente por el

término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rocha, 06 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 23171 Oct 07- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FREITAS SALDIVIA,IRIS VANESSA Y MÓNICA ALEJANDRA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO.", IUE 448-171/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IRIS VANESSA FREITAS SALDIVIA C.INº 3.660.276-5, inscripta el día 02/08/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4291, en el sentido que: EN DONDE DICE; "...QUE ES HIJA DE LIDIA SUSANA SALDIVIA PIRIZ" DEBE DECIR; "...ES HIJA DE NILIA SUSANA SALDIVIA PIRIZ", POR ASI CORRESPONDER por así corresponder.

Chuy, 13 de octubre de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23915 Oct 15- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FREITAS SALDIVIA,IRIS VANESSA Y MÓNICA ALEJANDRA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO.", IUE 448-171/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MONICA ALEJANDRA FREITAS SALDIVIA C.INº 3.215.891-4, inscripta el día 02/08/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4290, en el sentido que: EN DONDE DICE: "...QUE ES HIJA DE LIDIA SUSANA SALDIVIA PIRIZ" DEBE DECIR; "...QUE ES HIJA DE NILIA SUSANA SALDIVIA PIRIZ" POR ASI CORRESPONDER por así corresponder.

Chuy, 13 de octubre de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23914 Oct 15- Oct 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "IRACCE RODRIGUEZ MARIO ENRIQUE Y ALFONSO ARCE ANDREA CAROLINA (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO). RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-750/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TIMOTEO GABRIEL IRACCE ALFONSO, inscripta el día 21/04/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 784, en el sentido que: EN EL MARGEN Y CUERPO DONDE DICE "IRACE" DEBE DECIR "IRACCE", por así corresponder.

Salto, 19 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 24612 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ SILVEIRA MARIA BELEN (EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA). RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-701/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA PAULA SILVEIRA SILVEIRA, inscripta el día 31/10/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Salto, Acta Nº 2073, en el sentido que: EN EL TEXTO DEL ACTA DONDE DICE comparece:". MARIA BELEN SILVEIRA" DEBE DECIR "MARIA BELEN LOPEZ SILVEIRA" y en el MARGEN del ACTA DONDE DICE: ANA PAULA SILVEIRA SILVEIRA, DEBE DECIR "ANA PAULA LOPEZ SILVEIRA" por así corresponder.

Salto, 07 de octubre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 23384 Oct 12- Oct 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ RIOS,SILKA YANELA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 382-199/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Máximo Waldemir MARTINEZ OLIVERI, inscripta el día 14/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dolores, 3ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 53, en el sentido que: en donde dice: "Waldemar", debe decir "Waldemir" y donde dice "divorciado" debe decir "soltero" por así corresponder.

Dolores, 05 de octubre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 22989 Oct 06- Oct 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

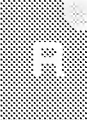
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ CARDOZO, MIRTHA CECILIA Y ETCHEVARNE LOPEZ, ALEXIS VLADIMIR POR EL NIÑO: ALEXIS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-320/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEXIS BENJAMIN ECHEBARNE VAZQUEZ, inscripta el día 09/05/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 487, en el sentido que: PUES DONDE DICE: "ECHEBARNE VAZQUEZ, ALEXIS BENJAMIN" debe decir:" ETCHEBARNE VAZQUEZ, ALEXIS BENJAMIN" por así corresponder.

Tacuarembó, 14 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 24121 Oct 18- Oct 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MONZON DA SILVA, ROBERTO CARLOS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-341/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ROBERTO CARLOS MONZON DA SILVA Y YOSELEN ARISTIMUÑO, inscripta el día 01/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 117, en el sentido que: pues donde dice en el cuerpo del acta:"ARISTIMUNIO" debe decir :" ARISTIMUÑO" por así corresponder.

Tacuarembó, 07 de octubre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 23387 Oct 12- Oct 25

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY EJECUCION JUDICIAL SIMPLIFICADA LEY 18.125

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Tacuerembó de 3º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO HIPOTECARIO

DEL URUGUAY C/A BAUZA CORUJO, ALEJANDRO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA CIVIL, Ficha Nº 397-578/2019 se hace saber que el día 11 de Noviembre de 2021 a las 14 horas en el local sito en la calle 25 de Mayo Nº 348 (esq. C.O. y Ayala) de la ciudad de Tacuarembó departamento de Tacuarembó, por intermedio del rematador OSCAR B. LOPEZ NUÑEZ, Matrícula 4062, RUT 190058080017, se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, sobre la base de $ 861.542,25 (pesos uruguayos ochocientos sesenta y un mil quinientos cuarenta y dos con veinticinco) correspondientes al 75% de la tasación catastral del siguiente inmueble. Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la calle Zelmar Miquelini No. 490 de la 1ra. Secc. Judicial y catastral de la ciudad de Tacuarembó, del departamento de Tacuarembó, empadronado con el número SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (7658), ubicado en la zona urbana, manzana catastral 241, el mismo tiene una superficie de doscientos setenta y nueve metros (279 mts).- SE PREVIENE QUE: 1º) El remate se realizara en unidades indexadas expresadas en pesos, el valor de la UI al 31/10/2021 es de $ 5.0933. en caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste. 2º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 35 y siguientes de la Ley 18.125, en hipoteca PMO HIPOT UI 6938, Garantía Nº 136796 a nombre de Fredy Alejandro Bauza Corujo y Andrea Paola Gómez. 3º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información registral de fecha 28/9/2021 no existe contrato de arrendamiento registrado. 4º) El bien se subasta en las condiciones que surgen de los títulos depositados en el Sector Ejecuciones y Rescisiones - Casa Central del BHU, donde podrán ser examinados por los interesados. 5º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma equivalente al 2,5% de su oferta por concepto de comisión del Rematador más IVA y el equivalente al 1% de su oferta por concepto de impuesto municipal, en el acto; b) Abonar también el día del remate en concepto de seña la suma del 30% del valor catastral del inmueble; $ 344.616.9, (Pesos uruguayos trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos dieciséis con noventa) cuya equivalencia a unidades indexadas se tomará a la cotización del día de la subasta y a cuenta del precio; c) El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste; d) Los pagos deberán realizarse cumpliendo con lo dispuesto en las leyes 19.889, 19.210 y 19.478, modificativas y decretos reglamentarios. e) Los pagos efectuados, se tomarán con el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema contable del Banco. f) Los gastos de escrituración y desocupación serán de cargo del mejor postor quien dispone de 30 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al del remate para depositar el saldo, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, si venciera en día inhábil se corre al primer día hábil para el deposito; g) El comprador podrá financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas 551.577 (quinientas cincuenta y un mil quinientas setenta y siete unidades indexadas), siempre que el 70% del precio no supere esa cifra. De hacerlo, la diferencia resultante entre el precio de la subasta deducida la seña abonada y el importe máximo a financiar, deberá integrarse en el plazo de 30 días corridos, contados desde la fecha del remate. Dicha financiación, se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito, ingresar la solicitud de préstamo dentro de los 30 días corridos siguiente al remate, en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia en la cuenta de la Institución acreedora previo al otorgamiento de la escritura de compraventa h) En todos los casos, el mejor postor deberá abonar: contribución inmobiliaria, tributos municipales, impuesto de enseñanza primaria, gastos comunes, impuestos y tasas, honorarios de escritura y certificados; i) Se conocen las siguientes deudas que soporta el inmueble al 23/09/2021 las que serán de cargo del mejor postor: i) Contribución Inmobiliaria $ 280.955,00, Impuesto de Enseñanza Primaria $ 14.226,00 6º) Se desconoce cualquier otra deuda de tipo fiscal, contributiva, o por las construcciones, en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 7º) Se deberán tener presentes TODOS los requisitos exigidos por la autoridad sanitaria competente en virtud de la emergencia sanitaria decretada oportunamente. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos, Fernandez Crespo 1508 planta baja. A los efectos legales, se hacen estas tres publicaciones, Tacuarembó, 12 de Octubre de 2021.

20) $ 35147 3/p 24331 Oct 19- Oct 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "REBUFELLO VILAS, CARLOS c/ JUAREZ GALLO, JORGE - EJECUCION DE HIPTECA." IUE 2-54392/2019, se hace saber que el próximo 10 de Noviembre de 2021 a las 15:30 horas en el local de la calle Uruguay 826, por intermedio del Martillero ALFREDO RAMOS MASTALLI, Matrícula Nº 5579, RUT 214920180011, en acto presidido del Oficial Alguacil de la Sede se subastará, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, el siguiente inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Décimo Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Barros Blancos, zona urbana, Padrón actual DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y TRES (10.163), antes en mayor área con el número 7.231 y antes 17.871, según plano del Agrimensor Juan Peluffo de setiembre de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 15 de mayo de 1995 con el número 7.276, se señala como Solar CINCO (05), y se compone de una superficie de novecientos ochenta y un metros ochenta decímetros (981mts 80dms) y se deslinda de la siguiente manera: 35 metros 14 centímetros al Noreste de frente a la calle número 2; 10 metros 70 centímetros al Sureste de frente a camino Ventura por ser esquina; 52 metros con 15 centímetros al Sur lindando con solar 06, y 40 metros al Noroeste con solar 04. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en dólares estadounidenses el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto, al momento de serle aceptada la misma y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador y tributos que la ley impone o sea el 3,66%. Dicho pago deberá realizarse por medio de cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley 19.210, decretos reglamentarios, Ley 19.889 y modificativas. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tener disponibles los fondos necesarios previo al momento de la realización de la subasta. 2) Que serán de cargo del vendedor (expediente) la comisión del Rematador e impuestos, o sea, 1,22% y el 1% de Impuesto Municipal (Ley 12.700). 3) El plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor, será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos por la ley 19210, decretos reglamentarios ley 19889 y modificativas) con los cuáles deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien en la actualidad. 5) Se desconoce la existencia de deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Canelones. 6) Posee deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 7) Solamente podrán ser imputados al precio los montos de los tributos necesarios para la escrituración o sea contribución y primaria, en caso de existencia de deudas en juicio solo podrá descontarse el monto del tributo, no los honorarios judiciales que se generaren, los cuales serán de cargo de quien resulte mejor postor en el remate. 8) Se desconoce la situación respecto a OSE. 9) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado en Pasaje de los DDHH 1309 primer piso de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE EXPIDE EL PRESENTE EJEMPLAR TENIENDO A LA VISTA LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE PANDO Nº 111414 Y REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES Y PRENDAS Nº 1708615, AMBOS AMPLIADOS AL 13 DE OCTUBRE DE 2021.-

Montevideo, 18 de octubre de 2021.
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8777 1/p 24496 Oct 20- Oct 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "RAMELA

FABBIANI, Lorena c/ AGUSTONI OLIVERA, Adela. Ejecución hipotecaria. INTIMACION" IUE 2-43395/2004, se hace saber que el 18 de noviembre de 2021 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la OFICIAL ALGUACIL del Juzgado, se sacará a remate público, en moneda nacional sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral "Ciudad de la Costa", departamento de Canelones, paraje "Balneario Solymar", empadronado con el Nº 23.163, que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor W. Roy Harley de setiembre de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Pando con el Nº 1663 el 14 de marzo de 1962, se señala con el número 4 de la manzana 2, consta de una superficie de 507 mts. 30 dms; con 17 metros al Noroeste de frente a la calle de 20 metros, hoy Avenida Oscar D. Gestido; 30 metros al Noreste lindando con solar 5; 17 metros al Sureste lindado con parte del solar 6 y 30 metros al Suroeste lindando con solar 3, todos del mismo plano.-. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta por lo menos el 30% de la misma, siendo también de su cargo la comisión y tributos que la ley le impone (3,66%), debiendo constituir domicilio dentro del radio de esta Sede. Dicho pago deberá realizarse en el acto mediante letra de cambio cruzada o transferencia electrónica bancaria, medios de pago autorizados por la Ley 19.210 y modificativas. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta. 2º) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubiera en ella. 3º) Sólo se podrá descontar del precio de remate la deuda que existiera en el bien por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria generada hasta la fecha de la subasta. 4º) Se desconoce la existencia de adeudos por otros tributos nacionales y/o municipales; autorizándose a imputar como parte del precio únicamente los adeudados por el ejecutado necesarios para la escrituración hasta la fecha de la subasta. 5º) El plazo para el depósito del saldo de precio es de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni la semana de turismo. 6º) El mejor postor deberá de dar cumplimiento en todo lo que refiera a las leyes 19210 y ley 19574 en la redacción dada por la ley 19889. 7º) En la Sede hay depositada titulación original del bien cuya ejecución se pretende, por lo que el remate del mismo se efectuará en las condiciones que resultan del expediente, de los títulos y certificados registrales presentados oportunamente por el ejecutante en autos los que podrán ser examinados en la Sede por los interesados. Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º. Y a los efectos legales se hace ésta publicación.

Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7766 1/p 24533 Oct 20- Oct 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "MARRERO ALFONSO, SEBASTIAN c/ ALBERTI CORREA, RAFAEL y otro - PROCESO DE EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-12940/2018, se hace saber que el 24 de noviembre de 2021 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la SR/A. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate en pública subasta, sin base, en dólares americanos (US$) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 203, que forma parte del edificio incorporado al régimen de las Leyes 10751 y 13870, sito en la localidad catastral Montevideo, empadronado con el número 21.596, el que según Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Eduardo Coppetti, de Julio del año 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de Julio del mismo año con el número 72.227, consta de una superficie de 122 metros cuadrados con 43 decímetros cuadrados, y tiene 11 metros de frente al Oeste a la calle Miguel del Corro y 11 metros 17 centímetros de frente al Norte a la calle Coronel Brandzen, por ser esquina. La unidad 203, padrón individual 21.596/203, según el citado Plano, se ubica en segundo piso, a cota vertical más 6 metros 42 centímetros, consta de una superficie de 32 metros 53 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del balcón E dos y la terraza D dos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, en dólares americanos (US$) y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66 % los que deberán ser abonados en el acto de serle aceptada la misma con cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión Financiera, modificativas y sus Decretos Reglamentarios; 2) Se desconoce el estado ocupacional del bien en la actualidad; 3) Se desconoce la existencia de deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Montevideo; 4) Se desconoce si existe deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria; 5) Existe deuda de gastos comunes por la unidad; 6) Solamente podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración hasta el momento del remate; 7) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. Dicha cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a lo previsto por la Ley 19.210, modificativas y decreto reglamentario; 8) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Primer Piso de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE EXPIDE EL PRESENTE EJEMPLAR TENIENDO A LA VISTA LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE MONTEVIDEO Y DEL REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES NÚMEROS 1758077 Y 1662843 AMPLIADOS AL 5 DE OCTUBRE DE 2021.-

Montevideo, 12 de octubre de 2021.
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7447 1/p 24532 Oct 20- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "JORCIN GAYOL, ARIEL DARIO Y OTROS C/ LAMBRECHTS NOCEDA, JULIO O JULIUS Y OTRA - EJECUCION" IUE 223-139/2019, se hace saber que el día 15 de noviembre de 2021 a la hora 14.00 en Centro de Justicia de la ciudad de Colonia, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR, matrícula 4664, R.U.T. 040142000018 y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede rematará sin base y al mejor postor, en dolares americanos el siguiente bien inmueble suburbano, padrón numero 5837 antes padrón rural en mayor área 2611 sito en Colonia, de la localidad Catastral del Departamento de Colonia. Consta de una superficie de 6 hectárea 475 metros con mejoras precarias, se ubica en la calle Fernando J. Carballo del barrio el General de la ciudad de Colonia. Dicho padrón fue mensurado resultando padrones 9992 ,9993 ,9994 y 9527, según surge del plano del Ing. Luis Mario González de fecha 10/01/05. Se deja constancia que tiene deuda por contribución inmobiliaria y impuesto a primaria .El bien se encuentra libre de ocupantes. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá pagar el 30% de su oferta como seña, mas comisión e impuestos legales (3.66 %) B) Serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor (1.22 %) mas 1 % Ley 12.700.

Colonia, 18 de octubre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3192 1/p 24576 Oct 20- Oct 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ COLASE - COOPERATIVA LA SERRANA. VIA DE APREMIO" IUE 274-565/2004, se hace saber que el próximo 11/11/2021, a partir de

las 14 horas, en el local ubicado en la calle Roosevelt esquina Rondeau de la ciudad de Minas por intermedio del Martillero Amilcar Montero Matrícula Nº 3881, R.U.T. 090096390013, asistido por la Sra. Alguacil de este juzgado, quien presidirá dicho acto, se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: Una picadora de carne M 1060; una balanza digital (Jameco) de 300 kgs; una balanza riel para 3000 kgs; una tiernizadora de acero inoxidable; 40 agujas de acero inoxidable para inyectar; dos maquinas de hacer dados Alexanderwer; una heladera vitrina de dos metros; una cámara de enfriado de isopanel de 7 por 3.10 por 3.20; una cámara materia prima con estructura de hierro y ganchera con rieles de 8.35 por 3.10 por 3 metros; tres forzadores marca Heatcraft modelo FBA; dos forzadores marca Macuhy y un equipo de estufa con dos forzadores y serpentina de vapor.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, cumpliendo con la ley 19.210, decreto reglamentario y sus modificativas.- 2) Que será de cargo del comprador el retiro de los bienes muebles del local donde se ubican, previa coordinación con su propietario, así como reparar las roturas que se ocasionaran en el proceso de retiro o traslado, al bien inmueble.- 3) También serán de cargo del comprador la comisión del Rematador, que ascienden a 12,20 %, del precio subastado en el acto. 4) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 2.44% mas el impuesto municipal del 1% sobre el precio rematado. 4) Los bienes se rematan en su actual estado de conservación, a la vista y sin reclamo.- 5) una vez concluido el acto del remate, los bienes quedan a cargo de quién resulte mejor postor quien deberá hacer efectivo su retiro.- 6) Que los interesados que concurran al remate deberán hacerlo con tapabocas y deberán cumplir con todas las disposiciones sanitarias exigidas por el Poder Ejecutivo.7) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada y que el expediente se encuentran de manifiesto en Oficina Actuaria, ubicada en la calle José Enrique Rodó 634 de la Ciudad de Minas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Minas, 13 de octubre de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 5838 1/p 24586 Oct 20- Oct 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: “RODRIGUEZ, DIEGO C/ VARELA, LUIS Y OTRO -EJECUCION HIPOTECARIA-” IUE 289-36/2020, se hace saber al público que el próximo 10 de noviembre de 2021 a las 14 y 30 Hs. en el local del Centro Español de Maldonado, ubicado en 18 de Julio esquina Arturo Santana, ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Estadounidenses del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Primera sección Judicial de Maldonado, ciudad de Maldonado, empadronado con el número nueve mil seiscientos sesenta y seis (No.9666), antes padrón en mayor área 210, manzana catastral 36, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodriguez de marzo de 1963, aprobado por la intendencia Municipal de Maldonado el 9 de julio de 1963 en expediente No. 98/63 e inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 3240 el 24 de julio del mismo año, comprende los solares 1, 1A, 1B, 2 y 2A, tiene una superficie de seiscientos cincuenta y seis metros veinte decímetros (656 metros 20 decímetros) y se deslinda: al Este, 21 metros de frente a calle 18 de Julio; al Sur, 31 metros 60 centímetros de frente a la calle Treinta y Tres formando esquina; al Oeste, 20 metros 95 centímetros lindando con el solar 16; al Norte dos rectas de 25 metros 93 centímetros y 5 metros 22 centímetros y 36 centímetros lindando con las fracciones 3 y 3.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 3) La documentación disponible relativa al bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados; 4) Se deja constancia que el bien se encuentra actualmente ocupado; 5) En caso que el precio total de lo rematado superase las 1.000.000 de UI se abonará mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza acorde a lo previsto por las Leyes 19.210 y 19.478 y sus decretos reglamentarios. 6) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 3 % más IVA. 7) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 1% más IVA más el 1% impuesto departamental Ley 12700.- 8) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, documentación, constancias de deuda, titulación e información registral adjunta. 9) Los rubros imputables al precio del remate son Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria hasta la suma concurrente, requiriendo para cualquier otra imputación autorización judicial. 10) Se dará cumplimiento al protocolo del M.S.P. para COVID 19 así como a las políticas sanitarias a nivel nacional y a todas las medidas que la Señora Alguacil estime del caso tomar, tales como el registro de concurrentes, siendo las mismas de aplicación inmediata.

Maldonado, 18 de octubre de 2021.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7447 1/p 24495 Oct 20- Oct 20

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: “HOY: BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ VIDAL ELHORDOY, WASHINGTON Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO” IUE 307-249/1995, en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto Nro. 852/2021 de fecha 01/09/2021, SE ANUNCIA que el día 23/11/2021 a la hora 14:30 en el local sito en la calle AVDA. FERREIRA ALDUNATE NRO. 1678 de esta ciudad, el martillero JAVIER JOLOCHÍN (Mat. 5496 y RUT 120196180016) rematará sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el bien empadronado en RÍO NEGRO con el número 3372 (antes en mayor área 550), de la 7ma Sección Judicial de Río Negro, zona rural, señalado como fracción 2 en el plano de Agrim. Piaggio de 1986, con una superficie de 5 hectáreas, propiedad de los cónyuges WASHINGTON HEBER VIDAL CAPORALE y CATALINA ELHORDOY BRITOS, en las condiciones materiales y jurídicas emergentes del expediente (en especial de la documentación e información registral que se encuentran en la Sede a disposición de los interesados para su consulta). El mejor postor deberá consignar por concepto de seña en ese acto la suma del 30% del precio ofertado, así como la comisión de compra del Rematador (3% del valor obtenido) más IVA. Si el precio total de lo rematado superase la suma de UI 1.000.000 el pago deberá realizarse por un medio distinto del efectivo. Se podrá descontar del precio a integrar los tributos adeudados de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, IRPF e ITP (2% vendedor), cuyos montos se desconocen así como su estado ocupacional y la regularidad de las construcciones.

Paysandú, 14 de octubre de 2021.
MARTIN ANDRES NOBLE CALVETTI, Juez Paz Dptal. Int..

Primera Publicación

20) $ 18750 5/p 24489 Oct 20- Oct 26

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



SRL

Alberti's y Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada complemento de la publicación nº 28109 del 03/10/2014
Declaratoria de Homonimia: 28/08/2014
Inscripción: 12353, 17/09/2014.

Única Publicación

22) $ 1591 1/p 24634 Oct 20- Oct 20

LEO CARGAS SRL
Sucesión

Causante: Roberto Eduardo Martínez Castro (3 cuotas)
Fallecimiento 22/5/2000
Inscripción: Nº 6044/2004
Herederos: Natalia Martínez Benincasa (1 cuota)
Eduardo Pablo Martínez Benincasa (1 cuota)
Gabriel Martínez Benincasa (1 cuota)
Cesión de cuotas
Contrato: 17/7/2004
Inscripción: Nº 6172/2004
Cedente: Natalia Martínez Benincasa (1 cuota)
Eduardo Pablo Martínez Benincasa (1 cuota)
Gabriel Martínez Benincasa (1 cuota)
Arturo Omar Machi Placeres (22 cuotas)
Cesionario: Arturo Leonardo Machi Viera (25 cuotas).

Única Publicación

22) $ 5133 1/p 24633 Oct 20- Oct 20

DIPAC LTDA
Cesión y modificación

01/09/2021
Inscripción: Nº 14145, 06/09/2021
Cedente: Moira Harley (20 cuotas)
Cesionaria: Paula Cristófano
Administradora: Paula Harley.

Única Publicación

22) $ 1518 1/p 24573 Oct 20- Oct 20

PALCART URUGUAY S.R.L.
CESION

Contrato: 29/07/2021
Inscripción: 13695, 27/8/2021
Cedente: Gianni Franco GAZZOLA PRIETO (1 cuota)
Cesionario: Aramis GAZZOLA MARQUEZ (1 cuota)
Representación y Administración: Augusto Paolo Gazzola Prieto.

Única Publicación

22) $ 2097 1/p 24572 Oct 20- Oct 20

MIA FRAN 2.5 S.R.L.
CESION- MODIFICACION

CESION: 1/10/2020
INSCRIPCION: 13610, 22/10/2020
CEDENTES: Martin Pedro PEREYRA MARLETTI (25 cuotas), Alvaro SARINA AROSTEGUI (25 cuotas)
CESIONARIOS: Carla Valeria de la ROSA PIÑEIRO (10 cuotas), Javier Nicolas GOMEZ NAVARRO (40 cuotas)
MODIFICACION: Dirección, administración, representación y uso de la firma social: únicamente Javier Nicolás GOMEZ NAVARRO.

Única Publicación

22) $ 3832 1/p 24571 Oct 20- Oct 20

"HNOS. BIANCHI POL S.R.L."

Contrato: 16 de Julio de 2021
Registro: Nro. 11588 el 22/07/2021
Socios: Alicia María, María Virginia, Horacio Andrés y Carla Inés Bianchi Pol (25 cuotas c/u)
Domicilio: Paraje San Salvador, zona rural de la sexta sección catastral del Departamento de Soriano.
Objeto: Explotación agrícola ganadera y toda actividad agropecuaria, transporte, comercialización, intermediación, importación, exportación de herramientas, materiales, insumos, útiles, maquinarias, etc.
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000 c/u)
Plazo: 20 años prorrogables
Administración: Horacio Andrés Bianchi Pol.

Única Publicación

22) $ 6001 1/p 24564 Oct 20- Oct 20

COMEMOS PLANTAS SRL

Contrato: 08/09/2021.
Inscripción: 14526 (09/09/2021).
Socios: Monique Alicia MORAN LANZA; Constanza ISLA; María Daniela FLEITAS.
Cuotas: 40 c/u.
Capital: $ 630.000.
Objeto Principal: Elaboración, distribución, venta de alimentos, indumentaria y accesorios, decoración, productos envasados, congelados; restaurant, delivery, salón de eventos, reuniones, clases de arte, cursos, importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4338 1/p 24562 Oct 20- Oct 20

CLINICA CANARD S.R.L.

Contrato: 16/07/2021.
Inscripción: 11597/2021.
Socios/ Cuotas: Rosina SOUBERVILLE GONZALEZ (25), Silvia Andrea SOUBERVILLE GONZALEZ (25).
Objeto: Atención a niños, adolescentes y adultos con trastornos del neuro desarrollo.
Capital: $ 50.000.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 24559 Oct 20- Oct 20

TRANSPORTES LOS AMIGOS SRL

07/06/2021
INSCRIPCION 9317/2021
CEDENTE DAVIS DA SILVA
CESIONARIO DIEGO GONZÁLEZ BORDON (50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1229 1/p 24544 Oct 20- Oct 20

ENEVEN S.R.L.

Contrato: 06/09/2021
Inscripción Nro.: 16561 el 15/10/2021
Socios: Santiago ISRAEL (10 cuotas), Max ALEGRE (10 cuotas), Juan SORONDO (10 cuotas)
Capital: $ 30000
Objeto: desarrollo de software, venta de servicios y aplicaciones basados en internet; compra y venta de software y hardware; consultoría en aplicación de tecnologías. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4989 1/p 24492 Oct 20- Oct 20

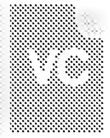
MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL DE S.R.L. "CLINICA PAYSANDÚ Ltda."

Inscripción: nº 13.607 del 26/08/2021
Modificaciones:
1) Representante: Daniel Lijtenstein Morganti
2) Plazo: 9 años a contar del 17/08/2021.

Única Publicación

22) $ 1952 1/p 24487 Oct 20- Oct 20

Venta de Comercios



Ley 26/09/1904.
"FARMACIA BRISTOL SRL" prometio enajenar a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Bristol", sito en Luis Alberto de Herrera Nº 4131, Departamento de Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
e-mail:
righetti@vera.com.uy.

Primera Publicación

25) $ 4022 20/p 24561 Oct 20- Nov 17

Ley 26/9/1904.
"FARMACIA LOMBARDI I SRL" prometio enajenar a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Lombardi", sita en la ciudad de Durazno, en General Artigas s/nº esquina Gral. Juan Antonio Lavalleja, Departamento de Durazno. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
e-mail:
righetti@vera.com.uy.

Primera Publicación

25) $ 4022 20/p 24560 Oct 20- Nov 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- "LA MASCOTA Y SU CONTEXTO LTDA." prometió vender "La Mascota y Su Contexto Ltda." Sita en el local número 2807 de la Avenida Brasil de la ciudad de Montevideo a "REFICERE S.R.L.".- Acreedores presentarse en calle Benito Blanco número 750 esquina Juan María Perez de la ciudad de Montevideo.

25) $ 4022 20/p 22962 Oct 06- Nov 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- "QUINTEROS MAGARIÑOS CAMILO Y SZILAGYI RUSSO VIRGINIA MONICA" prometió vender LA PERDIZ sita en Acevedo Díaz número 1351 de la ciudad de Montevideo a "REFICERE S.R.L.".- Acreedores presentarse en calle Benito Blanco número 750 esquina Juan María Perez de la ciudad de Montevideo.

25) $ 4022 20/p 22959 Oct 06- Nov 04

Ley 26/9/1904.
"FARMACIA 3ª FONT S.A." cedio a favor de "COBOE S.A." derechos de promitente comprador del Establecimiento Comercial "Farmacia 3ª Font", sita en la calle Colonia Nº 1800, Departamento de Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti,

Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 22695 Oct 05- Nov 03

Ley 2.904 del 26.9.04: CREDILOT S.A., inscripta en el R.U.T con el Nº 21.679986.0017, con domicilio en Plaza Independencia número 848, Piso 1, Montevideo, prometió vender a FLODER S.A., el establecimiento comercial "Credisol" que gira en el ramo de otorgamiento de créditos al consumo, ubicado en Plaza Independencia 848, Piso 1, Montevideo. Acreedores: presentarse en Plaza Independencia 848, Piso 1, Montevideo en el plazo de 30 días a contar del día siguiente a la 1ª publicación.
25) $ 4022 20/p 21345 Set 23- Oct 21

Ley 2904. Futura prom. vendedora Carmen Marisa DE LEÓN ACOSTA, "Balanza Basilio" Ruta 3 Km. 91,600, futuro prom. comprador Javier Adrián BASILIO SOLARI. Acreedores: plazo presentarse: 30 días en: Sarandi 677, San José, de Lun. A Juev. de 10-14.
25) $ 4022 20/p 21261 Set 23- Oct 21

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO SOSA, LOURDES RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46187/2021, se cita, llama y emplaza a CANDIDO LARROSA COIMBRA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24350 Oct 19- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ, CINTHIA Y OTRO C/ ROLDAN, FABIAN Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN C", IUE 2-45671/2021, se cita, llama y emplaza a FABIAN ROLDAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24348 Oct 19- Nov 01

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CERISOLA CABRERA, MARIA C/ DE LOS SANTOS MAIZTEGUI, GUSTAVO. PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-32143/2021, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO DANIEL DE LOS SANTOS MAIZTEGUI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 23007 Oct 07- Nov 19

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PAIS DANTE, TATIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-42818/2021, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN SEBASTIAN FERNANDEZ ALCANTARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 23661 Oct 13- Oct 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMANO, ANTONIO C/ SUAREZ, LUIS Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-64216/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN QUINTANA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24567 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GARIN, GASTON C/ VASQUEZ, DEBORA PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-46767/2021, se cita, llama y emplaza a DEBORAH KAREN VAZQUEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 24540 Oct 20- Nov 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MATOS BONAFON, PAULA C/ CUELLO GARCIA, JONATHAN PENSION ALIMENTICIA C", IUE 2-44707/2021, se cita, llama y emplaza a JONATHAN CUELLO GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23743 Oct 14- Oct 27

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHANDU SENA, MARCELO Y OTRO C/ BERGES CHIVAS, MARIA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-37327/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ANDREA CHIVAS, del decreto Nº 3774/2021 de fecha 22/09/2021 que se transcribe: "Por presentados, por constituido domicilio y por denunciado el real. De la demanda traslado, emplazándose por el término de 30 días, debiendo tener presente que en el caso de que la parte demandada no constituya domicilio procesal en el plazo legal, se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal, y las providencias sucesivas le serán notificadas en la Oficina. A lo demás, oportunamente se proveerá. A los otrosíes: téngase presente. Atento emergencias del testimonio de los autos IUE 539-114/2020, notíciese de las presentes a toda persona que pudiere importar un vínculo significativo para el niño en su familia de orígen, emplazándose por edictos por el término de treinta días. Expídase edictos, efectúese las publicaciones en el Diario Oficial, teniendo presente la gratuidad de las mismas, conforme lo dispuesto en el artículo 133-1 inciso final del CNA.- Dra.Karen Cuadrado Fernández Chavez - Juez Letrado Suplente ".

Montevideo, 18 de octubre de 2021.

MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 24478 Oct 20- Nov 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, YOSELINE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-43254/2021, se cita, llama y emplaza a BERNARDO MELO ROMERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 23438 Oct 12- Oct 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BRIANO GONZALEZ MARIA MARTA-NULIDAD DE TESTAMENTO Y EN SUBSDIO DEMANDA DE REFORMA Y REDACCION DE TESTAMENTO", IUE 56-15/2015, se cita, llama y emplaza a presuntos herederos de MARÍA MARTA BRIANO GONZÁLEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de septiembre de 2018
Maria Noel CAYAFA TAPIE
26) $ 7370 10/p 23406 Oct 12- Oct 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ALTMINC MOSCARDI, NATASHA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-38978/2021, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL LARRAMA FREITAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23579 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SOUZA MERYN C/ JORGE RICHARD IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL", IUE 2-27337/2021, se cita, llama y emplaza a RICHARD EDUARDO JORGE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23248 Oct 08- Oct 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "NIEVAS MASSA VERONICA Y OTRO ADOPCION PLENA (VOLUNTARIO)", IUE 2-27224/2021, se cita, llama y emplaza a LAURA ALEXANDRA VIQUE Y HEBERT ALFONSO VIÑA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 08 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19517 Set 09- Oct 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA URRISTI BRAIAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-39620/2021, se cita, llama y emplaza a LUCAS JONATAN MOTTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23451 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LAGOS PEREZ, JULIO C/ LAGOS RAMOS, CESAR Y OTROS CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART.56 INC. 2 CNA)", IUE 2-37921/2021, se dispuso notificar al Sr/a. CÉSAR MATIAS LAGOS RAMOS, ESTEFANY LAGOS RAMOS Y CAROLINA LAGOS RAMOS, del decreto Nº 3615/2021 de fecha 07/09/2021 que se transcribe: "Por presentado, por constituido el domicilio y denunciado el real.De la demanda de cese de pensión alimenticia, traslado a los beneficiarios, emplazándose los por edictos por el termino de 60 días, en razón del desconocimiento del domicilio real de los mismos. Expídase edictos, efectuénse las publicaciones, certifíquese por la actuaría, y vuelvan para proveer.Notifíquese a domicilio. D".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 24129 Oct 18- Oct 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA, MARCIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-39572/2021, se dispuso notificar al Sr/a. NICOLAS CARABALLO PEREIRA, del decreto Nº 3693/2021 de fecha 09/09/2021 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio,anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP.Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia.Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, téngase presente.Dra. Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23528 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PINEDA, SHAILY RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-44427/2021, se cita, llama y emplaza a EDDY PERERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23697 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGALLANES BONILLA, PRINCESA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-41675/2021, se cita, llama y emplaza a JOSÉ ANDRES RIVERO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 23374 Oct 12- Oct 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ARANDA FERREIRA, LUCAS. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-92/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL ROSARIO AMARO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de octubre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 24352 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "INAU - MEDIDIA PROVISIONAL DE INSERCIÓN", IUE 176-468/2020, se cita, llama y emplaza a ANDREA JAQUELINE CURBELO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 12 de octubre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 23644 Oct 13- Nov 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CURTTO, WILSON FLAVIO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 616-157/2021, se cita, llama y emplaza a SABRINA DOS SANTOS FRANCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Río Branco, 23 de septiembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) $ 7370 10/p 24491 Oct 20- Nov 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BARCOS CHIAZZO, IGNACIO FEDERICO Y CARRASCO LORENZO, JULIA ELENA C/ DE LOS SANTOS MACIEL, MARIA ANTONELLA - SEPARACION DEFINITIVA", IUE 284-66/2021, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DE LA MENOR GUADALUPE MACIEL DE LOS SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 05 de octubre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 23025 Oct 07- Nov 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "VARELA VIERA, VALERIA C/ BASAISTEGUI, DIEGO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-472/2019, se hace saber que por auto Nº 3395/2019 de fecha 16/07/2019 se dispuso emplazar al Sr. DIEGO JAVIER BASAISTEGUI OLMEDO, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de pérdida de patria potestad, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite se concedió auxiliatoria de pobreza. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día trece de agosto de dos mil diecinueve. Dra. CARMEN ANGULO, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22745 Oct 06- Oct 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "RODRIGUEZ SANTANA, MAURO MARIO C/ CANDIDO RAMOS, CLAUDIA MILENA- TENENCIA" FA. 412-538/2019, por Auto Nro. 6541/2019 de fecha 31/08/2019, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a la Sra. CLAUDIA MILENA CANDIDO RAMOS, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Por auto No 4966/2020 del 01/10/2020 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 5 de Octubre de 2020. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23350 Oct 12- Oct 25

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por KRILE S.A. para su proyecto de ampliación de la Planta de Incineración de Residuos Sólidos, ubicada en el padrón urbano Nº 43085, correspondiente al Parque Tecnológico Industrial del Cerro (PTI), Haití 1500, departamento de Montevideo.
El proyecto comprende la ampliación de la capacidad operativa, así como de sus instalaciones de recepción, acopio, acondicionamiento y gestión. Mediante la ampliación solicitada, se espera alcanzar la capacidad nominal del horno instalado, la cual es de 135 kg/h.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, en las oficinas de Galicia 1133, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 14 de octubre de 2021.
Única Publicación
27) $ 2301 1/p 24475 Oct 20- Oct 20

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SAMIR MUSTAFA IBDEIR según expediente Nº 2019/14000/005682 para la aprobación de un

proyecto de represamiento que embalsará aguas de una cañada sin nombre, afluente de la Cañada Santa Rosa en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de caña de azúcar con un volumen solicitado de 956.500 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 5436 de la 7ª. Sección Judicial del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 326.200 e Y: 6.645.600.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuars en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el dia 22 de noviembre del año 2021 a las 10:00 horas en la Oficina de APCANU, sita en calle Artigas Nº 928 de la Ciudad de Bella Unión-

Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Fray Bentos.

Primera Publicación

27) $ 6662 3/p 24447 Oct 20- Oct 22

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Canelones, octubre 19, 2021

OBJETO: Notificación al Agente Diego ROMERO NUNES DOS SANTOS, C.I. 4.685.881-3

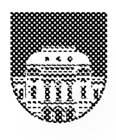
Se pone en conocimiento que por Resolución Jefeturial N.º 441/21 de fecha 04/10/21, se le concede la Baja a Solicitud, siendo efectiva su desvinculación el 13 de octubre de 2021, previo usufructo de licencia reglamentaria pendiente. A los efectos del trámite administrativo se informa que el Expediente se encontrará en esta Oficina por el lapso de 10 días a partir del siguiente a la publicación por este medio (Art. 94 y siguientes del Decreto 500/91 de fecha 27/09/1991).

Primera Publicación

27) $ 4069 3/p 24637 Oct 20- Oct 22

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR


UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
RECTORIA
EXP. Nº 011020-500175-21
RESOL. Nº 6 - CDC – 12-10-21

VISTO: a) La Resolución del Consejo Directivo Central Nº 46 del 25 de mayo del corriente año, en el que se solicita asesoramiento a la Comisión Sectorial de Enseñanza sobre la pertinencia o no de mantener las titulaciones como parte de los Planes de Estudio de la Universidad de la República;

b) Los asesoramientos recibidos de la Comisión Sectorial de Enseñanza mediante resolución de la misma del 15 de setiembre del corriente (Distribuido Nº 893.21);

CONSIDERANDO: 1) Las consultas realizadas con la Comisión Académica de Grado y el Servicio de Relaciones Internacionales;

2) El asesoramiento brindado por la Dirección General Jurídica sobre la necesidad de adecuar algunos artículos de la Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de la República, por así corresponder;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

I) Establecer con valor y fuerza de Ordenanza el ajuste de los artículos 26º, 28º (inciso primero) y 30º (inciso primero) de la Ordenanza de Estudios de Grado y Otros Programas de Formación Terciaria, los cuales quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 26 - Los planes de estudios proyectados por los servicios serán aprobados por el Consejo Directivo Central de acuerdo a lo establecido en el artículo 21, literal d) y en el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República. Asimismo, al momento de aprobar el proyecto de Plan de Estudios, los servicios elevarán al CDC una propuesta de denominación de la titulación correspondiente, la que deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 2 de la presente Ordenanza y demás disposiciones aplicables. El CDC será quién en definitiva resuelva sobre esta propuesta, estableciendo el título correspondiente, conforme a lo dispuesto por el artículo 21, literal e) de la Ley Orgánica." (19 en 19)

"Artículo 28 inciso 1º - Las carreras se regirán por un plan de estudios que se ajustará a las orientaciones contenidas en la presente Ordenanza y comprenderá como mínimo, junto a los fundamentos, los siguientes capítulos: objetivos de formación, perfil de egreso, duración en años de la carrera y número de créditos mínimos de la titulación/es, descripción de la estructura del plan, orientaciones pedagógicas, contenidos básicos de las áreas de formación (módulos o ejes temáticos) y créditos mínimos asignados a las mismas." (17 en 19)

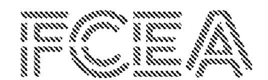
"Artículo 30, inciso 1º - La modificación de un plan de estudios deberá realizarse toda vez que se requiera cambiar sus objetivos, perfiles de egreso, duración de la carrera y créditos mínimos de la titulación/es, estructura general del plan, los contenidos básicos de las áreas de formación y las orientaciones pedagógicas." (17 en 19)

II) Disponer su publicación en el Diario Oficial.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24616 Oct 20- Oct 20

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN




UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración llama a Aspirantes para la provisión EFECTIVA de tres cargos docentes:

Llamado Nº	Modalidad de LLamado	Departamento / Unidad Académica	Grado	Horas Sem	Inscripciones	
					Apertura	Cierre
036/21	Aspirantes Efectivo	Contabilidad y Tributaria Contabilidades Generales	3	10	21/10/21	21/12/21

Detalles: **http://fcea.edu.uy/concursos/llamados-abiertos.html**

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24356 Oct 20- Oct 20

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PUBL.014/21
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

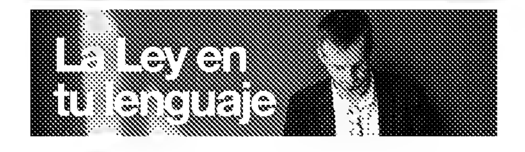
concurso abierto de méritos y pruebas para ocupar 2 cargos efectivos de Asistente (Gr. 2, 20 hs. sem.), para participar en actividades de investigación en temas vinculados a la economía; dictado de cursos de la especialidad en el grado y posgrados que administra el Departamento de Economía (Licenciaturas de Facultad de Ciencias Sociales, Maestría en Economía, Diplomas y Certificados en Economía, Diploma y Certificados en Economía para no Economistas); Actividades de gestión del dECON y comisiones asesoras, así como actividades de extensión y actividades en el medio. Exp. 230200-501063-21. Llam. 036/21. Inscripciones: 25/10/21 al 23/12/21.

1 cargo interino de Asistente (Gr. 2, 20 hs. sem.), para desarrollar tareas de asistencia, investigación y docencia, en el Departamento de Economía. Exp. 230200-501055-21. Llam. 037/21. Inscripciones: 25/10/21 al 09/11/21.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: https://cienciassociales.edu.uy/llamados/.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24507 Oct 20- Oct 20



FACULTAD DE DERECHO

Resolución Consejo Facultad de Derecho No. 76 de 05.09.2018
Resolución del CDC No. 19 de 10.09.2019.

ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Y GESTIÓN PÚBLICA
1 FUNDAMENTACIÓN
Con el propósito de ampliar la oferta de cursos de posgrado, la Especialización y Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública, apunta a una renovada mirada sobre el vínculo del Estado con las personas y las diversas organizaciones de la vida social, y en particular la esencial contribución de aquel al desarrollo nacional y a la efectividad de los derechos de todas las personas, incluyendo los económicos, sociales, culturales y ambientales.
Se trata de ofrecer una mirada desde la perspectiva del interés general, con un enfoque multidisciplinario que contemple los aspectos jurídicos, de gestión y metodlógicos.
2 OBJETIVOS DE LA ESPECIALIZACIÓN Y DE LA MAESTRÍA
Los objetivos generales de la presente propuesta se enmarcan en aquellos establecidos en la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República (Resolución No. 9 del Consejo Directivo Central de 25-IX-2001.
Más específicamente, tanto la Especialización como la Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública, a partir de una formación jurídica, profundiza integrando disciplinas afines y útiles para la adecuada gestión administrativa. El componente de gestión le da un enfoque característico importante que lo diferencia frente a otros planes de estudio.
En definitiva, la Especialización en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública supone la aprobación de las materias correspondientes a los tres primeros semestres y la realización de una monografía, al tiempo que la Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública supone la aprobación de las materias correspondientes a los cuatro semestres (con las asignaturas opcionales respectivas) y la realización de una tesis tutorada, más el Seminario de Tesis y los Talleres de Ética y Administración y de Jurisprudencia.
3 PERFIL DEL ESPECIALISTA Y DEL MAGISTER
EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA
El Especialista y el Magíster egresado de la Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública habrán desarrollado habilidades y destrezas útiles para el estudio de casos y la solución de problemas propios de la gestión administrativa. En el segundo caso, además, habrán enfrentado alguno de los múltiples problemas que se plantean a la gestión estatal, aportando conocimiento nuevo, útil y pertinente para el desarrollo de soluciones a los mismos.
4 DESTINATARIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN
Podrán ser candidatos a ingresar en la carrera de Especialización y en la de Maestría en Derecho, Orientación Derecho Administrativo y Gestión Pública:
a) Los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República con título habilitante para el ejercicio de la Abogacía o del Notariado.
b) Los egresados con título, de las carreras de Abogacía o Notariado de instituciones universitarias nacionales autorizadas o quienes posean títulos extranjeros revalidados de esas carreras.
c) Los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración con título habilitante de Contador Público o Economista así como egresados de la Facultad de Ciencias Sociales, con título habilitante de Licenciado en Ciencia Política.
d) Los Licenciados en Ciencia Política, Contadores o Economistas graduados en otras instituciones universitarias, nacionales o extranjeras, que acrediten una razonable equivalencia con el currículo de la carrera correspondiente de la Universidad de la República.
5 CONDICIONES DE INGRESO
Los postulantes a cursar la Especialización deberán presentar:
a) documentación probatoria de su calidad universitaria y escolaridad respectiva;
b) currículum vitae; y
c) expresión fundada de su interés en el posgrado.
Los Aspirantes a Profesores Adscriptos en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República que culminen la Especialización podrán solicitar la reválida por las pruebas de conocimiento que requiere la carrera docente.
6 EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LOS TÍTULOS
DE ESPECIALISTA Y DE MAGISTER
Para aprobar cada asignatura se requerirá una asistencia mínima del cursante, de acuerdo con el Reglamento respectivo y la realización de una prueba de evaluación o trabajo externo con el alcance que se determine en cada Proyecto de Materia aprobado por la Dirección del Posgrado, que deberá contar con calificación de suficiencia.
Para completar la Especialización, el alumno deberá realizar una monografía final, para lo cual dispondrá de un tiempo razonable. El trabajo consistirá en una investigación o análisis jurídico sobre un aspecto específico de la materia tratada en el curso, que demuestre una utilización correcta de la metodología de investigación y de exposición de temas jurídicos de Derecho Público, con indicación de las fuentes en forma usual y bibliografía actualizada y suficiente. En los aspectos materiales y formales, la monografía se regirá por las disposiciones comunes a las carreras de posgrado de la Facultad de Derecho.
Para completar la Maestría, el alumno deberá realizar una tesis, para iniciar la cual deberá haber cursado y aprobado la asignatura "Metodología de la Investigación", así como el Seminario de Tesis. Deberá realizar, asimismo, la defensa oral de dicha tesis.
7 GRILLA DE MATERIAS
PRIMER SEMESTRE:
ÁREA JURÍDICA:
Fundamentos de Derecho Administrativo (6 créditos).
Derecho Administrativo de la Regulación (5 créditos).
ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA:
Gestión Pública de recursos humanos y financieros (5 créditos).
ÁREA METODOLÓGICA:
Fundamentos lógicos del Derecho (4 créditos).
SEGUNDO SEMESTRE:
ÁREA JURÍDICA:
Teoría del control (6 créditos).
Responsabilidad del Estado (5 créditos).
ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA:
Gestión patrimonial del Estado (5 créditos)
ÁREA METODOLÓGICA:
Metodología de la Investigación (4 créditos).
TERCER SEMESTRE:
ÁREA JURÍDICA:
Contratación Pública (6 créditos).
Procedimientos administrativos (5 créditos).
ÁREA DE GESTIÓN PÚBLICA:
Estado, Mercado y Economía (5 créditos).
ÁREA METODOLÓGICA:
Argumentación jurídica (4 créditos).
MONOGRAFÍA DE ESPECIALIZACIÓN (20 créditos)
CUARTO SEMESTRE:
DOS MATERIAS OPCIONALES A ELEGIR ENTRE LAS SIGUIENTES:
Derecho Administrativo y Derechos Humanos (5 créditos).
Modelos de Estado de Derecho (5 créditos).
Derecho Municipal (5 créditos).
Derecho del Medio Ambiente (5 créditos).
Derecho del Ordenamiento Territorial y Urbanístico (5 créditos).
Actividad Prestacional (5 créditos).
Sector Público y Privado de la Economía (5 créditos).
SEMINARIOS Y TALLERES RELACIONADOS:
Seminario de Tesis (3 créditos).
Taller de Ética y Administración (3 créditos).
Taller de Jurisprudencia (3 créditos).
TESIS DE MAESTRÍA (30 créditos).

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 24539 Oct 20- Oct 20

Resolución del Consejo de Facultad de Derecho No 90 de 22.05.2019
Resolución del Consejo Directivo Central No. 20 de 10.09.2019.

I. TITULACIÓN:
Doctor en Derecho
II. FUNDAMENTOS:
1. La iniciativa se inscribe en una política de la Facultad en el sentido de desarrollar los cursos de posgrado.
2. Parte de la experiencia desarrollada en cursos de posgrado (Especializaciones y Maestrías) desde el año 2002.
3. Consituye un programa que tiende a la formacion de investigadores al más alto nivel en materia jurídica, cubriendo una clara necesidad ya que no existe un programa de doctorado en Derecho en nuestro país, como sí ocurre en otros países de la región.
4. Configura además un ámbito de perfeccionamiento de los profesores de Derecho en su aspecto académico, proporcionando un marco para la orientación de muchas actividades de investigación que se realizan actualmente en el Uruguay y propendiendo a la mejora de su calidad.
III. OBJETIVOS
1. Generar los dispositivos y posibilidades materiales para la obtención del grado académico de Doctor en Derecho.
2. Contribuir a desarrollar un colectivo de académicos con sentido crítico reflexivo, motivados por expandir la frontera del conocimiento, con inquietudes en la búsqueda de respuestas a los fenómenos sociales imperantes y dispuestos a asumir desafíos creativos e innovadores.
3. Impulsar la mejora de la calidad académica de la Facultad de Derecho, incorporándola

en el marco de las instituciones de Educación superior regionales que desarrollan estudios de nivel de doctorado.
IV. PERFIL DE INGRESO
Podrán solicitar su incorporación al Programa de Doctorado en Derecho:
a. los egresados universitarios que posean título de Maestría.
b. los docentes de grado 4 o 5 de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República que cumplan con los requisitos del Anexo 8 del Plan de Estudios.
Las solicitudes de incorporación serán analizadas y resueltas por la Comisión Académica de Doctorado, designada por el Consejo de Facultad.
V. PERFIL DEL EGRESADO
El egresado del Doctorado en Derecho deberá poseer la capacidad suficiente para producir conocimientos originales en materia jurídica, con sólida formación científica y humanista, con capacidad para el abordaje crítico de los problemas y con la creatividad suficiente como para proponer alternativas a los desafíos que el lugar y momento determinan.
VI. ASPECTOS REGLAMENTARIOS BÁSICOS
1. El programa estará supervisado por una Comisión Académica de Doctorado (CAD), de acuerdo a la Ordenanza de Posgrados de la UDELAR, cuyos integrantes serán designados por el Consejo de la Facultad de Derecho;
2. la CAD entenderá respecto al cumplimiento de los requisitos previos para la postulación al programa de Doctorado por parte de los candidatos, evaluará el plan de trabajo de la investigación (proyecto de tesis) y procederá a designar el Director de Tesis, así como, oportunamente, al Tribunal de Tesis;
3. El Doctorado tendrá una duración de cuatro años.
4. La defensa de la Tesis deberá realizarse en acto público ante el Tribunal de Tesis.
VII. ACTIVIDADES DEL PLAN DE ESTUDIO
1.Cursos -74 créditos
Teoría y Epistemología - 60 créditos
Seminario de Tesis 1. Aspectos preparatorios. - 4 créditos
Seminario de Tesis 2. Aspectos metodológicos. - 4 créditos.
Dictado de Seminario sobre el tema objeto de tesis - 2 créditos
Seminario de Tesis 3. Lógica y Argumentación - 2 créditos
Seminario de Tesis 4. Aspectos Formales - 2 créditos
2.Otras actividades obligatorias - 180 créditos
Presentación de avances. Predefensa - 0 créditos
Aval del Director de Tesis - 0 créditos
Segunda lectura (de aval) - 0 créditos
Defensa de Tesis - 180 créditos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 24538 Oct 20- Oct 20



PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Agrícola Fermax S.R.L.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Alvaro Máximo Sánchez Cortazzo
Solicitud:
Especie: Cannabis sativa
Nombre propuesto: MK AUTO 2021
Obtentor/ Titular de los Derechos: Hemp Trading S.L.
Origen: España.

Única Publicación

27) $ 1476 1/p 24630 Oct 20- Oct 20

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Agrícola Fermax S.R.L.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Alvaro Máximo Sánchez Cortazzo
Solicitud:
Especie: Cannabis sativa
Nombre propuesto: MK 2021
Obtentor/ Titular de los Derechos: Hemp Trading S.L.
Origen: España.

Única Publicación

27) $ 1463 1/p 24627 Oct 20- Oct 20

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Agrícola Fermax S.R.L.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Alvaro Máximo Sánchez Cortazzo
Solicitud:
Especie: Cannabis sativa
Nombre propuesto: PANAKEIA 2021
Obtentor/ Titular de los Derechos: Hemp Trading S.L. Origen: España.

Única Publicación

27) $ 1463 1/p 24626 Oct 20- Oct 20

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Francisco José BENELLI EYRAS para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de Octubre de 2021.-
Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 24629 Oct 20- Oct 20

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA STUONE ESPERANZA AYELEN CNA LEY 17.823 ART. 132 DENUNCIA OTROS CNA LEY 17.823 ART. 132 DENUNCIA OTROS", IUE 499-32/2019, se dispuso notificar a ANGEL FACUNDO QUINTANA CI: 5.486.744-8 , del decreto Nº 6883/2021 de fecha 14/10/2020 que se transcribe: "RESUELVO: Ratifícase la medida cautelar dispuesta por decreto Nº 1812/2020 por la cual se dispuso la inserción provisional de la niña en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad de ESPERANZA AYELÉN QUINTANA STUONE al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A,C Y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 Declárase concluido el proceso expidiéndose testimonio. Notifíquese a INAU, , Curador ad litem de la niña de obrados ; al progenitor por la Sra. Alguacil de la Sede y a la progenitora por edictos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. Dra. Livia Pignataro - Juez letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de octubre de 2021.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 24638 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "IMM c/ SPITZ, ANA - LIQUIDACIÓN DE SENTENCIAPIEZA DE 2-43162/2008 DEMANDA INCIDENTAL DE LIQUIDACION" IUE 22-27/2015, se intima atento a lo dispuesto por resoluciones Nº 51/2020 y Nº 685/2020, de fechas 04/02/2020 y 26/05/2020 respectivamente, a los Sres. Ana Spitz Rubinstein, Raúl Burcatovsky Leiferman, Walter Burcatovsky Leiferman, Bettina Burcatovsky Leiferman y/o sucesores y/o herederos a cualquier título, por el plazo de 3 días, el cumplimiento de la Sentencia Interlocutoria Nº 734/2016 de fecha 21/4/2016.

Montevideo, 23 de septiembre de 2021.
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 24187 Oct 18- Oct 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Edificio Stella c/ García, Haydee y Otros - Juicio ejecutivo común", IUE 2-34400/2021, se dispuso notificar a sucesores de Haydee Carmen GARCÍA BONIZIO, ii) sucesores de Carmen Clotilde GARCÍA BONIZIO, iii) María del Carmen MENESES GARCÍA y sus eventuales sucesores, iv) sucesores de Raúl Oscar MENESES GARCÍA, v) María Carmen Teresita CORLAZZOLI GARCÍA y sus eventuales sucesores, vi) sucesores de Carlos Alberto CORLAZZOLI GARCÍA, vii) Juan Pablo CORLAZZOLI GARCÍA y sus eventuales sucesores, viii) Oscar Jorge CORLAZZOLI GARCÍA y sus eventuales sucesores, ix) Javier María CORLAZZOLI GARCÍA y Estela Ghinea y sus eventuales sucesores, x) Daniel Eduardo CORLAZZOLI GARCÍA y sus eventuales sucesores, xi) Gabriela Macció Temesio y sus eventuales sucesores; por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones, del decreto Nº 2148/2021 de fecha 10/09/2021 que se transcribe: "Téngase presente el informe actuarial que antecede. Condénase al pago a los demandados por la cantidad reclamada, intereses, costas y costos. Trábase el embargo solicitado, oficiándose. Fecho, cítese de excepciones a la parte demandada emplazándose por edictos por el término de 90 días emplazándose por edictos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP. Asimismo, notifíquese a la parte demandada en el domicilio denunciado a fs. 61 vto. Dr. Alejandro RECAREY MASTRANGELO Juez Ldo.Capital".

Montevideo, 06 de octubre de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
27) $ 35373 10/p 24391 Oct 19- Nov 01

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ESCOBAR, BEATRIZ C/ SUCESORES DE PEDRO TANDETER PROCSO LABORAL ORDINARIO", IUE 2-18870/2021, se dispuso notificar a SUCESORES DE PEDRO TANDETER, del decreto Nº 1487/2021 de fecha 04/10/2021 que se transcribe: "Montevideo, 4 de Octubre de 2021. Modifíquese la carátula por: "Proceso laboral ordinario". De la demanda traslado, citándose y emplazándose por edictos a la parte demandada sucesores de Pedro Tandeter a estar a derecho en el plazo de 90 días de conformidad con lo dispuesto por el art. 127 inc 2 y 3 del C.G.P., bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Expídanse edictos, efectúense las publicaciones y oportunamente, vuelvan. Deberá tenerse presente que las publicaciones están comprendidas en el concepto de gratuidad dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572 en la redacción dada por el art. 7 de la Ley 18.847. Notifíquese a domicilio. Dra. Susana Moll - Juez Letrado. ". Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 12 de octubre de 2021.
FIORELLA GUARINO GATTI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 23675 Oct 13- Oct 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ SALVARREY, MALVINA JAZMIN ART. 132 C.N.A.", IUE 526-541/2020, se dispuso notificar a a todos los interesados ,que crean tener sus derechos vulnerados , del decreto Nº 3139 de fecha 23/09/2021 que se transcribe: "Atlantida, 23 de Setiembre de 2021. Tenga presente Inau que la condición de adoptabilidad de Malvina Jazmin ya fue dispuesta en autos por resolución Nº 639/2021 del 03/03/2021, fs 116 a 123. En dicha resolución se ratificaron las medidas cautelares dispuestas en autos. Dicha resolución se encuentra pendiente de notificación. Asimismo y en virtud de los fundamentos desarrollados en la resolución que contiene un detalle de la historia vital de la niña declárase su condición de adoptabilidad, ratificándose la medida que dispuso su inserción provisional en una familia del RUA. Notifíquese a todos los interesado en los domicilios obrantes en autos y atento al tiempo transcurrido asimismo notifíquese por edictos. A lo demás téngase presente. DRA. MARÍA DEL ROSARIO MONTANS - JUEZA LETRADA ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 14 de octubre de 2021.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 24088 Oct 15- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CIESCO CARLOS NICOLAS C/ ALVAREZ ACOSTA JULIO DEMANDA LABORAL", IUE 526-287/2021, se dispuso notificar a JULIO ALVAREZ ACOSTA , del decreto Nº 3246 de fecha 29/09/2021 que se transcribe: "Atlantida, 29 de Setiembre de 2021. Al petitorio 1 de fs 22 vto como pide. Previamente aclare la parte actora si ha desistido del proceso laboral respecto del Sr Casadei Nicolini por cuanto surge a fs 1, acta de conciliación del Ministerio de Trabajo, donde se citó además de a Julio Alvarez, al Sr Casadei. Asimismo ante y además del emplazamiento solicitado y en virtud de lo dispuesto en el art 350.3 del CGP, norma integradora de las leyes laborales, ofíciese a la autoridad administrativa de la localidad de Salinas a efectos de la ubicación del domicilio actual del demandado, Julio Alvarez Acosta. Expídanse los edictos solicitados en el petitorio 2 a efectos de conferir traslado de la demanda al demandado. Por otra parte siendo el domicilio laboral un domicilio válido a efectos de las notificaciones tal como lo disponen las normas laborales notifíquese el traslado de la demanda en el domicilio de la empresa que surge de los recibos agregados en autos a fs 4 y siguientes. A lo demás téngase presente. DRA. MARÍA DEL ROSARIO MONTANS - JUEZA LETRADA ".
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Atlántida, 13 de octubre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 23834 Oct 14- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "MUÑOZ GÓMEZ, YESSICA MICAELAC/ DE LOS SANTOS, MILTONRECONOCIMIENTO DE FIRMA" IUE 460-411/2021, EDICTO. "Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos dictada en autos "Muñoz Gómez, Yessica Micaela c/ de los Santos, Milton. Reconocimiento de firma", IUE 460-411/2021, se cita y emplaza a MILTON DE LOS SANTOS por el término de 6 días a reconocimiento de firma la cual luce estampada al final de compromiso de compraventa del inmueble Padrón nº 8568, Manzana nº 254 de la Localidad Catastral Balneario Buenos Aires bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida."

San Carlos, 02 de septiembre de 2021.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
27) $ 16224 10/p 24015 Oct 15- Oct 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA DIAZ VALERIA JIMENA C/ SOCIEDAD CIVIL "GARCIA SORIA" RESCISION DE CONTRATO" IUE 371-159/1996, Se intima a la SOCIEDAD CIVIL GARCIA SORIA y/o sus sucesores a cualquier título, con plazo de tres días bajo apercibimiento, el cumplimiento de la sentencia de Segunda Instancia Nº 263 dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno, en fecha 28 de noviembre de 2001

San José, 23 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
27) $ 12234 10/p 23556 Oct 13- Oct 26

ÓRGANOS DE CONTRALOR

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN - AIN

COMUNICADO

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN

En el marco de los arts. 9º de la Ley Nº 18.930 de fecha 17 de julio de 2012 y 32 de la Ley Nº 19.484 de fecha 5 de enero de 2017, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto Nº 500/991 de fecha 27 de septiembre de 1991, se intima a las entidades cuya denominación y número de RUT luce en el listado que sigue, para que comparezcan a través de representante debidamente acreditado mediante certificado notarial en la Auditoría Interna de la Nación, Paysandú 941 Piso 2, en el horario de 11:30 a 14:30 previa agenda, a efectos de tomar vista del expediente cuyo número se identifica, en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento de tenerlas por notificadas.

RUT	DENOMINACIÓN	Nº EXPEDIENTE
218986820011	FINANCO SA	2021-5-3-0002815
210421400013	TUNECI SA	2021-5-3-0002973
218955120018	ROLFE SA	2021-5-3-0002816
214880290016	FORTEGAR SA	2018-5-3-0001094
210002000016	REGIA SA	2018-5-3-0001769
210115380019	CAIEF SA	2018-5-3-0001771
214750870012	FUTURALCO CORP. SA	2018-5-3-0001916
215088840019	FABICOR SA	2018-5-3-0001946
213251310013	LA TORRE AUSTRAL SA	2018-5-3-0001817
212845160016	TRADE ALMER SA	2018-5-3-0001814
216217200019	PLATINMAN SA	2018-5-3-0002042
215286930014	ATIJASWEISS	2018-5-3-0001977
214305590017	COTIDEC SA	2018-5-3-0001870

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 24412 Oct 20- Oct 20

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
MUNICIPIO C-CCZ 16

Se intima a el titular del inmueble a la limpieza de la vereda ubicada en Eduardo Dionisio Carbajal entre 12 de Diciembre y Bvar. Artigas (padrón nº 56329), en un plazo de 10 (diez) días hábiles a partir de la presente notificación. Sanción por incumplimiento: 1 UR fijada por el Decreto 21626 sección III, Art. 4, literal B, numeral 16 del Digesto Departamental.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24565 Oct 20- Oct 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio 25 de Agosto - Santa María de Colón, por abandono de la vivienda a Sara Olga García Pirez, titular del documento de identidad número 2.627.709-9, Alejandro Daniel Corchs Gómez, titular del documento de identidad número 1.652.033-9, Agustín Ariel Corchs Gómez, titular del documento de identidad número 5.368.071-4.
II) Notifíquese.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24536 Oct 20- Oct 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio 25 de Agosto - Santa María de Colón por abandono de la vivienda a Marcelo Martin Silva, titular del documento de identidad número 4.674.200-2, Edith Taiana Mendez Almada, titular del documento de identidad número 5.005.928-3 , Brian Martin Silva Mendez, titular del documento de identidad número 5.661.287-7.
II) Notifíquese.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 24535 Oct 20- Oct 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por abandono de la vivienda a Sonia García, titular del documento de identidad número 2.020.672-5, Lorena Silveira, titular del documento de identidad número 4.209.591-0, Marcelo Silveira, titular del documento de identidad número 3.686.832-9, Ana Laura Silveira, titular del documento de identidad número 4.209.682-3, Yonathan Silveira, titular del documento de identidad número 4.898.892-9, Juan Andrés Silveira , titular del documento de identidad número 4.898.885-0, Edison Silveira, titular del documento de identidad número 5.174.206-1, Luana Silveira, titular del documento de identidad número 5.207.863-5, Kevin Ferraz, titular del documento de identidad número 5.345.329-6, Matias Ferraz, titular del documento de identidad número 5.546.075-0, Melanie Silveira, titular del documento de identidad número 5.723.731-5, Nestor Ferraz, titular del documento de identidad número 3.610.132-9, Katherine Correa y Tania Correa.
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24432 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por abandono de la vivienda a Pascual Juan Cozzi, con documento de identidad número (DNI) 8330093, Angélica Beatriz Escudero, con documento de identidad número 1.963.009-2, Juan Antonio Monzón, con documento de identidad número 5.224.294-3, Juan Gabriel Cozzi, con documento de identidad número 5.224.293-7.
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24427 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por abandono de la vivienda a Mauricio Sebastián Zeballos titular de la cédula de identidad número 5.229.002-5, Sofía Tatiana Zeballos titular de la cédula de identidad número 5.482.258-7, Pablo Vicente Zeballos titular de la cédula de identidad número 2.926.280-1, Laura Andrea Garcia titular de la cédula de identidad número 4.478.524-2, Katherine Tamara Zeballos titular de la cédula de identidad número 4.914.326-7.
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24426 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por abandono de la vivienda a Wilian Omar Soriano, titular de la cédula de identidad numero 2.974.641-9, María Delfina Santiago, titular de la cédula de identidad numero 3.227.832-6, Edison Javier Soriano titular de la cédula de identidad numero 4.274.001-6 y Eliana María Soriano, titular de la cédula de identidad numero 4.601.559-0.
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24425 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por abandono de la vivienda a Adriana Lopez, titular del documento de identidad número 5.133.056-7, Christian Damian Robaina, titular del documento de identidad número 4.068.311-3 y a Ernesto Lopez, titular del documento de identidad número 5.282.050-9
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24410 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por abandono de la vivienda a Adriana Lopez, titular del documento de identidad número 5.133.056-7, Christian Damian Robaina, titular del documento de identidad número 4.068.311-3 y a Ernesto Lopez, titular del documento de identidad número 5.282.050-9
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24409 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por abandono de la vivienda a Exelsa Ferreira, titular de la cédula de identidad número 1.365.249, Martin Rappalini, titular de la cédula de identidad número 4.580.865, Jorge Rappalini, titular de la cédula de identidad número 4.522.932 y Sabrina Rappalini, titular de la cédula de identidad número 4.522.964.
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24393 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA -PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por abandono de la vivienda a Bruno Fernández titular de la cédula de identidad número 5.209.301-7, María Victoria Fernández titular de la cédula de identidad número 5.385.049-6, Rocío Belén Fernández titular de la cédula de identidad número 5.646.347-4, María Griselda Mazondo titular de la cédula de identidad número 2.666.807-6, Marcelo Andrés Larrosa titular de la cédula de identidad número 5.134.574-2, Mario Fernando Fernández titular de la cédula de identidad número 3.474.736-9 y Mónica Pirez titular de la cédula de identidad número 4.686.165-5 en el Proyecto Barrio Cerro Norte;
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24389 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UEEA-PIAI

LA COORDINADORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa en el barrio Cerro Norte por abandono de la vivienda a Hector Francilio Espinoza, titular de la cédula de identidad numero 2.787.612, Ana María Uviedo, titular de la cédula de identidad número 2.881.322, Johana Sthepanie Espinoza, titular de la cédula de identidad número 4.836.478, Erika Espinoza , titular de la cédula de identidad número 5.171.308, Jennifer Espinoza, titular de la cédula de identidad número 5.171.303, Camila Espinoza, titular de la cédula de identidad número 5.171.304, Ronaldo Espinoza, titular de la cédula de identidad número 5.171.116 y a Alan Nahuel Espinoza, titular de la cédula de identidad número 5.503.081.
II) Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24388 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese al propietario del padrón número 31440 sito en la calle Prudencio Vázquez y Vega Puerta 871 que a partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas por lo que de acuerdo a lo previsto en el Dº 32265 Art. 18 lit b, le corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada que implica un incremento del 100% en el monto de la Contribución Inmobiliaria.
Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24366 Oct 19- Oct 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONTRALOR DE LA EDIFICACIÓN

Notifíquese a las Sras. Eleonora Juana Luisa y Edelmira Herminia Victoria SARUBBI propietarias del bien Padrón Nº 148.665 sito en Av. Millán 3531 que a

partir de las constataciones realizadas mediante inspección profesional, se verificó que las construcciones ubicadas en el padrón de referencia se encuentran tapiadas por lo que de acuerdo a lo previsto en el Dº 32265 Art. 18 lit b, le corresponde la aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada que implica un incremento del 100% en el monto de la Contribución Inmobiliaria.
Se otorga un plazo de 10 días para tomar las vistas legales.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24359 Oct 19- Oct 21

Sociedades Anónimas y Balances



"COINLAR – HONORIO BATISTA CONSORCIO".

Integrantes: "COINLAR S.A." y "BATISTA OLIVERA Honorio Benito"
Objeto: Ejecutar Licitación Pública Nº 6531/2021, departamento de Salto.
Plazo: 120 días
Domicilio: Brasil número 360, Salto.
Insc. Registro Personas Jurídicas, Sección Comercio No. 16169 de 8/10/2021.
Única Publicación
28) $ 2892 1/p 24494 Oct 20- Oct 20

REFORMAS

TENARIS FINANCIAL SERVICES S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2021, resolvió reducir el capital integrado.

Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede de la sociedad, en la ciudad de Montevideo, Luis A. de Herrera 1248, Edificio Plaza, piso 2 en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 57115 10/p 24605 Oct 20- Nov 03

PORTREN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/9/2020, se resolvió modificar los artículos 1 a 25 del Estatuto Social.
OBJETO. Su objeto principal es: Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el art. 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la Ley 18.083. Su objeto secundario es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: $ 500.000.000
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años
Inscripción: 23.06.2021, Nº 9836.

Única Publicación

28) $ 15110 1/p 24603 Oct 20- Oct 20

DELIVERY HERO LATAM MARKETPLACE HOLDING S.A. (ex – PEDIDOS YA S.A.)

Por Asamblea de fecha 30/10/2020, se resuelve modificar los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: 1 (Plazo y Nombre) pasando a denominarse "DELIVERY HERO LATAM MARKETPLACE HOLDING S.A.", 4 (Capital y Acciones) pasando de ordinarias nominativas a ordinarias escriturales, 5 (Aumento de Capital), 6 (Administración), 7 (Designación), 8 (Suplencias), 9, 10, 11 (Directorio. Facultades), 12 (Representación), 14 (Competencia de la asamblea ordinaria), 16, 17 (Inscripción de Acciones. Representación) y 18 (Presidencia de la Asamblea).
Registro: 08/09/2021, Nº 14326.

Única Publicación

28) $ 6434 1/p 24602 Oct 20- Oct 20

HERNANDEZ Y GONZALEZ S.A.
Aumento de capital contractual

Acta: 19/8/2021
Artículo 3. CAPITAL $ 600.000.000
Inscripción en el RNC: RNC: 13/09/2021, Nº 14.604.

Única Publicación

28) $ 1663 1/p 24528 Oct 20- Oct 20

PALMATIR S.A.
Reducción de capital

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 2021, redujo el capital integrado a la suma de $ 695.454.281 mediante el rescate de 54.335.143 acciones.
Se emplaza a los acreedores de Palmatir S.A. para que, en el plazo de 30 días a partir de la última publicación, deduzcan sus oposiciones.
La documentación estará a disposición de los acreedores en Av. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 2, Piso 15, oficina 1505, Montevideo.

28) $ 57838 10/p 24056 Oct 15- Oct 28

DANK SOCIEDAD ANÓNIMA
PONLAR SOCIEDAD ANÓNIMA

AVISO. COMPROMISO DE FUSIÓN: DANK S.A. y PONLAR S.A.
Fecha: 24.09.2021.
Fusión por absorción.
Sociedad absorbente: DANK S.A.
Sociedad absorbida: PONLAR S.A.
Denominación: "DANK S.A." Capital autorizado: $ 2.000.000.000.
Compromiso y balances especiales de ambas sociedades al 30/06/2021, a disposición de accionistas y acreedores en la sede de ambas sociedades en Juan Paullier Nº 1671 - Montevideo, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones con plazo de veinte días a partir de la última publicación.
DANK S.A. y PONLAR S.A.

Última Publicación

28) $ 62899 10/p 22899 Oct 06- Oct 20

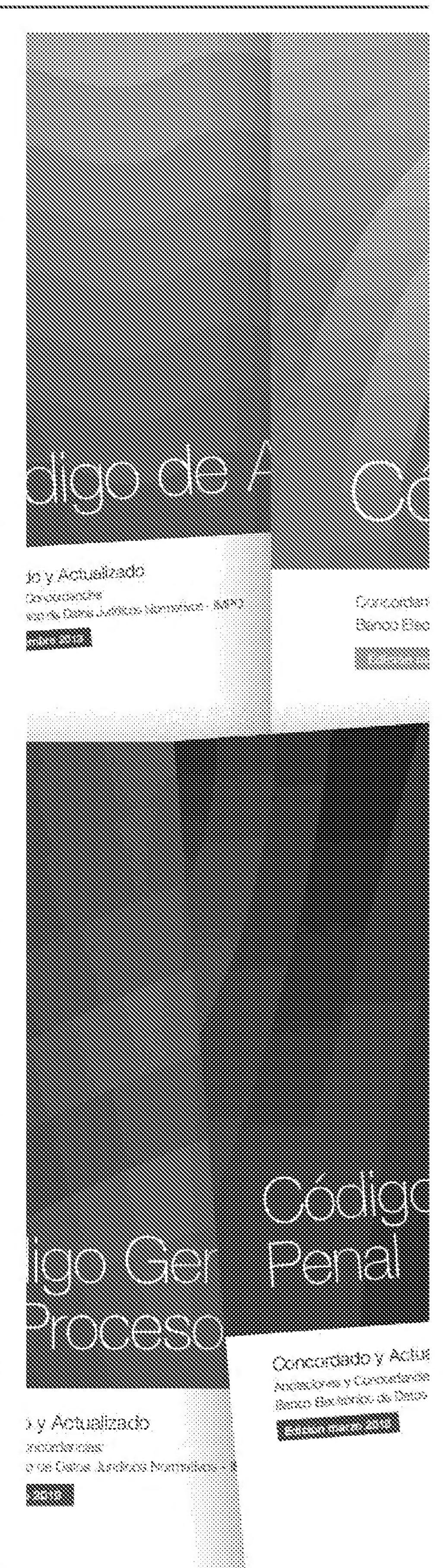
ALTOS PRETILES SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30.04.2021, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 7.124.186,09, por lo cual se disminuyen: Capital Integrado en $ 7.124.186,09 y se recompone en la misma proporción Resultados Acumulados por $ 1.252.915,27, Resultado del ejercicio por $ 20.699,91, siendo la reducción total de $ 5.850.570,91. Se convoca acreedores en Río Negro Nº 1394 Apartamento 901 - Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

Última Publicación

28) $ 54946 10/p 22898 Oct 06- Oct 20

Cantidad de avisos de fecha 20/10/2021 publicados en esta edición: 193.



Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales.......................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones,

Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por palabra.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos...$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos...$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

